IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 lineas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1868 — NUM 264

ALMANAQUE

HOY 22—Santa Cecilia virgen y mártir.
MAÑANA 23—San Clemente papa y mártir y santa Lucrecia vírgen y mártir.

SOLICITADAS

Un mal grave que es fácil remediar.

Con este epígrafe ha publicado ayer la 'Tribuna' un artículo, señalando como un mal gravísimo el anuncio forzoso que se hace en la 'Gaceta de los Tribunales' y cualquier otro periódico de la venta judicial de bienes.

No me toca, ni es del caso discutir esa aseveracion en general; pero sí me incumbe alejar sombras que se quieren echar sobre el negocio á que se aplica.

Ese campo en Gilez, ha estado en almoneda por dos ó tres ocasiones y bajo distintos precios, y fué tambien encomendado en venta al martillero Billinghurst.

Este acto fué anunciado en la 'Tribuna', 'Nacion Argentina', 'Nacional' etc.; y á pesar de la numerosa circulacion que tienen, no atrajeron un solo postor.

Y sin embargo, cuando se anunció por la 'Gaceta' y otros diarios de escasa circulacion, acudieron mas de 20 personas, sosteniendo las posturas tres de ellas, sobrepasando la última oferta que fué de 302,000 ps. á la tasacion que alcanzaba á 269,000 y pico de pesos.

El autor de ese articulo fué uno de los postores é hizo oferta hasta 300,000 pesos apagando entonces sus fuegos, porque el negocio ya le pareció negocio.

Es muy casual, que debido á tantas casualidades y con anuncios en periódicos tan chicos, haya habido mas concurrencia y postores animosos, que no supieron atraer los periódicos grandes, que cunden por todo el mundo: y que sin duda por eso cobran mas que los otros.

Y llego á sospechar, que sabiéndose que la 'Gaceta' publica las ventas en almoneda ó por martillo decretados por los tribunales, el que tiene interes en adquirir algo de esta procedencia lo revisa todos los dias:

Los postores casuales de aquel dia, incluso el autor del articulo, iban con el lejitimo deseo de quedarse con los bienes subastados por los 179,000 y tantos pesos que son las dos terceras partes de la tasacion.

El síndico debia encontrarse en aquel acto á presenciarlo, llenando las funciones que tiene, y vió con mucho pesar que el autor del articulo, se retiró de la lucha, cuando llegó á 300,000 ps., no obstante el gran interés que mostraba por el campo y la conciencia que parece manifestar de que todavia se pudo conseguir mas de 302,000 ps.

Despues de que leí sus reflecciones en la 'Tribuna', me pierdo en conjeturas por averiguar, porque siendo el campo tan barato, no lo pujó mas, ya para disfrutarlo, ya para ganar revendiéndolo?

Como mi silencio pudiera importar un asentimiento implícito á frases encubiertas que contiene ese artículo y que solo atribuyo al piadoso objeto de la mejora de la administracion, doy estos datos para que se juzgue con mejor conocimiento.

El síndico del concurso á que se refiere la Tribuna.

Nobiembre 20 de 1868.

Al Sr. D. Julio Guyot.

El Sr. Chéri Labrocaire director general del Alcázar Lírico, y cuidador de los intereses de los Sres. accionistas de esta empresa, ha pedido la reunion del consejo de la administracion, para hacerles conocer los errores que han sido cometidos por D. Julio Guyot, el boletero.

Siendo estos errores perjudiciales á los intereses generales, los Sres. miembros de la comision en su legal proceder han decidido que dicho Sr. Guyot seria inmediatamente destituido de su empleo.

Habiendo sido comunicada esta decision al Sr. Guyot, todo se ha pasado conforme á los estatutos de la sociedad.

Noviembre 20 de 1868.

Chéri Labrocaire.
Directeur de l'Alcázar.

Al público.

El que abajo firma hace saber al público que el dia 17 á las 11 de la mañana del corriente, habiéndose presentado el Alcalde junto con el oficial de justicia, en mi casa, calle de Florida 214, me detuvo y me dijo que tenia que pagar 5,000 y pico de ps. m|c. haciéndome ir con él á la comisaria. Allí me dijo el Sr. Comisario que fuese con el alcalde á la policía, y llamaron á un vijilante para que me llevasen preso, como efectivamente lo hicieron teniéndome desde el dia 17, hasta el dia 18 á las 9 menos cuarto de la noche, hora en que me largaron. Esto como debe pensar toda persona sentada, es un acto bastante reprensible, y tanto mas, cuanto que ni siquiera saben ellos mismos, porque motivo me apresaron, no habiéndome tomado declaracion ninguna.

Juan Gracio.

Literatura.

(REVISTA DE BUENOS AYRES)

LA CAMISA DE LANA.

(Fantasia disparatada.)

Confidente mudo é invisible de mis dolores y de mis alegrias! cuantas palpitaciones ya sofiplientas y acompasadas, como los movimientos de un péndulo, ya agitadas y nerviosas como las vibraciones de una harpa eléctrica, has comprimido, mas de una vez, en mis noches de insomnio y de fiebre!

Parásita cariñosa y sedienta, que á la vez que absorves el hábito de mis venas, prestasme calor y bienestar, cubriendo como una coraza mis ateridos miembros, contra las inclemencias del tiempo.

Yo te amo con ese dulce y pasivo sentimiento que desflora una sonrisa agradecida en los labios de la enferma: sonrisa ay! que suele esconder una gota de acibar, cuando una ironia del destino al pensar en que los misterios de tu mision desdeñada, bien puede llegar á cubrir mis despojos, para disputárselos á las inclemencias de la tumba!

Yo te amo, confidente mudo é invisible de mis dolores y de mis alegrias, porque mas de una vez te he debido la salud y la vida en esa lucha sorda y roedora de los mansos dolores que suelen carcomer nuestra existencia, como la gota inexorable de las grutas silenciosas cayendo acompasada sobre el granito que taladra.

Cuantas veces, al oprimirme el seno, contando los latidos de mi corazon, has ignorado, acaso, que obstabas sin saberlo, al naufragio del hogar en el naufragio de mi salud y de mis esperanzas!

Cuantas veces, en esas horas de silencio y de tinieblas, en que no se sienten las palpitaciones de la naturaleza profundamente adormida, y se evocan los fantasmas del vacio y de la sombra, y en que debatiendome con mis sufrimientos físicos, en la desatentada excursion de las almas por las regiones del mas puro idealismo, has sido tú la ignorada compañera de los risueños propósitos ó de las asustadoras esperanzas que aquellas suelen acariciar, en el laberinto de las cándidas ilusiones....

Cuantas veces tambien has asistido, sin saberlo, al espectáculo de luchas desgarradoras, de aspiraciones moribundas, gritos de alegria, de espasmos aterradores, de opresiones inexorables, para transportarnos en seguida y en plácida pesadilla, á horizontes desconocidos, á paisajes encantadores, y volver, ébria de impresiones inefables, á las inspiradas realidades de la vida material

Cuantas veces ay! en altas horas de la noche, velando muda el talámo, al entreabrir las cortinas, te has inclinado conmigo hácia el borde de la cuna de mis hijos—de esa cuna que suele ser nuestra barca de salvacion en las tempestades—para espiar su sueño ó leer en su semblantes angelicales, el horoscopo de su destino, y has sorprendido la lágrima silenciosa que surcaba mis mellijas, á la moribunda luz de una bugia....

Parásita cariñosa y sedienta, que has bebido el jugo de mis fibras, yo te amo con ese dulce y pasivo sentimiento que suele desflorar una sonrisa agradecida en los lábios de la enferma, ó encender una hoguera de terrores en el alma de la madre y en el espíritu de la esposa!

Te amo tambien con sentimiento fraternal, porque mas de una vez, desdeñada y oscurecida por las galas y los esplendores de la moda, hemos desafiado juntos t das las auroras boreales del mundo elegante, ya arrastrada por el torbellino de un vals, ya mecidas por la monótonas cadencias de una mazurka.... tu has sido la compañera invisible de mis invisible de mis triunfos y de mis sueños. tú has dividido conmigo las ansiedades del deseo y las inquietudes de la duda: tu has asistido á las espléndididas alboradas de mi risueña primavera, á los crepúsculas vespertinos en que se respira aromas, y á las noches tropicales en que se sueña amores....

Hasta ti han bajado, en noches no lejanas las nitidas corolas, de azahar desprendidas de mi frente, y hasta la lluvia de oro que sacudian mis flotantes cabellos....

Has vivido oculta entre las gasas y las flores, y si un dia me viste envuelto en la blanca y leve túnica de la Vestal, hoy vuelves á encontrarme vistiendo, como la Niobe antigua, el *peplum* sacerdotal de la maternidad!

Has asistido, á veces, á los misterios de la sacerdotiza, y hoy sientes la dulce prosion de blondas caballeras, y la celestial respiracion de los angeles que duermen!—vínculo de union entre los paisajes que se alejan en los horizontes que se diseñan en lontananza, entre los sueños de ayer y las preocupaciones de mañana!

En aquellos horizontes, quizá no volvamos á verno....

Tu mision ha concluido otra vez, parasita cariñosa, y al abandonarte, creyendo adivinar un amargo reproche, en las contracciones de tu tejido, quisiera animarte de un soplo—Prmeteo de mi existencia—para inocularte sola amarguras del adios! en la sonrisa que suele desflorar los labios, el alma agradecida!

Cárlos Carvallo.

Revue de la quinzaine.

Nous n'avons rien de saillant à signaler depuis notre revue du 1r courant.

Voici d'ailleurs un résume succinct de la situation:

LA GUERRE DU PARAGUAY.

Les dernières nouvelles reçues du théâtre de la guerre contre le gouvernement du Paraguay remontent au 14 novembre.

Il avait plu pendant toute une semaine, il en était résulté une nouvelle crue des eaux de la rivière Paraguay, et, par suite, les opérations de la guerre avaient été forcément interrompues.

Toutefois l'escadre brésilienne n'en échangeait pas moins chaque jour quelques canonnades avec l'ennemi.

Un dernier transfuge paraguayen avait confirmé la nouvelle de l'exécution des frères de Lopez.

Ce même transfuge a déclaré:

Que l'Assomption est fortifiée, et défendue par 10,000 hommes.

Et que Lopez est à "Las Lomas" c'est-à-dire à cinq lieues de la portée de la mitraille de l'armée alliée.

On venait d'apprendre au camp la nouvelle du naufrage du petit vapeur brésilien "Bonifacio", qui avait sombré dans le haut Parana, et avec lequel avaient péri son commandant Mr. Guillermo Pereira do Santos, ainsi que quelques hommes de troupes.

Mr. do Santos était un officier distingué, qui est particulièrement regretté de tout ceux qui l'ont connu.

C'est lui qui commandait le "Ibabi" lors du passage de "Cuevas" et qui commandait le "Bahia", lors du passage de "Humaitá."

Du reste les opérations devaient se continuer aussitôt que le temp le permettrait, et toutes les dispositions etaient faites pour une attaque générale dont on attendait les plus heureux résultats.

Dans une dernière reconnaissance qui avait eu lieu à cet effet, les brésiliens avaient surpris et fait prisonnier un avant poste Paraguayen, composé de 100 hommes dont l'officier avait déclaré que Lopez n'attendrait pas l'attaque des alliés, et qu'il se préparait à faire évacuer son camp de la "Villeta" pour se retirer dans l'intérieur.

Quoi qu'il en soit, on saura bientôt à quoi s'en tenir sur ces diverses nouvelles et tout parte à croire que l'armée alliée ne tardera pas à quitter les positions qu'elle occupait depuis quelque tems, et qu'elle sera bientot devant l'Assomption.

L'ESCADRE NORD-AMÉRICAINE.

Le général Mac-Mahon nouveau ministre des Etats-Unis, près le gouvernement du Paraguay, est arrivé, il y a peu de jours à Buenos Aires, avec une escadre de la grande République du nord:

Il se rend à l'Assomption, où saus doute son premier soin sera de demander au gouvernement du Paraguay des explications sur sa conduite envers M. Washburn.

Il parait que le gouvernement argentin ne s'oppose pas à ce que les navires de guerre nord-américains remontent les riviéres malgré l'état de guerre, qui lui permettait de s'y opposer.

Est-ce une politique prudente de sa part?

C'est ce que la "Nacion Argentina" ne peut pas admettre; un tel acte de condescendence est à ses yeux un précédent dangereux dont elle craint que les conséquences ne soient tot ou tard regrettables pour la République.

Déjà même on assure que le général Mac-Mahon a eu une conférence avec le président, auquel il aurait déclaré qu'il ne demandera le passage de l'escadre qu'à la République Argentine, attendu qu'il ne reconnait au Brésil aucun droit d'intercepter le passage à une secadre étrangère.

Et l'on ajoute que, par suite de cette circonstance, le ministre brésilien aurait immédiatement demandé ses passeports.

Toutefois cette rupture serait un fait trop grave pour ne pas mériter confirmation, aussi n'en parlons-nous que sous toute réserve, sur la foi d'un ou-dit publié hier par le "Courrier de la Plata," et sans d'ailleurs en garantir l'exactitude.

Nous n'acceptons donc cette nouvelle, jusqu'à preuve contraire que comme un conte inverté à plaisir par un excés de zéle de *quelque ultrá pariisan de la triple alliance.*

Dans tous les cas, le seul fait de cette rumeur, est plus que suffisant pour démontrer l'imprudence du gouvernement argentin dans cette conjonsture.

SOLDE DE L'ARMÉE

Le gouvernement national vient de rendre un décret d'après lequel la solde des troupes devra désormais leur être payée chaque mois à compter du 1er octobre dernier.

Quant à l'arriéré, qui s'applique au tems de l'administration antérieure, le décret parle bien de sa liquidation, mais il ne dit rien de l époque à laquelle son paiement devra être effectué.

Or évidement cette disposition implique un blâme implicite sur l'administration du général Mitre; et ce blâme est d'autant moins aimable qu'il est plus immerité, attendu que le général Mitre en quittant les affaires, avait eu le soin d'indiquer, dans une lettre officielle, les ressources qui étaient destinées au paiement de la solde arrierée des troupes.

MOUVEMENT DES AFFAIRES COMMERCIALES ET INDUSTRIELLES.

Malgré les nuages qui obscurcissent l'horizon politique du pays, on remarque une nouvelle activité dans les affaires en général.

Une réprise évidente se manifeste ici dans les transactions commerciales.

L'argent est abondant sur place.

Et le vent est aux opérations industrielles.

Plusieurs grands projets sont à l'étude ou sur le point d'être mis à exécution.

Le gouvernement provincial vient de saisir les chambres législatives d'un projet ayant pour objet de l'autoriser à prolonger le chemin de fer de l'ouest jusqu'à la cordillière en passant par le "Bragado."

A cet effet il serait fait une émission de 100 millions de piastres papier en fonds publics 6 p.% sous la condition que cette émission aurait lieu au cours minimun de 80 avec 1 p.% d'amortissement annuel.

Enfin, dans la situation des choses, et avec l'état de l'Europe, il est permis de croire que les avantages, chaque jour plus certains, qui sont offerts par la République argentine à l'émigration étrangere continueront de plus en plus à l'attirer dans ces parages, ou les immigrants trouveront toujours, dans la rémunération d'un travail constamment assuré, la certitude d'un bien être actuel et d'une aisance à venir qu'ils ne pourraient jamais espérer dans leur propre patrie.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires Noviembre, 22 de 1868

REVELACIONES

Asunto de los acuerdos de gobierno—El Vice Presidente y el Presidente—Chochera del doctor Velez—Réjimen militar en las provincias—Pro-cónsules al Interior—Disolucion de las fuerzas de Corrientes—Disolucion del ejército del Paraguay—Persecucion á la clase militar—Alianza con el General Urquiza—Estado verdadero de estas relaciones—Caramelos cambiados entre Urquiza y Velez—Miras sobre la política interna de Buenos Aires—Continuará.

Podemos garantir la autenticidad de las siguientes revelaciones de lo que pasa en las altas regiones de los consejos del gobierno y de las *grandes* cabezas que dirigen la política de la actualidad.

Como es sabido, los acuerdos de gobierno se reunen hoy a toque de *cencerro*. La mitad del tiempo y á veces las tres cuartes partes, se lo habla solo á Sarmiento, sin dejar meter su cucharada ni á Velez, que toma aquello como tertulia de *once*. El resto del tiempo, salvo uno que otro asunto, que se llame de interés general, se contrae esclusivamente á *murmurar* de la administracion pasada y del general Mitre. Cuando se trata de este punto, el Dr. Velez es el *leader* y el que mas enconado se muestra. El Dr. Gorostiaga, con mas aparente mansedumbre es el que *remacha los clavos*. El Presidente Sarmiento aun que no se *desata*, como cuando habló á los muchachos de las escuelas, es el que con sus reticencias alimenta mas el fuego de este encono retrospectivo. El ministro Varela, discípulo de los jesuitas, como sabemos, es el que menos compromete sus *relaciones esteriores*. En obsequio de la verdad debe decirse q' el mas moderado y con menos hiel, como que mas se acerca á las palomas, es el Doctor Avellaneda.

En cuanto al señor Gainza, montado sobre su máquina y con la vista clavada en Calfucurá, no tiene tiempo para bajar los ojos hasta las profundidades de estos importantes acuerdos de gobierno.

Aunque en tono un poco jocoso, esta es la verdad de lo que pasa en los acuerdos de gobierno y tal es el rol que representa en ellos cada uno de los personajes nombrados, cuando se trata del asunto que es el platillo de sus conversaciones, que es la oposicion retrospectiva y la guerra á muerte á la administracion anterior.

Tambien el Dr. Alsina suele dar pasto á la alta murmuracion en los altos consejos de las grandes cabezas. Avellaneda y Varela por supueto, se manifiestan desligados de él: Velez dice que es un *muchacho mal criado*. En cuanto al Dr. Sarmiento, con sus palabras ó con su silencio, manifiesta por él el mas completo desprecio.

Cuando insinuan al Coronel Sarmiento que al Dr. Alsina debe el triunfo de su candidatura por el apoyo oficial que le dió en Buenos Aires, él contesta: que todos esos han sido trabajos inútiles; que lo mismo pretenden los cordobeses; que su candidatura estaba hecha desde que él publicó la vida de Lincoln (*sic*)

El Dr. Alsina (D. Adolfo) por su parte, le guarda su rencor á Sarmiento porque en el dia antes de saberse la composicion de su ministerio tuvo una conferencia con él en que nada le habló sobre el asunto. Al dia siguiente se desayunó el Dr. Alsina leyendo la 'Nacion' que revelaba la combinacion ministerial, con cuyo motivo dicen que dijo que ya sabia á qué atenerse respecto de Sarmiento, y que si por algun accidente era llamado á ejercer el poder ejecutivo, no se consideraria ligado de ninguna manera á ese ministerio.

A propósito del Dr. Alsina viene bien aqui una escena que ha tenido lugar en estos dias en la casa de gobierno, hallándose presente el Sr. Sarmiento, con motivo de la circular que se pasó á los gobiernos de provincia para que designasen los límites de sus territorios.

El Dr. Alsina dijo que, si él hubiese estado en el gobierno de Buenos Aires, no se habria limitado á contestar como el Sr. Castro.

—¿Y que habria contestado? dijo el Dr. Velez.

—Que era casi una traicion el exigir á las Provincias que designasen sus limites, cuando la poblacion estaba reconcentrada á causa de los contingentes enviados á la guerra.

—Entonces ya sabe donde voy?

—Lo sospecho.

—Pues bien, yo no lo niego: les he de quitar á las Provincias las tierras de que se hacen señores sin poseerlas. No tienen sino lo que ocupan realmente.

—Que doctrina! Y quien les vá á quitar esas tierras?

—El Congreso, Señor, ¿Para que quieren tierras las Provincias? Para regalarlas, malbaratarlas ó tenerlas abandonadas!

Entonces el Dr. Alsina, sumamente incomodado, tomó su sombrero y se fué bruscamente sin despedirse de nadie.

Aparte de esas escenas de gran ceremonia que bajo distintas formas, se repiten todos los dias, como variantes del mismo asunto, el ministerio se subdivide en comités privados en que á su turno, se *sacan el cuero* los unos á los otros.

Pasamos por alto lo que sabemos que se comunican Varela y Avellaneda hablando de Sarmiento y algunas veces de Velez, porque esto, aunque muy interesante para la murmuracion, no entra en nuestro propósito.

Cuando Avellaneda y Varela se reunen con Gorostiaga, el asunto de la conversacion es siempre el doctor Velez. Los tres dicen á una que el doctor Velez ESTÁ CHOCHO. Que su presencia es un obstáculo á la buena marcha del gobierno y que no saben como podrán continuar asi. Que mira todos los asuntos con la mayor indiferencia ó los resuelve con la mayor ligereza. En fin, los tres tienen, como dicen, el diablo en el cuerpo, y aqui no hay figura de retórica.

El señor Sarmiento que, aunque no en el mismo grado marcha tambien en decadencia, sospecha algo de lo que dicen sus *pajes*: pero no se dá entera cuenta de ello, y como está notoriamente poseido por Mandinga, van los dos por un camino.

Hay un motivo mas que hace que el señor Sarmiento cierre los ojos á la visible decadencia del Dr. Velez, cuando se trata de todo asunto serio; y es que el Dr. Velez lo apoya ciegamente en varios proyectos estravagantes que Sarmiento tiene entre ceja y ceja y de los cuales no quiere apear, como no se desmonta Gainza de su máquina administrativa, ni aun para *componerla el recado*, como diria el Dr. de Michigan.

El asunto capital que mas preocupa al Sr. Sarmiento es la aplicacion del regimen militar de los Estados Unidos á las provincias del interior, y principalmente á la de la Rioja.

Cuando se trató de este asunto en el consejo de Gobierno, el Dr. Velez fué el único que lo apoyó calorosamente. Todos los demas le hicieron abierta oposicion, principalmente el Dr. Gorostiaga, que se dice habia conferenciado prèviamente con el Dr. Rawson, por considerarlo mas fuerte en materia constitucional que al señor Sarmiento.

El presidente que ha mordido con los dientes el freno del réjimen militar, no se dió por vencido ni convencido hasta que tuvo una conferencia con el Dr. Vega, nombrado gobernador de la Rioja á quien propuso el establecimiento del réjimen militar en esa provincia. El Dr Vega, que habia retirado su renuncia, quedó espantado ante aquella revelacion anti-constitucional, que manifestaba tanta ignorancia del derecho como insensatez; y fué entonces que reiteró su renuncia y se mandó mudar sin despedirse del presidente, transmitiendo antes sus vistas á algunos allegados del gobierno.

Con motivo de este inesperado inconveniente, el presidente dió tregua á sus elucubraciones politico-militares, contribuyendo mucho á refrescar su cabeza las noticias que vinieron de la Rioja, la conducta acertada del General Navarro, y la conviccion de que nada habia peor que revolver de nuevo estos asuntos.

Podriamos nombrar, si fuese necesario, las siete personas, sin contar los ministros, que intervinieron en este asunto, todas las cuales se manifestaron tan espantadas como el Sr. Vega del delirio de que estaba poseida la cabeza que dirijia los negocios públicos.

Derrotado el Presidente en esta primera campaña anti constitucional, persiste en llevar adelante sus propósitos bajo otra forma, creando nuevos centros de poder militar que pesen inmediatamente sobre las provincias del interior.

Vamos á dar una idea de este plan, no tal como está concebido, sino tal como está ya *acordado* y *resuelto*, y el tiempo revelará la esactitud de nuestros informes.

Es sabido que el mayor Roca, recien elevado á teniente Coronel efectivo, marcha á hacerse cargo de la frontera de Salta. El objeto evidente de esta maniobra es crear un contrapeso á la influencia del coronel Cornejo en aquella provincia, amenazando á las de Salta y Tucuman y apoyando al gobierno de Jujuy, donde los enemigos del gobierno de Salta han establecido su cuartel general.

Lo que no se sabe es que el mayor Roca llevará consigo el 7.° de linea, remontado en Córdoba; y q' con él irá un cuadro de oficiales, como para dos batallones mas, á los cuales se les han pagado ya todos sus sueldos atrasados, habiendo pasado la contaduria varios dias ocupada con preferencia de este asunto recomendado por el gobierno. Como mayor del 7.° de linea, irá el mayor graduado Gutierrez, que ha sido elevado á la clase de efectivo, en premio de las asonadas de la Rioja, y de los artículos que escribió allí pidiendo para el general Mitre el puñal de Bruto.

En cuanto á las provincias de Cuyo y de Córdoba, se piensa obrar sobre ellas por medio de las fuerzas de frontera, mandando allí al General Arredondo y al Coronel Mansilla, punto que está ya definitivamente acordado.

El General Arredondo irá como comandante General de la frontera, teniendo á sus órdenes al Coronel Mansilla, debiendo el primero establecer su cuartel general en San Juan, para obrar en la Rioja y estar á la mira de los Taboadas, ocupando la espalda de Santa Fé.

Las fuerzas que, en la actualidad, guarnecen esas frontera serán próximamente dos mil hombres. El presidente dice que esto no es bastante para establecer su preponderancia politica y militar en el interior; asi es que estos procónsules no marcharán á sus destinos hasta que se eleven las fuerzas al número de cuatro ó cinco mil hombres.

¿De donde se piensan sacar esas fuerzas? Esto es lo que vamos á esplicar.

Se piensan sacar de la division que se halla en Corrientes, desorganizándola y desorganizando á la vez el ejército del Paraguay.

El plan es sacar de aquella division el batallon número 2, para sustraerlo á la influencia del General D. Emilio Mitre, que lo ha formado, entregándoselo como escolta al General Arredondo.

El batallon 12 irá con el Coronel Mansilla. Se piensa tambien, aunque no es cosa completamente acordada, llevar el regimiento de caballeria número 3, quitándole el mando al Coronel Vidal y entregándolo á algun creyente de la secta Sarmientista, como dice el "Nacional."

El resultado que darán estas maniobras solo puede ocultarse á las cabezas delirantes que están al servicio de pequeñas ambiciones,

Separando del ejército del Paraguay tres de sus mejores cuerpos de linea, á la vista de la guardia nacional que irá á continuar la campaña en lejanas tierras, destemplará á no dudarlo, el nervio de aquel valiente ejército. Cuando vean que los cuerpos de linea son llamados á sus hogares para hacer política y que á los guardias nacionales. se exige el sacrificio de continuar casi solos el peso de la campaña, nadie podrá dejar de comprender que este hecho importa la disolucion de las fuerzas que se hallan en Corrientes y que este hecho repercutirá fuertemente en el ejército del Paraguay que esperaba su reincorporacion para coronar su empresa.

Para neutralizar el efecto que esta distraccion de fuerzas hará en los aliados, se han dado tambien algunos pasos, insinuándoles á los agentes que el estado de las fronteras exije el empleo de algunas de las fuerzas que se hallan en campaña.

Los aliados, que tienen que hacer nuevos sacrificios para terminar la guerra, á penas se han dado por entendidos en esta insinuacion. Ellos comprenden que, aunque por el momento tengan que hacer mayor esfuerzos para conseguir la victoria, el resultado será que, á la terminacion de la guerra, la República Argentina, que pudo estar representada en el campo del honor por diez mil soldados aguerridos, á penas tendrá unos pobres restos alrededor de su bandera, que ni siquiera podran recoger los costosos frutos de la victoria en la República del Paraguay.

Tales serán los resultados de un plan estravagante, como su autor:—disolucion de las fuerzas de Corrientes:—desmoralizacion del ejército del Paraguay—nuevos motivos de alarma para las Provincias de Interior, donde se perderán las fuerzas que se distraigan de la guerra, lo que vale tanto como decir: ni impulso á la guerra en el esterior, ni tranquilidad en el interior.

Despues de todo esto no se comprenderá como á este plan descabellado se ligó una persecucion á la clase militar. Pero no es dificil comprenderlo, cuando digamos que el objeto es desmontar todas las reputaciones militares que, por su constancia y sus trabajos habian adquirido una legitima influencia sobre el ejército nacional, por considerarlas simpátias á la anterior administracion, suplantándolas con entidades de nuevo cuño que den base de fuerza á la nueva politica.

Para el efecto, se empezará probablemente por hacer bajar á esta capital al General D. Emilio Mitre, bajo el pretesto de conferenciar con el gobierno sobre los asuntos de Corrientes. A su espalda se disolverán, como lo hemos esplicado, las fuerzas que se hallan en aquella provincia.

Pero el Sr. Presidente no se contenta con tan poco. Tiene una idea fija y le trae inquieto un temor que le ocupa en todas las horas del dia y de la noche. Es su persuacion que los elementos militares de la guerra del Paraguay van á ser causa de perturbaciones en la República; y como mira con la misma ojeriza del Dr. Velez á todo lo que es militar, está resuelto á hacer una reforma radical.

El presidente Sarmiento dice que el pais no tiene obligacion de pagar sino á los militares que estrictamente necesite el servicio de la República, es decir, los militares que se hallen á órdenes de sus pro-cónsules. Que aqui debe hacerse lo que se ha hecho en los Estados-Unidos y mandar á todos los demas á sus casas para que aprendan *á sembrar papas.*

Podriamos nombrar á mas de tres personas con quienes el Sr. presidente se ha acupado de este asunto.

Se nos informa que una de esas personas, habiéndole hecho observaciones sobre los malos consecuencias que podria tener una medida que se traduciria en persecucion y ódio á la clase militar, el señor Sarmiento contestó *que no le importaba nada* eso, pues el único hombre de quien podia tener algo estaba ligado á su politica.

Este hombre á quien se referia era el general Urquiza.

El presidente Sarmiento hace, no obstante, la politica que al general Urquiza le conviene. Desorganiza una parte de las fuerzas que su predecesor le ha entregado, compromete el resto en una aventura impremeditada y prepara todo para que el dia menos pensado el general Urquiza se encuentre preponderante en el litoral, cuando no tenga nada que temer de un ejército bien organizado y moralizado como el que hoy tenemos en el Paraguay y Corrientes.

De este modo queda de manifiesto lo que hemos dicho ya otras veces, y es que la Administracion actual ha buscado su fuerza en la alianza inmoral con el General Urquiza para conspirar, de acuerdo con él, contra nuestros valientes soldados y contra los hombres que han fundado la situacion de que está gozando el Sr. Sarmiento.

Pero, á pesar de toda esta alianza que Mandinga trajo, parece que el diablo se la lleva.

El General Urquiza y todos sus amigos están echando pestes contra el gobierno nacional, con motivo de los asuntos de Corrientes.

El Coronel Gonzalez, comisionado por parte del General Urquiza para el desarme de las fuerzas de Corrientes, se ha despedido del Doctor Velez el otro dia diciéndole que iba sumamente descontento del resultado de las negociaciones de la Concordia y que le pesaba haber tomado parte en ellas.

El Doctor Victorica, en varios circulos íntimos, se ha espresado en el mismo sentido, antes de ausentarse de esta ciudad.

Por último el partido del General Urquiza en Entre Rios alza el grito al cielo por las persecuciones de que acusan al partido revolucionario triunfante en Corrientes. Dicen que una partida ha ido á asesinar al hijo de Cáceres en su estancia; que en la capital se han hecho varias prisiones de amigos del gobernador Lopez; que se han quemado y saqueado las estancias de personas que se hallan en idéntico caso; asi es que el general Urquiza ha tenido que hacerse eco de estos clamores que el Dr. Velez hace todo lo posible por apaciguar para mayor honor y gloria de la alianza que firmó en la Concordia con el caudillo Urquiza y el rebelde Cáceres, con quienes trató de potencia á potencia.

Para contentar al General Urquiza el Doctor Velez imaginó pasarle un caramelo. ¿Qué se imaginan ustedes que era el tal caramelo ó *bombon*? Nada menos q' una carta original remitida desde Salta, denunciando una conspiracion de los Taboadas contra la sagrada influencia del general Urquiza, recomendándole se precabiese de esos trabajos y ayudase al gobierno nacional á conjurarlos. El patron de San José, zorro viejo en estos embrollos políticos contestó con generalidades á la parte indiferente de la carta del doctor Velez y sobre lo principal, contestó por medio de un recado que quizas sea el que la República se ha parado á componer, segun decia el Sr. Presidente, porque esto es ya correrse la *cincha* demasiado atrás. El Dr. Velez, que no pudo conseguir sacar prendas al General Urquiza contra los Taboadas, se mostró *muito zangado* y contestó que estas cosas debian tratarse seriamente y por escrito, como él lo habia hecho.

Para completar esta série de revelaciones auténticas, agregaremos que uno de los puntos de mira de la gran politica actual son los negocios internos de la Provincia de Buenos Aires. Burlados en su plan de sacar al Sr. Castro del Gobierno de la Provincia, para levantar un candidato que estuviese á su discrecion, piensan echar el resto en las próximas elecciones para impedir, *coute qui coute*, que pueda hacer escuchar su voz independiente, en las Cámaras Nacionales ó Provinciales ninguno de los hombres á quienes pretende condenar al ostracismo. El Dr. Velez dice con este motivo que el Gobierno Nacional debe *dar combates*, cuando llegue esta ocasion y que ESTÁ RESUELTO Á DARLOS.

Guardamos para otro dia otras revelaciones en las que tambien tiene su papel el Sr. Oroño, y otras cartas mas ó menos conocidas que juegan en la politica actual.

Por hoy basta para que los pueblos y gobiernos de la república puedan apercibirse de los graves acontecimientos que se preparan y cuyo anuncio garantimos solemnemente.

Afianzado ese anuncio por la realizacion de otros hechos trascendentales que hemos revelado antes de ahora, invitamos á la prensa del gobierno á que recoja nuestras palabras y nos tome cuenta de ellas, si fuesen desmentidas por los hechos en un porvenir no muy lejano.

Nueva escuela de cultura social

DIRIJIDA POR D. DOMINGO F. SARMIENTO Y CA.

Este Sr. Sarmiento es un personage verdaderamente curioso y digno de estudio psicologico. Empezamos á creer que realmente las crónicas burlonas tienen razon y que nos hemos dado como Presidente un verdadero monomaniaco

Ya el Sr. Sarmiento no se contenta con descender de la noble estirpe árabe de los Al-Ben-Razin, ni está satisfecho con que sea el mas sábio de los estadistas, el mas erudito de los literatos, el mas valiente de los militares, el mas entendido minero, el mas hábil labrador, el mas aventajado abogado, el ingeniero mas adelantado, el orador mas ilustre; hoy se nos ha presentado como el tipo mas acabado del "hombre elegante y que mejor "conoce las reglas del buen gusto y de la so-"ciedad culta".

Tentados estamos de creer que si dejamos pasar esta nueva mania, el Sr. Sarmiento se nos vá á presentar pronto como el modelo mas acabado de belleza varonil, y que vá á eclipsar al Apolo de Belvedere, al baron de Foblás, y al caballero de Casanova.

Esta última pretension del Sr. Sarmiento á la admiracion y simpatia de las damas nos tiene verdaderamente consternados, y por la primera vez empezamos á dudar seriamente de su buen sentido moral. Ya no le basta la admiracion de los hombres.

"El Sr. Sarmiento, dice en el 'Nacional' "que es entre todos los Americanos el "que mejor conoce las reglas del buen gusto "y de la sociedad culta y que no pueden juz-"garlo los que no habiendo salido á veinte "leguas de Buenos Aires, viven bajo la in-"fluencia de las preocupaciones de AL-"DEA."

Esto no es una broma de crónica, el que dude de esas palabras puede leerlas en el 'Nacional' del Viernes 20 del corriente, cuyo articulo reproducimos hoy.

No conocemos en Buenos Aires sino un solo hombre que pueda compararse al Sr. Sarmiento por su buena crianza y ese hombre es su Ministro del Interior el Dr. Velez.

¡Desgraciada sociedad de Buenos Aires si sus hombres van á fundar en ella escuela de civilidad, de buen gusto y de cultura!

Preparense todos nuestros dandys, nuestros elegantes, nuestros leones que no han salido á veinte cuadras de Buenos Aires y que tienen todavia como regla de conducta *el finchamiento y la tiesura* herencia legada por los *orgullosos hidalgos españoles*, á adoptar la escuela, la alta escuela *de simplicidad elegante* que va á fundar el Sr. Sarmiento.

El paseo de hoy á la *América* es una escelente oportunidad para estudiar este gran modelo de cultura y elegancia. Vayan sacando molde!

El Sr. Sarmiento hizo su primer aprendizage de vida culta y elegante en San Juan al lado de Chuña, Piojito y Barrilito; la perfeccionó en Chile con Godoy, y la llevó á su último grado de refinamiento en sus viages por Europa, Asia, Africa, Americas, y Australias.

Habiendo conocido en todas esas grandes capitales los últimos perfeccionamientos de la cultura social, se puede decir que el señor Sarmiento ha completado su educacion tomando todo su *chic* á los franceses, el *turff* de los ingleses, el *sans façon* yanquee la gravedad germánica, la gracia italiana, la seriedad rusa, la molicie turca, y la elegante simplicidad japonesa.

Que sois vosotros pobres porteños, gallos de mala ralea, al lado de ese portentoso pavo real de San Juan?

Humillaos y aprended.

EL SEÑOR SARMIENTO ES ENTRE LOS AMERICANOS EL HOMBRE QUE MEJOR CONOCE LAS REGLAS DEL BUEN GUSTO Y DE LA SOCIEDAD CULTA—Asi lo afirma seriamente el mismo Sarmiento.

Creemos que el señor Sarmiento está sériamente enfermo.

En cuanto á la clasificacion de aldea, que hace de Buenos Aires, permítasenos recordar un cuento que tal vez no es muy conocido de la generalidad y que consignó en su tiempo el Comercio del Plata.

Todos recuerdan que, en una de las bellas composiciones poéticas del señor Mármol, hay esta estrofa que se refiere al emperador del Brasil.

Ese nieto imperial de cien abuelos
Hijo pigmeo de gigante padre,
Manda tender del águila los vuelos
Luego que al potro de la pampa cuadre:

Con tiempo, el Señor Mármol hubo de hacer viaje al Brasil, en mision ó de otro modo y obtuvo recomendacion para el comandante de un buque de guerra brasilero.

Presentada la recomendacion, el comandante saludó cortesmente al Sr. Mármol y le dijo, recordando su estrofa.

"Señor, los navios de un pigmeo no son bastante grandes para alojar á un gigante como vuestra escelencia."

Asi podria decirle al Sr. Sarmiento este pueblo que el califica de aldea.

"Nosotros somos demasiados rústicos y canallas para ser mandados por una persona tan sabia, tan exelsa y de tanta ortografia como V. E."

Y Sarmiento debia hacer lo que hizo el Señor Mármol.

Irse á tierra, convencido de que no éramos dignos de ser gobernados por él.

El hombre que entre los americanos mejor conoce las reglas del buen gusto y de la sociedad culta.

¿Quién será este? Nadie puede sospecharlo—¡Sarmiento!

Lo mas curioso es, que Sarmiento mismo es quien lo dice.

Hasta ahora Sarmiento habia sido todo lo contrario, de lo cual se jactaba, encargándose el mismo de contar sus estravagancias en sus libros. Esto prueba que Sarmiento empieza á decaer—Sarmiento *patan*, era un tipo—Sarmiento modelo de cultura y buen gusto es una *caricatura*.

La naturaleza de Sarmiento es rebelde á los sacrificios que impone la cultura y buen gusto social, no tienen instinto ni la educacion que los surge.

Basta ver á Sarmiento para comprenderlo.—Su costumbre y modo de ser son originales; desde su alojamiento hasta su vestido todo es estrafalario.

Sarmiento olvida las invitaciones á comer—No sabe lo que come—Si le incomoda una bota se la saca—No contraria en nada su naturaleza y la deja hacer lo que quiere.

Confunde la simplicidad, con la *gauchería* y la prueba la tenemos en lo que dice del coche de Gobierno.

Hace subir á él sus sirvientas y parientas, pone en el pescante á una sirvienta ridicula con un loro en la mano, á el lacayo con galones con un muchacho desecho y sin sombrero.

En esto no hay malicia, hay cando;r pero Sarmiento lo descompone todo si pretende que es un modelo de cultura.

Nunca pretendió esto; al contrario encontraba natural que viajando lo tomasen por un cacique de las Pampas, los viajeros que admiraban sus extravagancias.

Pero si se le mete á Sarmiento en la cabeza que es el hombre mas culto entre los americanos, hemos de protestar porque nos vá á poner en ridiculo:

De repente hace alguna de las suyas y si por él juzgan á este pais y á los americanos, muy parados quedaremos.

Sepa, pues, el mundo que Sarmiento no es lo que pretende sino todo lo contrario—el único hombre inculto que hay entre los hombres públicos habituados de América.

El paso del Ministro Americano con una Escuadra para la Asuncion.

Los órganos oficiales no saben ya como en redar esta cuestion, y quieren con ataques al Dr. Elizalde, y con cuestiones agenas á este asunto, estraviar la opinion—Pero no lo han de conseguir.

Se trata de un negocio muy claro.

¿Ha pedido ó no permiso el Ministro Americano, para subir á la Asuncion con una escuadra?

Los órganos oficiales lo saben—El Ministro Americano no solo no ha pedido permiso' si no que se ha negado á hacerlo segun sus propias declaraciones.

En este caso el gobierno ha consentido un atentado á nuestra soberania, de consecuencias funestas.

Si el Ministro Americano ha pedido permiso no hay cuestion; el gobierno ha podido darlo, aunque haya cometido un error.

Un *precidente auto rizado*, no un presidente autorizado, lo que no tiene sentido, es lo que puede ser de funestas consecuencias.

Volvemos á repetir á los órganos oficiales, esta no es cuestion de tergiversacion de palabras, es un negocio gravísimo.

El gobierno hace un mal sério al pais, dejando establecido que las Escuadras estrangeras y los buques de Guerra puedan entrar á nuestros rios interiores sin permiso de la autoridad soberana de los rios.

Si no ha consentido en esto, no hay que decir.

Los órganos oficiales deben pues, esponer categóricamente los hechos que hayan tenido lugar y discutir la cuestion de principios con prescindencia de las personas.

La oposicion del pasado.

A medida que pasa el tiempo, la oposicion del pasado va muriendo. No podia ser de otro modo. En el pasado solo puede buscarse enseñanza para el porvenir. La oposicion al pasado es ridícula.

¿Pero cuales han sido los temas de oposicion?

Los fraudes descubiertos en la capitania del Puerto.

Los cupones falsos.

Sobre los primeros; que resulta? Que habia establecido un derecho desde tiempo inmemorial, y que ahora se hace cesar. Si otra cosa hubiese resultado, descubierto el hecho ha debido reprimirse.

Una administracion no responde de los abusos que puedan cometer sus subalternos, mientras no los tolera.

En cuanto á los cupones falsos, decimos lo mismo. Se han pagado cupones falsos?

Averiguese quien tiene la culpa, y castiguese al culpable. Pero es ridiculo responsabilizar á el Gobierno por faltas de sus subalternos.

Lo curioso es que aun sigue el misterio sobre este negocio.

El Gobierno debe hacer publicar cuanto se haya descubierto.

Entre tanto la oposicion al pasado debe buscar otros temas, porque estos son ya muy tontos.

La cuestion de Corrientes.

El Gobierno debe publicar las notas referentes á este negocio, porque las publicaciones truncas que ha hecho, dan lugar á dudas.

Entre tanto los hechos han venido á confirmar cuanto hemos dicho sobre esta cuestion.

Felizmente el Gobierno ha retrocedido y no lleva adelante su intervencion.

Quedan unicamente los escándalos de la mision Velez, y las dificultades creadas por ella á la organizacion de Corrientes que pueden ser funestos á esta Provincia.

En vista de haberse declarado el señor Sarmiento el hombre mas á la moda y mas elegante de la América, se prepara una verdadera revolucion en el mundo de los *petits crevés:*

Se anuncian grandes cargamentos de cuellos á lo Sarmiento.

Manigot ha *sacado* ya a su vidriera *stics carapachay* y *pamelas* Sarmiento.

Todos los dandys se están haciendo peinar á la Sarmiento, *con raya al medio*, aunque otros prefieren el *ebouriffé* á la *Velez Sarsfield.*

En el alcance al paquete han ido varias cartas pidiendo á los sastres de norte américa moldes de *sans-souci* y *pantalon collant* á la Sarmiento.

Mr. Lions va á recibir los modelos en primera oportunidad.

—

Madama May fabrica en estos momentos *gorros-faustinos* de alta novedad.

En el paseo de hoy á la 'América' el modelo del buen gusto y elegancia americana, sacará las modas que han de imperar en la estacion del verano.

Ya pueden ir tomando nota los *leones*.

Dicen que el corte del chaleco es admirable y los cuellos, llamados conquistadores, de un gusto y arte sublimes. La jaquette *tornasol* es de la última elegancia.

Se anuncia que el Sr. Sarmiento introducirá el verdadero método de la *grande table*, en que se come la sopa con tenedor y se empieza por el *latte di vechia*, con queso de tafi.

El gran plato del centro será una *galantine truffee* de chingolos, á que el Dr. Velez llamaba en los bailes del club *patai de pollo*.

En fin, la revolucion en el arte del *savoir vivre* va á ser completa.

Ya verán los aldeanos de Buenos Aires lo que es el gran modelo de la elegancia cosmopolita.

¿Y qué seria si anunciáramos el baile nuevo que va á inaugurar?

Pero no anticipemos las sorpresas.

Ya verán, ya verán!

—

Para el paseo á Carapachay, el señor Sarmiento compró cien pesos de pólvora fulminante, para hacer salvas.

En cada pueblo porque pasaban, el vaporcito hacia un disparo de cañon, que sonaba del modo mas estraño, á pesar de la pólvora *fina*.

No habia tacos, y se rompió al efecto una bandera argentina, á pretesto de que era vieja.

Figúrense ustedes cómo se pondrá Alsina si llega á saber este incidente!

Es bueno que no le digan ustedes nada.

—

Verdaderamente no sé yo como el señor Velez se dá ahora por tan amigo de Sarmiento.

Cuando él (el Dr. Velez) tenia sus veleidades de candidato y hacia escribir á Córdoba por una buena moza para que lo recomendase, hablaba pestes del pobre Sarmiento.

—

Yo mismo le he oido decir, mas ó menos: "¿Y aquien se le ocurre elejir á Sarmiento para presidente? Si no es capaz de gobernarse él mismo! Nunca sabe donde guarda los pantalones. Todos los libros los tiene truncos y el criado le maneja la plata!"

Despues de esto, díganme ustedes que el Dr. Velez toma al Dr. Sarmiento á lo sério!

—

El "Courrier" anuncia que el ministro brasilero ha pedido su pasaporte, á consecuencia de la subida de la escuadra americana al Paraguay.

Yo no se nada de esto. A mi me habian asegurado que el señor Amaral se disgustó con el ministro Varela á consecuencia de haberlo dejado este con la palabra en la boca, só pretesto de que el señor Sarmiento lo llamaba con la campanilla.

—

Uno de los candidatos que la "Tribuna" señala para la monarquia de España, nos envia los siguientes datos que el cólega ha tenido la malicia de dejarse en el tintero:

"La cuestion de España q' trae agitada toda la Europa, ha sido definitivamente resuelta.

El candidato aceptado para rey de España es el Sr. D. Héctor F. Varela.

Ha triunfado la opinion del gran Castelar en el Consejo de Gobierno, y el famoso *orador de Ginebra* conocido y celebrado de toda la Europa es el que ha tenido el honor de derrotar á todos los pretendientes.

Se dice que la República Oriental se opone, y que hará del advenimiento al trono de España del Sr. Varela *un casus belli:*

El Sr. Varela habia contraido compromisos anteriores para la Presidencia de la República Oriental—Esta prepara sus escuadras y bloqueará el puerto de Buenos Aires, en el caso que el Sr. Varela quisiese embarcarse para recibir la corona que se le ofrece.

Esta es una nueva complicacion, no prevista, de la cuestion española, y que puede envolver en una guerra á todas las Repúblicas Americanas.

Lo que puede la fama de un grande hombre!."

—

En vista del último artículo de Sarmiento en que proconiza las sillas con escritorio que usaba en 52, el *sport* vá á adoptarlas en las carreras inglesas.

—

El Sr. Ministro del interior opina que deben admitirse los jesuitas emigrados de España y que se anuncian en viaje para Buenos Aires.

Como las brujas de otro tiempo decian que debia estarse bien con Mandinga, así este piensa que no es bueno mojarles la oreja á los que tienen el hisopo y el exorcismo

Ademas, este es un medio para desorientar la opinion.

Lo malo es que entre los jesuitas viene jente muy avisada y de largo olfato, capaz de descubrir entre mil un pié hendido y un talon con espuela, señales de que no puede despojarse el mal espiritu, como se sabe, en ninguna de sus transformaciones.

—

Un observador que contempla en el teatro á cierto personage, fijándose en la estructura estrafalaria de su cráneo, decia para si mismo:

Es imposible que Gall y Lavater hayan mentido hasta el punto de que exista talento debajo de ese nido de *hornero* que reemplaza la bóveda cerebral del resto de los hombres.

¿Qué noble rasgo, que línea armónica, qué contorno magestuoso pudeen revelar en ese otro cráneo el asiento de una grande inteligencia?

Al contrario: debajo de esa superficie semejante á las calles mal empedradas; detras de esos ángulos estravagantes, de esas protuberancias desiguales que alejan la idea de lo grande y de lo noble, no puede haber otra cosa que una especie de *pandemonium* inaudito en que la verdad anda á pescozones con la mentira, el juicio con la locura y los instintos con los hábitos, hablando cada facultad su idioma diverso, como en la torre de Babel.

El juicio de Ulises, la prudencia de Sócrates, la profundidad de Tacito, el método de Descartes, la observacion de Torricelli, los horizontes de Colon, la censura de Voltaire, el alma pensadora del Dante, la estética de Rafael, el genio de Napoleon, el espiritu sintético de Vico, el analitico de Lavoisier no han tenido ni han podido tener un rasgo que se encuentre en esa *construccion* rústica y estrafalaria.

En lugar de ser la morada de la inteligencia y de la alta razon, esa debe ser una gran cueva de conejos.

Y el observador concluyó diciendo, siempre para su capote:

Si ese hombre tiene talento, niego que sea lo que puede llamarse *talento cerebral.*

Debe ser alguna especie de talento cuyos elementos se mascan, se mezclan con la saliva, se disuelven en el jugo gástico, alternan con la bilis y se esparcen por los tubos capilares despues de haber recorrido gran parte del tubo digestivo.

El talento de ese hombre debe ser talento *visceral.*

No me lo esplico de otro modo.

Yo he sido de la misma opinion de este observador, contemplando un retrato del Sr. Sarmiento.

¡Qué diferencia del Dr. Velez!

Examinen un retrato de este ilustre hombre de Estado, por ejemplo, el que se halla debajo de los pies del arcangel San Miguel, en la iglesia del mismo nombre.

Es una belleza satírica, es cierto, pero es una belleza

En esos pequeños ojos hay una luz fosfórica; pero es una luz.

En ese cabello alborotado hay una emanacion de azufre; pero es una emanacion.

Véase esa frente, poderosa, para el mal si se quiere, pero poderosa.

Dénme á mi esas fealdades hermosas, que tiene algo de grande, aunque sea algo de malo.

Estoy mas bien por el Doctor Mandinga, que por el hombre del talento visceral.

—

Cuando se contemplan los objetos lejanos, en ciertas circunstancias, suelen presentarse con una falsa apariencia á que se llama *mirage.*

Este fenómeno se observa en las estensas llanuras, en tiempo sereno, cuando la tierra está abrasada por el sol.

Las llanuras del Asia y del Africa se han hecho célebres por estos *mirages*, que tampoco faltan en las argentinas.

El ejército francés sufrió cuando la espedicion á Ejipto, crueles decepciones con motivo de esta ilusion de óptica.

Tambien suele sufrirlas el viajero en nuestro pais,

En una llanura estensa, los edificios están regularmente en las eminencias. Cuando el fenómeno de refraccion tiene lugar, entonces aparecen elevarse sobre un lago, reflejándose el paisage en sus aguas cristalinas.

Cuando el viagero se acerca á esas lagunas engañosas, es solo para verlas desaparecer, quedando burlado y devorado por la sed que le impulsó á buscarlas.

Esta descripcion de los mirages se encuentra en el primer libro de física que se halle á la mano.

Los *mirages* están muy en voga entre los *moros*.

El Alcoran designa por la palabra *serab*, que quiere decir mirage, todo lo que es falso y engañoso. (mentiroso)

Dice testualmente:

"Las acciones del incrédulo son semejan-"tes al *serab* de las llanuras; el que tiene sed "lo toma por agua, hasta que se acerca y "encuentra el engaño".

Es sin duda por estas razones, y sobre todo por ser el miraje ó *serab* una apariencia falsa y embustera, siendo ademas *cosa de moros*, que el 'Nacional' ha declarado que la nota del gobierno, respondiendo á D. Evaristo Lopez sobre la intervencion á Corrientes, encierra *nuevos mirajes* (serabs) *constitucionales.*

En efecto, desde la doctrina constitucional que no encierra, hasta la perfidia revelada en las anteriores conferencias con Lopez, la nota del gobierno un es *miraje* completo.

Damos al órgano oficial todo el honor y oportunidad que se merece tan exacta y apropiada calificacion.

—

El diario ministerial se queja de que mi oposicion á Sarmiento empieza á decaer.

Esto prueba lo que yo he creido desde el principio, que mi amigo Héctor, que es un diablo de género aparte, es el primero en reirse y hacer farsa de Sarmiento.

¿No recuerdan ustedes quien fué el primero que sacó á luz el discurso de don Yo á los ilustres chivilcoyanos?

Héctor se muere de fastidio si yo no le pongo overo á Sarmiento.

Por eso ayer me azuza, y yo que me precio de complaciente, he escrito hoy unos cuantos sueltos espresamente *á l'intention* de nuestro malicioso cólega

Pero amigo, no todas han de ser gollerias.

Si quiere que le *arregle* al gobieno, influya para que el gobierno haga alguna cosa y no se esté de haragan con los brazos cruzados despues de tantas promesas de subir la *piedra á la montaña*, colocada en grupo unido por el lomo, como en las maniobras de infanteria.

Para lo que ha hecho hasta ahora el Sr. Sarmiento, demasiado ha dicho la oposicion.

Si Sarmiento acaba por irse á viajar á Europa, de seguro que poco tendremos que criticarle.

Influya pues, el cólega en que Sarmiento haga algo que, como de seguro ha de ser un disparate, dará grande, fecunda y frecuente materia para la diversion de la 'Tribuna' y para la censura de la oposicion.

Por lo tanto, si alguna influencia ha tenido para que el Sr. Sarmiento describa el articulo en que se pinta como un modelo de elegancia y buen tono, le damos las mas sinceras y espresivas gracias

—

El diario oficial anuncia que han llegado 53 alacranes.

Y lo anuncia con gran alarma, como es natural, porque sospechan que algunos de esos alacranes pueden hacerle competencia.

Felizmente, el alacran poco mal puede hacer ahora, ocupado como está en mamar los veinte mil pesos mensuales del "Nacional" de la tarde y los treinta mil de la suscripcion del "Nacional" de la semana, á cinco pesos número, que viene á salir á 150 pesos al mes la suscripcion.

Total cincuenta mil pesos.

Y esto sin contar el monopolio de las impresiones, con precios *ad libitum* y sin licitacion.

En vista de los 53 alacranes, el diario oficial previene que se tenga cuidado con los ojos y lleva la mano á su ojo único.

Hace mal el "Nacional". Todos debemos andar ahora sin ojos, no ya para no ver las violaciones de la Constitucion ni la distraccion enorme de fondos que va al bolsillo de socios y sobrinos, sino para no ver las escenas de la Reina Isabel, Marfori y el Padre Claret de que nos hablan los diarios.

—

Sucede hoy una cosa original.

Cuando la "Nacion" empezó á hacer sueltos humoristicos, toda la prensa ministerial gritó el escándalo, sosteniendo que un periodista no podia ser completo sino poseia la seriedad del camello ó de cualquier otro viviente de orejas mas largas.

Ahora toda la prensa ministerial se ha metido á grasiosa ¡y que gracias!

Ganas me están dando de ponerme mas serio que el camarista Medina cuando condena á muerte con calidad de aleve y suspension de ochocientas horas en la horca.

—

El órgano oficial se halla muy contrariado porque ha sabido que el general Mitre no se va á Europa.

Es una tirania.

Ya sabe el órgano oficial que el general Mitre y sus amigos están sembrando papas, por encargo del señor Sarmiento.

Cuando las papas se recojan y se empléen entonces hablaremos,

Para todo ha de haber tiempo, hasta para que el congreso examine la supresion del

Boletin Oficial y la *distraccion* de aquellos cincuenta mil pesos mensuales q' ustedes saben.

—

A propósito de distracciones, yo habia oido hablar de muchas personas distraidas.

El Dr. Velez, que hizo el famoso anagrama con el que probó que Sarmiento sin Mitre quedaba convertido en una rara cosa, el Dr. Velez dice que Sarmiento no pudo salir en todo un dia porque no recordaba donde habia guardado sus pantalones la noche anterior.

A pesar de todo eso, no conocia los dineros *distraidos*.

Esta grande invencion se debe al mismo ingenioso autor del anagrama, y lo hizo para favorecer á su señor sobrino.

Asi pues, la *distraccion* de los fondos del presupuesto se debe á aquel grande economista. que nunca ha economizado nada, sobre todo tratándose de lo ajeno.

Qué tiene que decir á esto el Congreso?

Si le arguyen al doctor Velez que ha habido fondos *mal aplicados*, contestara con mucha razon:

'¿Y qué culpa tengo yo? Si los fondos se han *distraido*, habrán tomado por equivocacion el camino del diario oficial en lugar de tomar otro.

'Todo el mundo se distrae, hasta los mismos señores Diputados. ¿Acaso los fondos son de peor condicion que los Diputados que aprovechan de ellos?'

Y no habrá nada mas que agregar en la materia, como dice el Dr. Velez.

—

El órgano oficial sostiene que para que cambie la posicion de Mitre, Elizalde, Garcia, Huergo, etc es necesario un terremoto y que, por lo tanto, esto es imposible.

Hombre, á mi no me parece tan imposible que alguno se vaya á la Residencia, sobre todo, si está cerca de ella y esto no es terremoto.

Y aun algo menos.

El dia en que cada uno se vaya á su casa, el Dr. Velez se irá á la suya.

¿Y saben ustedes donde vive el Doctor Velez?

Pregúntenselo a San Miguel.

Pues bien, el dia que esto suceda, lo que es muy fácil de conseguir con un poco de agua bendita, la situacion habrá cambiado sin necesidad de ningun terremoto.

Y no hablo de Varela y Avellaneda, porque en este juego nada tienen que hacer las cartas blancas.

—

El señor Sarmiento acusa en su órgano al Doctor Elizalde de usar cosmético.

Esto es para hacer constar que en la belleza juvenil del modelo de la elegancia no hay ningun género de gatuperio,

Es cosa singular que S. E. no se tiña el cabello!

—

Aseguramos ser falso que vá á destinarse como dice un diario, una parte del producto del paseo á la *América* á beneficio de la empresa de este vapor.

Su capitan lo ha prestado generosamante en vista del fin humanitario que se tiene en vista.

—

¿De donde le ha caido al general Mitre la casa que le han regalado? pregunta el órgano oficial.

Del pueblo que ha dado por primeva vez entre nosotros este gran ejemplo de la consideracion que le merecen los hombres honrados q' se retira del poder como verdaderos republicanos.

Es mejor que el órgano oficial se ocupe de averiguar losiguiente.

¿De donde le ha caido la prisidencia á Sarmiento?

¿De donde les han caido ministerios á Varela y Avellaneda

¿De donde ha caido el Dr. Velez á las antesalas de Urquiza?

¿De donde caen fondos *distraidos* al bolsillo del "Nacional"?

Esto si es raro, curioso y digno de especial investigacion.

—

La "Tribuna" dice que no debe criticarse á Sarmiento el uso que hace del carruage de gobierno; puesto que el General Mitre hizo en él visitas con su señora.

He ahi una diferencia que no ha podido comprender el Sr. Sarmiento, á pesar de sus viages por las primeras capitales del mundo, á pesar de sutrato con los hombres mas eminentes y á pesar de ser el modelo de elegancia y ortografia de la América.

Un gobernante puede hacer una visita casi oficial con su señora, por ejemplo, cuando un ministro estrangero lo visita con su señora y él devuelve la visita.

Pero nosotros no hemos criticado que Sarmiento salga á hacer visitas diplomáticas con su señora, en el carruaje de gobierno, sino que lo ocupe con sus parientes, sirvientes perros y loros, para usos domésticos.

He ahi la diferencia ¡oh gran modelo de la cultura y elegancia en América!

Termino con una observacion.

Sarmiento busca la dignidad del gobierno en las campanillas, encerronas, escoltas y carruages.

Lo primero que un gobernante, democrático ó no, debe hacer respetable, es su persona.

Mas respeto habria por Washington solo y á pié que por un titere en carruage, con escolta y lacayos, con librea ó sin ella.

—

—Que es un lacayo?

—Un hombre que está al servicio de otro,

—Hombre, pues yo estoy al servicio de todos aquellos á quienes escribo cartas en que me llamo su seguro servidor, y no me considero lacayo.

—Tienes razon, un lacayo es un hombre de servicio á quien se llama con campanil'a para que nos alcance papeles ó lo que necesitemos.

—Entonces un ministro á quien llaman á campanillazos será lacayo.

—No digo tanto, pero tiene eso adelantado para serlo.

—

El órgano oficial dice que el paso de la escuadra americana *se ha concedido* con acuerdo de los gobiernos Argentino y brasilero, (¡para qué es hablar del Oriental, si los órganos ministeriales le llaman *mama domingal*)

Luego entónces se dice que el paso ha sido *pedido* por los americanos,

Y esto es de todo punto falso, como todo el mundo lo sabe.

Los órganos del ministerio solo prueban con esta falsedad lo vergonzoso del proceder del gobierno, que es necesario tapar con una mentira para evitar que el pais lo llame como merece;

Un gobierno que reniega sus actos se condena á si mismo.

No hay que hacerle proceso.

—

Hoy estamos á 22 de Octubre!

Y parece que esto no encierra ninguna novedad.

Pues bien, ¡oh lectores! hoy es el dia en q' debe presentarse con abnegacion espartana el ilustre Cáceres ante el ministro qué fuè á tratar con él de potencia á potencia y que sin émbargo le llama *ladron de veinte mil caballos* en una nota oficial,

Hoy espira, si, el plazo fijado á Cáceres por el Dr. Velez, para presentarse.

Y si no se presenta, el general Urquiza tiene órden de prenderlo y remitirlo al gobierno, siempre en el fatal 22 de Noviembre.

Por consiguiente, es indudable que hoy el *ilustre* general correntino se presentará de todos modos en nuestro puerto, ya de grado, ya *prendido* por el general Urquiza.

Vayan ustedes no mas al muelle, que cuando el Dr. Velez promete una cosa es señal de que se ha de cumplir.

Y sino, que lo diga D. Evaristo Lopez á quien S. E. el del interior prometió reponerlo.

Sí es mucho este Dr Velez!

—

Qué lógica, señor, que lógica!

El órgano oficial dice que no ha llamado *aldea* á Buenos Aires.

Ya sé que no fué él sino Sarmiento.

Pero vean como se defiende el colega. Es cosa de chuparse los dedos.

Dice asi:

"¿A quien pretende engañar, colega?

"Nuestras palabras trascriptas por la misma 'Nacion' son las siguientes:

"Los que dirijen estos ridiculos ataques "al Sr. Sarmiento, es decir, LA NACION Y SU "CIRCULO no han salido á 20 leguas de "Buenos Aires, y están TODAVIA bajo la in-"fluencia de las preocupacion de aldea"

"Quien lea estas palabras puede creer que hayamos dicho ni querido decir que Buenos Aires sea una aldea?

"La 'Nacion' *y su circulo* son los que están *todavia* bajo la influencia de las preocupaciones de aldea de ahora cien años.

"Son ellos, los cuatro ó cinco miembros de la oposicion sistemada, los que aparecen representando 'todavia' las ideas del coloniaje y no el pueblo de Buenos Aires ni la ciudad misma—¿O pretenden esos cuatro ó cinco individuos formar el pueblo todo? Solo en este caso podrá decirse que hemos llamado aldea á Buenos Aires.

"La palabra 'todavia' puesta intencionalmente para hacer ver que nos referiamos á *preocupaciones de cien años atrás*, está manifestando nuestro pensamiento y la mala fé de la 'Nacion' al esplotar como pretende hacerlo esta frase."

Asi pues, para probar que dónde digo digo no digo digo sino que digo Diego, el órgano oficial tiene que establecer que el mas jóven de la oposicion, Chapeaurouge por ejemplo, cuenta mas de cien años.

Pero venga usted para acá, desgraciado.

Si yo digo que un hombre que sale del rio *todavia* está mojado, no digo que hay agua en el rio?

Si yo digo que un hombre que sale de una casa incendiada tiene *todavia* las ropas con fuego, no digo que hay fuego en aquella casa?

Si yo digo que un marinero conserva *todavia* el olor á la brea de su buque, no digo, que en el buque hay brea?

Y si digo que un tonto que cayó en un pantano conserva *todavia* las manchas del fango no digo que habia fango en el pantano?

Pues entonces cómo Sarmiento que asegura que los que no han salido á veinte leguas de Buenos Aires, estan *todavia* bajo las preocupaciones de *aldea*, pretende que no ha llamado aldea á Buenos Aires?

Amigo, esto de injuriar á los pueblos y *cacarear* en seguida, esto si que es de gallo de mala ralea.

—

Quisiera saber lo que va á contener el Nacional' de la semana, esta semana que el gobierno no ha dado mas decreto que el menguado sobre la imprenta de Gomez.

Tendrá que llenarlo con las elucubraciones *soi disant* politicas y los elojios á Sarmiento.

Y eso que los fondos del *Boletin oficial* fueron dados por el Congreso á condicion de que solo pagase el gobierno la publicacion de los documentos oficiales.

—

Se me quedan una porcion de sueltos en el tintero; pero me figuro la cara que, cuando vea esta carilla 35, pondrá el Director King, con sus revistas de paquete y todos los demas materiales que hoy lo abruman, y pongo punto redondo.

Las armas y los argumentos de la oposicion.

EL FAMOSO ARTICULO DE SARMIENTO

"Las únicas armas con q' cuenta la oposicion para hacer la guerra al actual Gobierno todo el mundo las conoce ya; figuran entre ellas los letreros con que se han enlodado las paredes y los mármoles de nuestros mejores edificios, cometiendo en esto un bandalaje sin nombre en los pueblos cultos, atacando la propiedad por los borrones con que han destruido muchos frontispicios, aparte de la verguenza que asoma al rostro al leer las indecencias que han estampado en ello los miembros de la oposicion; siguen despues los *sueltos* escritos en la "Nacion" por su propietario, las crónicas del hermano, los ataques por que se han puesto campanillas eléctricas en la casa de Gobierno, y por haber visto pasar al Presidente en el coche de Gobierno con su familia.

"Este último argumento es el mas digno de la oposicion y del que mas se han ocupado.

"Pero él no responde solo á un sentimiento de ridícula venganza intencionalmente calculado para herir al adversario á cuya altura no se puede llegar, sino que es un efecto tambien de otras causas distintas.

"Es la critica colonial; la prueba de que apesar de todos los adelantos que hemos realizado, nos quadan aun resabios del coloniaje, y de que las personas que se llaman cultas entre nosotros no escapan tampoco á estas influencias que nos recuerdan que no hace mucho tiempo fuimos aldea.

"En nombre de qué principio se hace este ataque al Sr. Sarmiento? Cualquiera que conozca al Sr. Sarmiento no podra menos que reconocer, que una de sus cualidades principales es la simplicidad en sus hábitos y costumbres, simplicidad que lo hace casi una escepcion entre pueblos en que todavia reina el *finchamiento* y la *tiesura* como regla de conducta, herencia dejada por *los orgullosos hidalgos españoles*, y que le ha valido mas de un ataque de la misma "Nacion" que se ha propuesto ser el representante de aquellas añejas tradiciones.

"El *Señor* Sarmiento *por sus viajes, su residencia en las principales capitales del mundo, tanto en Europa como en América, y su contacto con los hombres mas eminentes*, es sin duda *entre los americanos*, EL HOMBRE QUE MEJOR CONOCE LAS REGLAS DEL BUEN GUSTO Y DE LA SOCIEDAD CULTA. El último refinamiento de las costumbres es llegar á parecer un modelo de simplicidad, como el mas refinado bribon es aquel que mas se asemeja al hombre de. bien.

"Los que dirijen estos ridiculos ataques al Sr. Sarmiento, es decir, *la Nacion y su circulo no han salido á veinte leguas de Buenos Aires* y estan todavia bajo la influencia DE LAS PREOCUPACIONES DE ALDEA.

"Nadie habrá olvidado toda la critica que se hizo al Sr. Sarmiento por andar en silla militar. Hoy esta misma silla ha sido aceptada para el ejército, lo que prueba que la opinion de ahora diez años era una opinion *lomillera* simplemente.

"Pero volvamos al desgraciado ataque de los puritanos de nuevo cuño de la "Nacion."

"Toda su *austeridad republicana*, se ha sublevado por haber visto al Presidente de la República con su familia en el coche alquilado que usa ahora el Prisidente y ante el cual quieren sacarse el sombrero estos *puritanos rejios*, que gritan, *al escándalo!* por que el Prisidente anda en él con su familia y que no encuentran ninguna inconveniencia en llenar de insultos y desverguenzas el nombre del primer magistrado del pais.

"Veamos lo q' sucede en la República Modelo, alli donde no podrán ir nunca los prentendidos puritanos á hacer gala de sus ridiculeces y resabios de colonos:

"La famosa Casa Blanca de Washington es la residencia del Presidente. Las Oficinas de gobierno están en un edificio aparte y distante. El White House con sus parques, jardines, conservatorios, caballerizas y servidumbre está esclusivamedte destinado al servicio *personal* del Presidente, con numerosos empleados de policia para su guarda y la del palacio. En él recibe el Presidente junto con las Sras. de su familia; y el cuerpo diplomático, los miembros del Congreso, los generales del ejército y los ciudadanos asisten á esta recepciones que se hacen una vez á la semana, tomando parte todos en este acto de buena y distinguida sociedad.

"El palacio tiene á su disposicion un número adoptado de coches y como el presidente no necesita salir para nada del White House, los abandona al uso de su familia, sin que á nadie se le haya ocurrido en aquel pais un ataque por esto al Sr. Johnson.

"Asi pasan las cosas en la república modelo del Norte. Compárese esto con nuestras costumbres de aqui y se verá que los *hombres cultos* que hacen una arma de oposicion de haber and do el presidente con su familia en el coche de gobierno, no pasan de hacer el papel de descendientes muy cercanos todavia del coloniaje.

"La oposicion no tiene mas armas que estas para atacar al Gobierno. O son los letreros de las calles, ó las zapatillas del Presidente, ó los campanillas de la casa de Gobierno, ó el coche.

"Una oposicion que cuenta con semejantes proyectiles, bien puede ser muy temibles.

"Sigan los puritanos de aldea en sus ataques al coche de Gobierno. Bastante lástima ha de causar en el estrangero el ver que que estemos todavia en ciertas cosas en los umbrales del colonaje."

(EL DIARIO OFICIAL).

Sesiones del Senado.

—

FERRO-CARRIL—PATENTES.

El Senado y Cámara de R. R. etc. etc.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para invertir hasta la suma de ochenta millones de pesos en la compra de materiales y gastos de construccion para la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste pasando por el Bragado.

Ar. 2.° Créase la suma de cien millones de fondos públicos del 6 o|o de renta, y uno por ciento de amortizacion, con arreglo á la ley de 1821, la que no podrá enagenarse á menos del 8 por o|o.

Art. 3.° El producto líquido de dicha prolongacion queda afecta al pago de la renta y amortizacion de los fondos públicos, abonándose de renta general el déficit que resultare.

Art. 4.° Comuniquese al P. E.

Pasándose á considerar en seguida el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Queda autorizado el P. E. para agregar á las obras q' deben cerrar el periodo de construccion del Ferro Carril del Oeste, los que fuesen necesarios para el trasporte de las basuras de esta ciudad y de las carnes de los corrales de abasto del Sud.

Art. 2.° La suma que se invertirá en las obras á que se refiere el articulo anterior, no podrá esceder de dos millones de pesos moneda corriente.

Art. 3.° Comuniquese al P. E.

LEY DE PATENTES PARA 1869.

El Senado y Cámara de Representantes etc.

Art. 1.° Las profesiones, industrias y ramos de comercio, quedan divididos en once categorias, para el efecto del impuesto de patentes, en el año de 1869, á saber:

Primera categoria—Patente de primera clase, cincuenta mil pesos; de segunda clase, veinticinco mil pesos y de tercera clase, quince mil pesos. Comprenden estas categorias los Bancos particulares, la Compañia del Gas, y las casas que esclusivamente se ocupen del descuento.

Segunda categoria—Patentes de primera clase, doce mil pesos; de segunda clase, ocho mil; y de tercera clase, quince mil pesos. Comprenden esta categoria, las casas introductoras y consignatarias, ya tengan articulos á depósito en la Aduana, ó almacenes particulares, ó reciban articulos á despacho directo, los saladeros, las casas esportadoras de frutos del pais, las Compañias y Agencias de Seguros de todo género.

Tercera categoria—Patentes de primera clase, ocho mil; de segunda clase, cinco mil; y de tercera clase, tres mil pesos. Comprenden esta categoria los molinos, los comerciantes de toda clase de mercaderias, que vendan en almacenes por mayor, los hoteles y casas amuebladas, los mercados de abasto y las pulperias ambulantes.

Cuarta categoria—Patentes de primera clase, cinco mil pesos, de segunda clase, tres mil; y de tercera clase dos mil pesos. Comprenden estas categorias las casas de Sanidad las empresas de coches fúnebres, las graserias, las droguerias, joyerias, roperias, y en general todo establecimiento en que á la esplotacion de un ramo cualquiera se reuna la venta de objetos de lujo; los teatros los agentes de líneas de vapores y las casas de martillo.

Quinta categoria—Patentes de primera clase, tres mil pesos; de segunda clase dos mil; y de tercera clase mil quinientos. Comprenden esta categoria los almacenes ó tiendas en que se venda por mayor y menor, los depósitos de vinos, las mueblerias, las empresas de diarios, los consignatarios de frutos del pais y de haciendd de la Campaña, las fábricas de licores y cerveza, los rematadores, las fábricas de carruajes, los corralones en que se venda de madera, carbon de piedra, etc: las fabricas y depósitos de billares.

Sesta categoria—Patentes de primera clase dos mil quinientos pesos, de segunda clase mil quinientos, y de tercera clase, mil pesos. Comprende esta categoria los carreros maritimos, los establecimientos en que se alquilan carruajes, las fábricas de carros y carretas, las barracas de frutos del pais con prensa, las casas en que se venden máquinas, los almacenes navales y los astilleros, las fondas, restaurants y cafés;

Sétima categoria—Patentes de primera clase, dos mil pesos; de segunda clase, quinientos. Comprende esta categoria los retratistas al daguerreotipo, los dentistas, las tiendas y almacenes por menor de todas clases; las armerias, almacenes de camas de fierro ó bronce, talabarterias, lamparista, fabrica de muebles, jabon, chocolate, ladrillo y teja, de jarabe, de fideos, de aceites, curtiembres, y otras no especificadas en la presente ley; las ferreterias, tiendas y almacenes de quincalleria, de papel pintado de intrumentos de música, cuadros, pinturas, espejos, vidrios; las imprentas, los jardines públicos, las confiterias, las tiendas en que se venden ropa hecha de toda clase, las de equipos militares, las agencias de toda clase, las tiendas de modistas, los alambiques los almacenes de pianos, las fundiciones y contrucciones de máquinas, las agencias de lanchas, las barracas de frutos del pais sin prensa, los depositos de frutos del pais, las cigarrerias y los vendedores de billetes de loteria, con esccepcion de los inválidos y los que tengan mas de 60 años.

Octava categoria—Patantes de primera clase, mil pesos. Comprenden esta categoria los abogados en ejercicio de su profesion, los médicos y cirujanos en el mismo caso, los escribanos con registro, los contadores, los arquitectos, maestros mayores y empresarios de obras.

Novena categoria—Patente de primera clase, ochocientos pesos; de segunda clase, quinientos, y de tercera trescientos. Comprenden esta categoria los agrimensores, las mercerias, boticas, relojerias, platerias sombrererias, zapaterias, boterias, hojalaterias, cuchillerias peineterias, tonelerias, herrerias, carpinterias, tintorerias lapiderias, lapicerias silleterias, guitarrerias, colchonerias, los bodegones, pulperias, los construtores de velas para buques, los almacenes ó depósitos de leña, carbon de leña, cal y polvo de ladrillo, los escribanos de actuacion, procuradores y corredores, las parteras, las casas de máquinas de coser, las tiendas de bordados los cuartos de cajones funebres, las prensas para enfardar las estañerias, broncerias tornillerias peluquerias, panaderias, caballerizas gabinetes opticos, teatros de titeres, fábricas de dulce: de galletitas de alpargatas, los pedicuros, las tornerias barberias, canasterias vendedores de especificos, las fábricas de escobas y plumeros, de flores artificiales de rapé, de librerias, sastrerias, tacherias y calderias, persianerias, los lavaderos, agencias de mensagerias y los anteojeros.

Décima categoria—Patentes de primera clase, 450 pesos. Comprende esta categoria los tasadores, maestros balanceadores, prácticos del puerto y lemanes, los sangradores y aplicadores de sanguijuelas, los albéitares, gravadores, pintores, retratistas al pincel, empapeladores ó doradores y los colocadores de campanillas.

Undécima categoria—Patentes de primera clase 300 pesos. Comprenden esta categoria los organistas y demas músicos ambulantes, las tiendas de abaniqueria, de encuadernacion, los puestos de carbon, maiz, leña y en general todo puesto que esté fuera de los mercados de abasto, los tendejones, asientos de atahona, los afinadores de piano, los limpiadores de ropa y sombreros, los marmolistas, yeseros ó alfareros y las demas industrias y ramos de comercio no comprendidos en esta ley.

Art. 2.° Con escepcion de los saladeros graserias y fabricas á vapor, situadas hasta dos leguas fuera del limite del Municipio de la Ciudad, la tarifa establecida en el articulo anterior se reducirá á la mitad en campaña.

Art. 3.° La determinacion de la patente que corresponde a cada uno de los industriales ó comerciantes comprendidos en la misma categoria, se hará por comisiones nombradas por el P. E. en cada municipio.

Art. 4.° Cuando una casa abarque en el mismo edificio ramos de comercio comprendidos en diversas categorias, y los cuales sean espendidos por la misma puerta, la comision clasificadora le asignará la patente de mayor valor. Cuando el espendio se haga por distintas puertas, se pagará la patente mayor y la mitad de la que corresponda á los ramos menores.

Art. 5.° Esceptúase de lo dispuesto en el articulo 3.° correspondiéndoles patentes de 1.° clase en su categoria respectiva, á saber:

La Compañia del Gas.
Las pulperias ambulantes.
Los mercachifles.
Los dentistas.
Los vendedores de billetes de loteria.
Los escribanos, procuradores y corredores.
Las parteras.
Los pedicuros.

Esceptúanse tambien los agrimensores y pagaran la patente de segunda clase en su respectiva categoria.

Art. 6.° Las comisiones que menciona el articulo 3.°, á medida que vayan haciendo la clasificacion de los que deban sacar patente, pasarán á estos un boleto que determine la clase de patente que les corresponde.

Art. 7.° Los que por cualquier causa no hubiesen recibido el boleto, podrán ocurrir por él á la Comision respectiva dentro de los ocho dias siguientes á aquel en que terminó la clasificacion. En caso de disconformidad de los interesados con la patente que se les hubiese asignado, podrán reclamar dentro de treinta dias de terminada la clasificacion total, en el municipio á que pertenezcan, ante un juri compuesto de cinco miembros, cuyo fallo será inapelable.

Art. 8.° Habrá dos juris en el municipio de Buenos Aires, y uno en cada uno de los demás municipios y partidos en que está dividida la Provincia. Los miembros de estos juris serán nombrados por las respectivas Municipalidades y elejirán de entre ellos el que haya de presidirlos. En los partidos en que no haya Municipalidad, harán las Comisiones Municipales los nombramientos que corresponde á esta, incluso el de Presidente, y esta facultad recaerá en el Juez de Paz, con el Municipal ó Municipales que quedan, cuando la corporacion no esté en su personal.

Art. 9.° Los juris de apelacion deberán instalarse ántes del primero de Abril y comunicarlo inmediatamente á las Comisiones clasificadoras.

Art. 10. Las Comisiones clasificadoras pasarán antes del 30 de Marzo á los respectivos juris, los registros de clasificaciones, á fin de que dichos juris lo avisen por los periódicos, señalando el lugar y hora en que deben atender las reclamaciones, dentro del término fijado en el articulo 7.° A estas audiencias asistirán las Comisiones clasificadoras, para dar los informes que fueren necesarios.

Art. 11. Pasados los treinta dias de las reclamaciones, el Juri dará por terminadas las sesiones y remitirá los Registros á la Oficina de Pateutes, con las escepciones á que hubieran dado lugar los reclamos interpuestos.

Art. 12. Todos los que están obligados á tener patente, deben munirse de ella antes del 30 de Junio en la Ciudad, y antes del 30 de Agosto en la ampaña, quedando autorizado el P. E. para designar la época dentro de este plazo, en que cada ramo de negocio ó industria deberá sacarla.

Art. 13 Los contraventores á la presente pagarán una multa equivalente al doble de la patente que les corresponda, sin perjuicio de sacar esta.

Art. 14. Destinase á cada Municipalidad de Campaña, el diez por ciento de lo que haya producido este impuesto en el Partido respectivo.

Art. 15. El P. E. queda autorizado para invertir hasta el cinco por ciento del producto ordinario de este impuesto, y el veinte por ciento de las multas, en los gastos de percepcion.

Art. 16. Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Colaboracion

Baile en el Coliseum.

Por los documentos que publicamos á continuacion, relativos al baile que tuvo lugar en el Coliseum el 7 de Setiembre último, á favor de la "Asociasion Protectora de los Invalidos" podrá juzgarse del éxito brillante que ha tenido.

La comision tanto de señoras como de caballeros que tan generosamente se encargó de realizar dicho baile, debe estar poseida de entera satisfaccion al ver que un resultado tan lisongero ha coronado sus dobles esfuerzos.

Por lo demas, la cuenta de gastos que tambien publicamos indica suficientemente el celo con que han sido administrados los fondos y la economia con que han sido hechos los gastos necesario por la comision.

Siendo tan necesaria la publicacion de estos documentos para satistaccion de los contribuyentes y de la comision de señoras y caballeros que han realizado aquel baile, hemos accedido gustosos á darles cabida en nuestras columnas.

Por el conducto que nos ha sido remitido, se nos ha pedido hagamo saber á las personas á quienes interesa esta publicacion, que si no han visto la luz pública antes, es porque la "Tribuna" los ha tenido nueve dias despues de los cuales los ha devuelto sin publicarlos, á pesar de haberse ofrecido abonar el importe de la impresion.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1868.

Al Señor Presidente de la Asociacion Protectora de los inválidos, D. José C. Paz.

Por disposicion de la comision que presido pongo en su conocimiento que se halla depositada en el Banco de la Provincia y á la órden de la Asociacion Protectora de Invalidos, la cantidad de *ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos moneda corriente*, producto del baile que tuvo lugar en el Coliseo el 7 de Setiembre último.

El Señor Tesorero de la Comision entregará a V. la correspondiente libreta y una cuenta detallada de los gastos que se hicieron, asi como los nombres de las personas que aun no han satisfecho el importe de sus invitaciones y cuya cantidad á cobrar asciende á veinte y un mil trescientos pesos moneda corriente.

La Comision me encarga que al dar á V. cuenta de su cometido le manifieste que el lisongero resultado del baile se debe esclusivamente al prestijio social de las distinguidas señoras que lo patrocinaron y á la recomendable cooperacion del Sr. Luis Frias.

Saludo á V. con mi mayor consideracion.

Cárlos Saguier.
Cornelio S. Zavaleta.
Secretario

Producido del baile dado en el Coliseum en la noche del 7 de Setiembre de 1868, á favor del Hospicio de Inválidos. Por billetes satisfechos segun consta en el libro llevado por la comision	$135300
Gastos.	
Alquiler del Coliseum cuenta número1	3000
Impresiones de tarjetas num.2	360
A Ure por sobres núm. 3	300
Empresa del gas núm 4	2200
A Albornoz por la orquesta núm 5.	2700
A Quintin por banderas 400 pesos.	400
A Ashworth por paño punzó número 7	13406
Hotel de la Paz por cena etc. número 8	16000
A Moore por velas núm 9	680
Tapicero Hurtado núm 10	850
Al carpintero Cobianchi núm 11	1800
Al florista Meric núm 12	900
Sirvienta, Foillete y gastos generales núm. 13	2550
Al repartidor D: Pedro Galari número 14	1900
	47046
	88254
Alfombra existente avaluada en	7000
71 Tarjetas á cobrar segun nota que se acompaña	21300

Cárlos Saguier—Jaime Llavallol—Cornelio Saavedra Zabaleta—Alfredo de Arteaga—Gervasio Videla Dorna—Estanislao Castilla.

—

El Presidente la Asociacion Protectora de los Inválidos.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1868.

Al Sr. D. Cárlos Saguier Presidente de la Comision Encargado del baile en el Coliseum

Ha sido recibida en esta Secretaria y puesta en conocimiento de la Comision Directiva la nota que ha tenido á bien dirijirme V. y á la que se sirve adjuntar una libreta del Banco de la Provincia y la cuenta detallada de los gastos del baile dado en el Coliseo el 7 de Setiembre último la primera acreditando hallarse depositsda en aquel establecimiento á favor de la Asociacion, la suma de "ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos m|c y la segunda comprendiendo los comprobantes de los gastos y una lista de deudores por la suma de veinte y un mil trescientos pesos m|c.

Sumamente complacida la Comision Directiva por el acierto y plausible celo con que los SS. miembros de la Comision que V. preside han desempeñado la penosa tarea que se permitió encomendarles, me ha encargado esprese á V. y por su intermedio á dichos señores su profundo reconocimiento por los hechos que dejo espuestos.

No menos agradecida hacia á la distinguida señora y hacia al señor D. Luis Frias que tanto ha contribuido al lisonjero resultado de este baile, la comision ha creido deber dirijirse directamente á dichas personas para manifestarles la gratitud á que por parte de ella se han heche acreedoras; gratitud tanto mas merecida por la recomendacion que usted hace de ellas, cuanto por que muchos de los miembros de la Corporacion han tenido ocasion de presenciar el afanoso empeño con que hau cooperado á la realizacion del baile.

Por lo que respecta á la administracion de los fondos empleados y recaudados, debo decir á usted que la Comision no puede menos de apreciar debidamente la escrupulosa honradez y economia con que han sido administrados segun se desprende de los comprobantes á que ántes hago referencia.

Espero tenga usted la bondad de comunicar tambien esto al señor Tesorero D. Jaime Llavallol, al señor Secretario D. Cornelio Saavedra Zavaleta y á los señores vocales D. Alfredo de Arteaga, D. Estanislao Castilla, D. Gervasio Videla y D. Juan Fernandez.

Esta oportunidad me ofrece el placer de saludar á usted con mi mas distinguida consideracion.

José C. Paz.
Cosme Mariño.
Secretario.

NOTICIAS DEL DIA

Los estatutos de la Sociedad establecida para la fábrica de paños han sido aprobados por el Gobierno.

En la semana próxima se llamará á los accionistas á una reunion general.

—

El Juez de Paz del Cármen de Areco ha solicitado del Gobierno de la Provincia la exoneracion del servicio de la Guardia Nacional de dicho partido en la frontera.

—

Los ciudadanos mas caracterizados de San Antonio de Areco, piensan dirijirse al Gobierno pidiendo nombre Juez de Paz al respetable Sr. D^r Juan Francisco Font.

—

Bajo el titulo de la «Union Ibérica» aparecerá el 29 del corriente un diario en la vecina orilla.

—

El Gobierno de la Provincia ha suspendido la garantia al Ferro-Carril del Norte por el mal servicio.

Nos parece una medida ustja, pues continuamente recibimos quejas á ese respecto.

—

Vemos que en el bajo se llevan á menudo carros de escombros y q' se dejan estos sin esparcirlos y lo que es peor no se echan en los lugares en que es necesario.

Con poco trabajo se remediaria esto.

—

El Ministerio del Interior está en completa acefalia.

Antes de ayer el sub-secretario D. Luis Varela, ha partido para el Uruguay.

El oficial 1.° D. Pedro Quiroga, (Sanjuanino) está ausente con licencia.

El oficial 2.° Sr. Oliver se halla enfermo.

El Ministro Velez, va solamente un momento.

¿Quien atiende pues los asuntos del Ministerio?

¿Los escribientes?

Esta organizacion del Ministerio, es escandalosa, inconstitucional, digna tan solo del ARBITRARIO Ministro del Interior, D. Dalmacio VELEZ-SARSFIELD.

—

Mañana sale para Montevideo el hermoso vapor «Rio de la Plata.»

—

Nos consta que el Gobierno Nacional piénsa suscribirse á un *buen* número de ejemplares de nuestro cólega «El Standard.»

Comprendemos que busca de este modo un *aliado*.

—

El ex-ayudante del Inspector General de Armas capitan D. Aristides Artayeta, pasó á continuar sus servicios como ayudante del Ministerio de la Guerra.

Hacemos esta salvedad por haber equivocadamente dicho ayer que habia sido dado de baja este buen amigo y valiente soldado.

—

El Martes sale para el Rosario el vapor Ingles «Pollux».

Se despacha por la ajencia de Paez, Rivadavia N. 4

—

Hoy á las 10 y media parte para el Tigre el tren espreso conduciendo á las personas que van al paseo á bordo del vapor América.

Estamos ciertos que asistiran todas las personas invitadas, comprendiendo el fin noble que tiene la fiesta.

—

Despues de haber visto varios documentos que justifican al señor Villanueva respecto á un robo en la Loteria de Corrientes, y que mal informados dimos cuenta rectificamos en honor de dicho señor el mencionado suelto.

Queda pues salvado el error y rectificada la falsa noticia.

—

El primer ensayo de coros de la «Sociedad Filarmónica» tiene lugar mañana, para el concierto que será á mediados de Diciembre.

—

Sabemos que no ha contestado nada el gobierno sobre el asunto del señor Mantero la, por no haber querido este presentar fiador, que como habilitado se le exijia, no habiendo sido aun suspendido

—

El Capitan del Puerto ha dado órden de comprar un anteojo gemelo, de un buen precio, como para dicho establecimiento.

Lástima que D: Gerónimo de Gainza no compre uno para su frontera.

—

Se ha remitido á la frontera Sud armamento y equipaje con destino á las fuerzas de esa guarnicion.

—

A la Comisaria General de Guerra ha pasado el secretario de la Comision de equipos D. José A. Rodriguez.

—

El gobierno Nacional parece se ha propuesto no dejar envejecer dinero en la Tesoreria.

Ayer hemos visto los lujosos muebles que se han comprado para el P Residente.

Cuestan buenos miles.

—

En vista del buen estado sanitario que se halla el ejército, la Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos ha pedido al gobierno se le autorize para levantar la cuarentena á que estaban sujetos los buques que anclaban en ese puerto.

—

Los señores Lácorte y Ca. han propuesto á la Municipalidad de la ciudad del Rosario empedrar 36 cuadras para lo que necesitan estraer de la Isla de Martin Garcia 18,000 toneladas piedra.

—

Se va á mandar al ejército el cañon rewolves de seis tiros que existe en el Parque de Artilleria.

—

Varios propietarios o encargados de establecimientos insalubres situados dentro del municipio, han empezado á dar cumplimiento á la ordenanza que prescribe la renovacion de la licencia, por poder continuar en los trabajos.

—

La preceptora de la escuela de niñas de Junin doña Fidela Casanova se ha dirijido á la Municipalidad, pidiendo se le conceda la direccion de una de las escuelas de ambos sexos que deben crearse en la ciudad.

—

La Municipalidad ha pedido al gobierno el contrato orijinal sobre el establecimiento del Mercado del Plata, por exijir los propietarios algo que no cree exista en dicho contrato.

—

Habiendo la Municipalidad comunicado á los encargados de las aguas corrientes que la piedras que se colocan despues de abiertos los fozos no estan bien estos han respondido haber dado órden; para que se rehaga todo lo mal hecho que haya.

—

Ayer fué llevado á la policia un loco que se entró en momentos que se celebraba una funcion en la iglesia de Santo Domingo y apagó las luces.

Estamos en el tiempo de los Locos por lo visto.

—

Hace como un mes que se ha presentado al gobierno una solicitud, para establecer zorras para la conduccion de equipajes de los pasajeros que llegan al muelle de pasajeros.

Apropósito del mal estado del mencionado muelle ¿porqué no se despacha pronto y favorable dicha solicitud?

Esperamos que asi sea.

—

El sexto número del popular semanario 'El Alba' aparece hoy como siempre lleno de interés.

Hé aqui el resúmen de las materias que contiene:

Revista de la semana por 'Phan-Fhanch Glang'—Entre bastidores por Prieto.—Los amores de las flores (conclusion), por Eduardo Vila. Album de poesias por M. Lopez Lorenzo y Luis Velazco.—Oigan vds—Ojarasca por Prieto. Sexta entrega de la novela de costumbre PILAR.—"Llanto de amor"—Habanera para piano y canto por Antoñana.

—

Nos aseguran que la apertura de la oficina de pagos se debe á los incesántes trabajos del viejo coronel Espejo, por lo que las viudas piensan reunirse y hacerle un regalo.

—

No comprendemos la razon por que se ha mandado abonar á las viudas y pensionistas militares el mes de Octubre sin haberlo hecho con el de Setiembre, pues esto trae perjuicios á los pobres desvalidas que mas que nadie deben ser pagas con regularidad.

Esperamos que el abono de ese mes no se ....*traspapelará*.

—

Los vecinos de la calle de Suipacha, de la Plaza del Temple hácia el Norte, se quejan con razon de que los faroles de gas se apagan de las 12 de la noche adelante.

—

Los encargados de la colocacion de los caños de las aguas filtradas dejan por muchos dias las sanjas abiertas con el objeto de colocar los caños, abiertas, por lo que con las lluvias se forman pantanos.

Esto debe remediarse.

—

?Por que no se hacen colocar los caños de desagüe en el Banco Argentino teniendo el propietario como hacerlo?

—

Es tal la aglomeracion de lanas, que entran á los mercados que por el tren del Oeste llegan 100 á 150 wagones diarios que representan cerca de 20,000 arrobas; lo mismo sucede en la plaza Constitucion, donde las lanas llegan por el ferro-carril del Sud.

Los precios se pueden fijar en, fina mestiza de 65 á 55 por arrobas y de esta clase á regular de 53 á 45 pesos.

Las compras son pocas, depositándose gran cantidad.

—

El pueblo debe fijarse que el Ministro que ha firmado el decreto de venta de la imprenta del «Federalista» es D. NICOLAS AVELLANEDA.

—

En Colon se repite esta noche la linda produccion de Verdi «La Forza del Destino.»

—

Los que quieran obstener localidades para la linda funcion que se dá el Martes en la Victoria á beneficio del señor Montes, deben apresurarse pues empiezan á escasear.

Mañana sale el vapor América para Montevideo.

—

Llamamos la atencion sobre los documentos que del baile del Coliseum publicamos en otro lugar. El buen resultado hace honor á las distinguidas señoras y caballeros que dirijieron el baile mas espléndido que ha habido este año.

—

Los amantes de la literatura francesa tienen una magnifica oportunidad de adquirir buenas obras en ese idioma en casa del señor Dupuiy calle de Corrientes.

—

En San Luis D. Eduardo Madero se dice que para fundar una colonia.

—

En el «Banco Ortiz» baró el paquete de Chile que traia gran cantidad de rails para el ferro-carril del Oeste.

—

La compañia de zarzuela del señor Conde vendrá pronto á trabajar en nuestros teatros.

—

Hemos tenido ocasion de ver lo adelantado que está la obra del Hospicio de Invalidos.

Es digno de ir á visitar ese gran establecimiento que hará honor á Buenos Aires y á los jóvenes que han tradajado tanto por llevar adelante esa obra.

NOTICIAS DIVERSAS

Otra vez los Tranways.

Mi estimado amigo:

En la 'Nacion' del dia 20 de Noviembre de 1867, tuvo vd la deferencia de publicar una carta mia, referente á la gran mejora que entonces se pensaba introducir y que hoy toma los visos de hacerse efectiva.

Veo en el 'Standard', por ejemplo, que una de las compañias que trata de construir varios caminos urbanos, por el mismo sistema adoptado en la Habana, se titulará 'Compañia del *Trenway* de la ciudad de Buenos Aires'.

Yo aplaudo la idea de estas construcciones porque reconozco su utilidad é importancia; pero lo que no aplaudo es que se llamen las cosas por su nombre. La lengua castellana es una de las mas ricas, y parece muy estraño que aqui se apele á nombres ingleses para bautizar aquello que tiene un nombre en castellano. Ya no ha bastado llamarles *Tramways*, nombre inglés que muchas personas no pueden ó no saben pronunciar: ahora la nueva compañia bautiza estos caminos con el nombre de *Trenways*, lo cual ni es ingles ni ménos español.

¿Porqué no llamar las cosas por su nombre? ¿Porqué no acostumbrar al pu blo á una palabra castellana cuyo uso no ha tenido aun suficientes motivos para conocer?

Confio, mi amigo, que vd protestará como lo hago yo, en nombre de la academia para que no se perpetúe en estos caminos, un nombre que no es el suyo propio en nuestra lengua, y para que se llamen: 'Ferro carriles urbanos'—'Ferro-carriles de sangre,' ó simplemente, 'Los carritos' como lacónicamente se llaman en la Habana.

Soy, de vd como siempre, affmo amigo y S. S. Q. B. S. M.

A. M. Alvarez de Arenales.

Noviembre 18 de 1868.

¡Este armamento!....

Algunos dias hace que el armamento entregado por los revolucionarios de Corrientes debia de haber sido remitido al gobierno nacional segun él lo dispuse, pero, misterios que al alma llegan (como decia Moratin) han hecho que sin que se vare el vapor que lo debió conducir á este destino, estén aun andando sin rumbo ni concierto en la polacra Veloz, sin que llegue á fondear en el puerto á causa de estar en razon directa con los fantasmas que atosigan al *padre cabezudo*.

Cosa es esta, que D. *Justo* parece que maneja el timon de la tal conductora.

Ya no pasen vds cuidado, que un monton de fusiles de chispa (de la era pasada) y otro de varas con puntas de cuchillo y tigeras de esquilar, no es cosa que se evapore ni consuma asi no mas: de lo que resulta, que la fuerza mayor, siempre la fuerza mayor hace lo que mas le cuadra, hasta en estos paises republicanos y democráticos.

10.000 pesos m|c.

Esta es la cantidad que el gobierno de la provincia ha mandado entregar al presidente del Departamento Topográfico, para que se concluyan los trabajos del plano de esta ciudad.

Esta órden ha sido motivada por la necesidad espuesta por el mencionado presidente, y sin la cual no se hubiera podido concluir lo dispuesto.

Veremos hoy que tienen el dinero si se alega otro inconviniente superior.

Nueva amonestacion.

En vista de la infructuosa amonestacion hecha por el gobierno provincial hará como un mes, para la junta de todos los caballos de pertenencia del Estado y la que competentemente se pasó á cada uno de los jueces de Paz de la campaña, se ha vuelto hoy sobre lo mismo, y por el Ministerio de Gobierno ha vuelto á enviársele la circular núm 2 para que se apresuren á llenar sus obligaciones.

Aqui van á entrar las arbitrariedades que son de norma en estos casos y á las que dan márgen casi siempre la buena voluntad de los pacíficos vecinos.

Tramways.

Los señores Battes y Livingston han hecho propuestas al gobierno para la colocacion y establecimiento de Tramways en algunas de nuestras calles, de los especiales que se han construido últimamente en los Estados-Unidos.

La comodidad que ofreceria este servicio y la conveniencia que recibirá el público en general, nos hace pedir al gobierno que preste su aprobacion á estas propuestas; pues sabemos que superan á las que á este mismo respecto, se han iniciado.

No há lugar.

Este es el decreto que en justicia y ley ha recaido en la solicitud elevada por los dueños de los establecimientos clasificados de insalubres y peligrosos, que hicieron solicitando permiso para seguir trabajando.

Es una medida conforme á los intereses de la poblacion, y á pesar, mañana se tachará de injusta y esto sera aplaudido por aquellos que ven el mal en todo lo que destruyen sus particulares conveniencias.

Empedrado.

Han sido elevadas tres propuestas para proceder á la compostura de la calle de Paraguay de la de Florida hasta la de Reconquista.

El malisimo estado de esa calle hace necesario empedrarla de nuevo; pues el carruaje que cae en uno de sus muchos pozos dificilmente deja de romperse.

Mañana.

Es el dia señalado para dar un suntuoso baile á bordo del vapor 'América'.

Las tarjetas de entrada valen 200 ps.

No faltar, que estará magnifico.

Punto de reunion.

La desdichada provincia de la Rioja es el punto de reunion citado por los mandones que van á ejercer su autoridad sobre el interior de la República.

Mañana debe continuar viage para esa, el coronel Mansilla acompañado de su pequeño estado, que se encuentra hoy en el Rosario, á objeto de ir disponiendo las cosas (al entender de ellas) hasta que llegue á ella el general Arredondo á establecer su cuartel general y á militarizarla, como son los fines impuestos.

De ahi, emprenderá viaje á Mendoza donde tiene que cumplir una promesa hecha á cierto colaborador o corresponsal, por la audacia que tiene de profesar ideas liberales.

Propuestas.

La hecha por los señores Ascasubi y Madero para proveer de articulos de escritorio á la Municipalidad ha sido aceptada, segun se nos informa; pues no es poca la utilidad que ofrece de ser todos sus articulos de Europa..

Al gobierno nacional tambien le va á ser hecha; pero le aconsejamos á estos ciudadanoe le ofrezcan sus articulos de los Estados Unidos, si quieren que se les acepte.

Moreno.

El presidente de la Municipalidad de este partido, al elevar las cuentas de entradas y salides de aquella caja, se lamenta hondamente de que, á pesar de la actividad desplegada por aquella corporacion en todo lo que concierne á aumentar el tesoro, ofrece un déficit de 2,630 pesos m|c los que afirma serán cubiertos con las entradas del mes próximo:

Nadie dude de la candidez de estos ciudadanos; y sobre todo, hay que tener mucha comiseracion á los habitantes de ese pueblo.

Aventuras del dómine palmeta

Este notable folleto que tanta sensacion ha causado en el ánimo del público está para agotarse la edicion hecha, nadie debe quedar sin leer el espiritual folleto en que Sarmiento está pintado á las mil maravilla.

No olvidarse; se vende en las principales librerias y en los kioscos: ¡á comprar la *República de los canallas*!!!

Buena cosecha de trigo.

Creemos que no desagradecerán las siguientes noticias á los que comen pan.

Un caballero llegado ayer de Chivilcoy antiguo labrador y vecino respetable de aquel punto, nos asegura que jamás en la campaña de Buenos Aires se ha conocido un sembrado de trigo igual al de este año, y debido especialmente á la temperatura que llevamos en el presente mes para las sementeras se encuentra esta inmejorable en todas partes pudiendo decirse que está ya asegurado una cosecha nunca vista en nuestro Pais,

Merlo.

El Juez de Paz de Merlo ha remitido al gobierno la suma de 36,804 m|c. que unida á los 38,672 remitidos anteriormente forman la cantidad de 65,476 pesos á que asciende la contribucion directa recolectada en ese partido.

Cuarentena

La Municipalidad de San Nicolas ha pedido se levante la cuarentena de aquel puerto en virtud del buen estado sanitario del ejército.

Inspector de maquinas.

El Gobierno Nacional ha dispuesto que el Inspector de máquinas D. Samuel Pallox cese en las funciones que desempeñaba.

Propuesta.

Ha sido aceptada la propuesta hecha por los Sres. Ascasubi y Madero para proveer á las oficinas del Gobierno Provincial de los utiles necesarios de escritorio.

Creemos que tambien la aceptará la Municipalidad.

Desgracia

Ayer ocurrió una desgracia en la calle de Santa-Fé y Cerrito.

Dos caballos de un carro cargado con cajones de grasa, se encabritaron tirando al carrero, al que le pasó una rueda por el pecho destrozandoselo completamente.

Fué conducido inmediatamente al hospital pues aun respiraba

Segun nos dijeron despues iba no como *conviene* sino como *con vino*.

CRÓNICA LOCAL

Pájaros—Dice un diario oriental, que un jóven italiano llamado Alfredo Manfinni, recient mente llegado de Europa, ha propuesto al Gobierno hacer traer unos pájaros llamados "Martin Triste", que tiene la habilidad de comerse á las langostas.

Yo me permito creer que lo que nosotros necesitamos no son pájaros cazadores sino «cazadores de pájaros».

Pájaros hay entre nosotros capaces de comerse á las langostas y á los tales "Martinez Triste».

Lo que es necesario acá, y sobretodo en Montevideo, es un Martin Garcia en cada esquina.

Y digo, Martin Garcia, por que este médico cristiano es un notable alienista que ha curado á locos mas desalabrados que Sarmiento tiene vistos.

Déjense de andar introduciendo pájaros nuevos: demasiados tenemos con los conocidos.

Jaulas es lo que habemos menester,

Soplativis—Dijeron los periódicos que Mitre me escribia la crónica.

Francamente, esto me resintió un poco, porque aun cuando mi vanidad no está á la altura de Sarmiento, me parecia que yo era mejor escritor que Mitre.

Dijeron luego los periódicos que mi redactor principal me la escribia.

Esto ya me gustó mas, y empecé á darme un gran tono con Nicolasa. Me hacia cebar mate por ella y le metia unas botaratadas horrendas de feroces conquistas alcanzadas por medio de mi importante crónica.

Nicolasa andaba bramando de celos y no me permitia que elogiase á vicho viviente.

Esto hácia mas notable mi crónica, porque para hacer reir no hay como pegarle al prójimo:

Empecé, pues, á caerle á Sarmiento: aqui que no peco! me decia yo.

La prensa dió á estas chuscadas una profunda importencia politica y dijo que quienes me escribian los hechos locales eran los Dres. Elizalde, Costa, Garcia y Huergo. Pancho, segun la prensa, me daba solamente apuntes.

Nicolasa rebentaba de gozo, yo me inflaba de importancia y me comia un grandes celos que me daba Nicolasa, completamente rendida de admiracion, porque ella me veia escribir, y aun me escribia algunas cosas.

Asi se afirmó mi importancia, hasta el estremo de que *Orion* declara ayer en un articulo editorial, que quien me escribe los hechos locales es Ricardo Gutierrez.

Esta noche, á no dudarlo, Nicolasa me dó un banquete.

Pero me sucede como á los mentirosos, que acaban por creer su mentira.

A fuerza de hablar de mi talento cronistico, he llegado á convencerme que soy un escritor muy superior á todos esos pelagatos citados, es decir, á Mitre, a Gutierrez, á Elizalde, á Huergo, á Costa, á Garcia, á Pancho y á Ricardo!

Lo que hago, para sostener mi papel, es imitarlos á todos.

Asi, para imitar á Mitre, hablo como si fuera una flor del aire; cito cuatro nombres de batalla y me echo á buscar metáforas por el sol, la luna y las estrellas.

Para imitar á Gutierrez le copio lo que él dice ó le encajo una chuscada á Mariano y otra á Adolfo.

Para imitar á Elizalde transcribo los argumentos contrarios y los revuelvo descuidando no poco la puntuacion: la *Tribuna* traga el anzuelo al momento.

Para imitar á Huergo, me hago cuenta de que mi pluma es un estoque, y me voy á fondo sobre Sarmiento.

Para emitar á Garcia, digo que el Dr. Mandinga no sabe derecho.

Para omitar á Costa, digo que un Dr. de Michigan puede ser el equivalente de una carabina de Ambrosio.

Para imitar á Pancho, cuento alguna cosa que le oigo decir en reserva. (Pancho anda diciendo siempre cosas en reserva.)

Para imitar á Zavalia, pongo cuatro términos músicos y digo q' Sarmiento se vá recien hasiendo conocido en Buenos Aires, por los letreros de las paredes.

Para imitar á Ricardo, cito á Ossian; coloco un término anatómico (occipucio, generalmente). llamo "buen Dios» al padre eterno, pongo un "desastrado» ó "descalabrado», y ya está.

Y para ser original no hago mas que hablar del juicio asentado y de la alta sabiduria gramatical de Sarmiento. Este es mi campo de recreo, donde suele gozar tambien Nicolasa.

En mis momentos humildes y cuando estoy entre dos sábanas, pienso sin embargo que yo no aparezco tan sabio sinó porqué me las campaneo con Sarmiento y la *Tribuna*.

—Si yo escribiera la *Tribuna* (me suele decir Nicolasa) otro gallo te cantara.

Felizmente para mi, ella no escribe la *Tribuna* y Sarmiento seguirá ocupando la Residencia.

El dia que se me acaben estas dos gangas me quedo reducido á un Pinchuleta sin argumento.

Escandalo—Aseguran los diarios que yo he dicho que es un escándalo que unas señoras paseen en el coche de Gobierno.

Lo he dicho todo lo encontrario.

Ye dicho que desde que Sarmiento pasea en este coche, no hay ya escandalo posible.

Y he agregado que pienso de este modo porque en mi humilde opinion, esas señoras (à quienes no tengo el gusto de conocer), tienen por fuerza que ser mas buenas mozas que Sarmiento, y no es de suponer que tengan un juicio menos asentado.

Jesuitas—Hay una escuela moderna, con el importante sastelar á la cabeza, que hace consistir su prédica trascedental y sublime, en decir que los reyes son unos zopencos y que es preciso torcer el pescuezo al Papa y á todos los jesuitas.

Yo creo que no debe torcerse el pescuezo á nadie: ni á esos feroces republicanos.

Un diario de Montevideo dice que los jesuitas van á venir y que es preciso «sacarlos de una oreja.»

Creo que seria mas lógico y cristiano dejar venir á esos pobres *jesuitas*, como decia don Juan Manuel, y "sacarlos de las orejas» si acaso dan motivo, pero si no dan, dejarlos.

Con esta defensa de los pobres jesuitas, la *Tribuna* dirá mañana, no ya que Ricardo Gutierrez me escribe la crónica, sinó que me la escribe Fabius Marianus.

Hay una casa—donde se fabrican muchos papelitos con números y garabatos, y los llaman «pesos».

Nadie se enoja con los que hacen esos papeles:

Pero si yo hago un solo papelito igual á esos y le pongo idénticos números y garabatos; me ahorcan en una plaza!

.......Porqué me aborrecen tanto!.....

Apreciacion—No he visto ese cuadro de Martinez de quien dice la *Tribuna* que es un gran pintor. No miro nunca las obras de los hombres que tienen por objeto endiosar á otros hombres.

Pero voy á juzgarlo sin haberlo visto. Esto es mas lógico de lo que parece.

Para hacer una obra notable, se necesita inspiracion.

Para inspirarse en el mérito de un hombre se necesita admirarlo.

Y para admirarlo es preciso creerse inferior á él.

Asi Avellaneda admira á Gil por su altura gigantesca.

Resulta que ese señor pintor es el admirador y que Sarmiento es el admirado.

Puedo, pues, hacerme idea del mérito de un trabajo de un pintor que se ha inspirado en el mérito de Sarmiento.

Y tengo la obligacion de deducir que ese cuadro no será la obra de un Velazquez, porque seguramente Velazquez no hubiera encontrado inspiracion en ese tal Sarmiento.

El lapiz del *Mosquito* es el único que la puede encontrar.

Con haber dicho esto creo no haber cometido pecado sinó al contrario, pienso haber combatido por la honorabilidad de las artes sublimes.

Paseos—Mucho se indignan los diarios liberaral de las provincias, porque en San Juan se ha paseado por las calles alfombradas préviamente con pasto, y una estampa de Sarmiento.

Dicen esos diarios que es una vergüenza para el pueblo.

Yo no creo eso: don Quijote fué paseado en cuerpo y alma por Zaragoza, sin que nadie haya dicho que Zaragoza se envileció por eso.

Creyeron que la vergüenza no era para Zaragoza sinó para don Quijote.

El mismo Sarmiento, que es mas que su retrato, se ha paseado á caballo por las calles de Buenos Aires, montado en silla húngara, con un escritorio adelante y un *necesair* por detras.

Nadie ha dicho que esto puso en ridiculo á Buenos Aires.

Hay alabanzas que no pueden importar degradacion para el que las tributa.

Las alabanzas á Sarmiento son de este número.

No importan degradacion sinó travesura.

Dejen pues pasear esa estampa y no le quiten al pueblo sus diversiones inocentes.

Si no és delito dejar que el mismo Sarmiento pasée su catadura, ¿podrá serlo que otros paséen su caricatura?

El Alba—Hoy debe aparecer el sexto número de esta publicacion que ha sido objeto de los mas lisonjeros elojios tanto de la prensa argentina como de la oriental.

Dignos de proteccion son por cierto los esfuerzos que hacen sus redactores para complacer al público, pues seis números se han publicado tan solo y ya ha repartido dos magnificas composiciones musicales para piano y canto, asi como seis entregas lujosamen impresas de la novelita del señor Prieto de Valdés: PILAR.

El precio de la suscricion son 15 pesos mensuales, cantidad insignificante atendido en primer lugar el mérito de los que colaboran en dicho semanario y las notables garantias que ofrece á sus suscritores.

En el número de hoy registra una magnifica poesia titulada *A Buenos Aires* cuya lectura recomendamos, no solo á nuestras lindas lectoras, sino á todos los amantes de la literatura,

El Alba no solo ha obtenido un éxito lisonjero en toda la República Argentina, si que tambien en Montevideo, en cuya capital se han suscrito las familias mas distinguidas.

Los que estén hastiados de la politica, suscribanse á *El Alba*, pues en sus columnas encontrarán un eficaz antidoto contra el splin y el mal humor.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Noviembre 21 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han estado hoy poco animados en sus operaciones á pesar de haber 155,000 pesos plata de vencimientos para hoy.

Los precios han seguido de suba.

He aqui el detalle de las ventas coyo total consta de 155,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 2,000 pesos plata al 48¼%.
Il id 4,000 id id id id ⅜ id.
Id id 20,000 id id id id ¼ id.
Id id 12,000 id id id id⅜ id.
Para el 30 19,000 id id id id ⅜ id.
Id id id 20,000 id id id id ¼ id.
Id id id D. 4,000 id id id id id id.
Id Dbre. 31 75,000 id id id id id id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.

En plaza se hicieron algunos descuentos del 1½ al 9% anual.

Se negoció un lote de Bolivianos á 21¼ pesos fuertes onza.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Vergez, 65 cajones frutas en almibar y en aguardiente, 50 id id, 10 barricas azúcar refinada.
M. Gutierrez, 100 cajones limones, 62 cajones almendra pelada.
Llavallol, 160 sacos harina, 150 botijas aceite.
Frachon. 1 cajon salchichon y frioleras.
O'Shee, 995 cajones higos, 95 tercios yerva.
Consiglieri, 200 id fideos.
Terrero, 50 barricas azúcar refinada.
Llavallol, 500 sacos nueces
Pigretti, 1 cajon cigarrillos.
Bittias, 65 barricas azúcar refinada.
Ledesma, 50 cajones aceite de Ui a.
Louton L. 30 id sardina 100|4 latas.
Bazque, 50 barricas azúcar.
Ducasse. 100 cajones bacalao.
J. B Rosa, 51 rollo tabaco.

Arning. 100 cajones aceite de olivo 300 id velas estearinas.
Noceti, 3 barricas yerba parnangua, 25 rollos tabaco.
Arecena, 12 cajones aceite 35 sacos garbanzos.
Arning, 6 cajones bitter 80 id champagne.
Bossi, 1 barrica vino de mendosa, 9 cajones cajones surtido finos, 1 cajon licores id id.
Ardenin, 100 bordalesas vino tinto.
Chas, 70 bajones jarras vidrio liso copas de id id.
Cabiran, 100 bordalesas vino Burdeos.
Graffigno, 280 cajones vermouth.
M. Puneh, 35 canastos loza ordinaria surtido general.
Pedarrieu, 9 cajones cristales para mesa surtido general.
Broner hermanos, 7 id cigarrillos alemanes.
Saltano, 80 bordalesas vino tinto Burdeos.
Rigal y R. 42 pipas 12|2 8|4 vino tinto español.
Llavallol. 00|4 vino seco.
Arning, 50 cajones bitter.
Darbishire, 10 barricas cerveza inglesa regular.
Devoto, 150 bordalesas vino tinto Burdeos.
Pigretti, 7 cajones cristaleria para mesa y medio cristal.

Artículos diversos.

J. Shaw, 101 cajones sillas de madera.
Nudeas, 1 cajon tachuelas, 2 cajones tachuelas 2 cajones muñecas 5 id agua de colonia peines
Menditeguy, 6 fuelles para herreros, 2 fraguas 4 vigornia.
J. Barclay, 12 bultos visagras y manijas.
Khaynach, 21 quilto estopa.
Ochoa, 200 cajas leña.
Dilleman, 7 cajones ferreteria, 190 cuñetes pintura.
Chatier 1 cajon estractos y artículos para toilette.
C. Riva, 13 id herramientas para carpinteros.
Isaac, 4 cajones romanitas,
R. Shaw, 1 id juegos de bolas para billar.
Boie hermanos, 2 cajones boladitos para guarniciones.
Jolly 4 id libros impresos y periódicos chicbes para imprenta.
Thompson, 1 id hilo de carretel.
Darte G. 1 id dasamanteria de seda y flecos negro.
Gollan, 12 cajones agua de colonia y vejetal perfumeria.
Palma, 31400 baldozas 155998 pies pino etc.
Semple, 75 cajones puertas de paris.
R. Shaw, 2 cascos parrillas y pavas.
Pezzi, 12 cajones sombreros paja de Italia forros g guarniciones paro id y 3 cuadros al oleo.
B. Stockes, 10 cajones chimeneas.
J. Bell, 500 atados flejes, 10 cuñetes grampas cadenas para arados.
Stoni, 300 atados fierro para herraduras, 12 cascos coachos para caños y canillas de bronce caños de plomo.
Francisco Madero, 138 toneladas carbon de piedra.
Malm, 1 casco hoces.
Madero, 71 piezas plomo para la provincia de agua filtrada.
S. B. Hale, 48 bultos ferreteria surtida general.
R. Bancora, 235 bultos aceite Linaza, 22 id cabo inglés, 8 cajones corchos, etiquetas varniz copal ausuelos, pinceles para blanqueo y cepillos para piso, 69 cascos pintura ed pasta, aceite Linoza.
Sallane, 3 cajones aniseti, y conservas.
M. Mindoza, 1 cajon clarinetes requintos y platillos.
Bassenpftug, 2 cajones impresos 18 relojes de oro.
Hernet, 1 cajon sombreros de castor y camisas pechera de hilo.
Manigot, 4 cajones botas de becerro,
Eusoni, 1 id libros impresos y ropa de uso.
D. Kille, 2 cajones calzado para hombre señoras y niños.
Darte G. 4 id ropa hecha para hombre señoras y niños.
L. Malbran, 10 cajones estractos de agua de colonia.
Crandes, 2 cajones merceria surtida.
Rossollin, 3 id abanicos surtidos.
Ebbinghauz, 6 cajones sombrillas.
Truc, 2 id hilo para zapateros.
Franciscos Casares, 75,586 piezas pino y Spruse.
Bayley, 2 cascos pasadores de fierro.
P. Roncoroni, 45 barriles.
Schafer, 1 casco alambre de fierro.
Semfile, 15 bultos armamentos funebres surtidos.
Rossollin, 2 cajones cuchilles de mesa surtido
B. Stockes, 21 bulto cuchillos, valdes, hachas y palmatorias,
S. B. Hale, 4 cajones tornillos.
Llavallol, 100 barriles punta de paris.
Paris, 1 cajon trinchetes
H. Bunge, 48 bultos aceite Linaza agua ras y pintura,

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20.

Liverpool el 11 de Noviembre vapor inglés Hrmsted 935 toneladas capitan D. Kidd á J. S. Boyd y Ca. con 36 pasajeros Dohlstedt 1 id mercancia 7 id calzado á la orden 7 id mercancias 3 id medias 4 fardos cabulleria 3 bultos mercancias 12 id id 21 bautes 15 id calzado 5 id calzada 8 fardos mercancias 1 id ferreteria á E. Brandes 4 id mercancias á Hale 223 id ferreteria á Mallmannu 11 bultos seda á Luders, 5 id merceria á Zumaran 3 id mercancias á L. Malbran 1 id id 10 id oro á Sommer 2 id sombreros á Bemberg 12 id mercancias á Ebbinghauz 1 id muestras á S. Fels 3 id mercancias á Ebbinghaez e id muestras á Bader 1 d lanas á Senet y Ca. 6 id mercancias á Bate S Ca. 36 id 11 fardos algodones 30 id 24 id lar mercancias.
Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.
Liverpool id inglés Cassini.
polacra española.
barca italiana.
fragata francesa,

SALIDAS—DIA 21.

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÌRICA ITALIANA.
DOMINGO 22 NOVIEMBRE 1858.
FUNCION ESTRAORDINARIA

LA FORZA DEL DESTINO

A las 8 ½.

Los abonados de la pasada temporada tendrán derecho á sus aposentadurías hasta las 10 del Domingo.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

1ª FUNCION DEL 7º ABONO

Para el Domingo 22 Noviembre 1868.

Se pondrá en escena el popular drama que tanto éxito ha obtenido siempre que se ha ejecutado, en 1 prólogo y 4 actos, titulado:

LÁZARO EL MUDO
Ó
EL PASTOR DE FLORENCIA

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño la Sta. Candelaria Tardos y los Sres. Morei, Cortés, Eduardo, Cubas, Carbajo, Aymerich, Estevé, Miguel y Manuel.

Título de los actos
Prólogo—La posada y el veneno.
Acto 1º Intrigas de Jud al.
2º El mudo.
3º Cárcel y reconocimiento.
4º Justicia y castigo.
Dando fin con el gracioso sainete:

El payo de la carta

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 8.

NOTA—El Martes próximo para beneficio del Sr. Tontes la gran comedia «Una aventura de Tirso.»
OTRA—Está en ensayo la comedia de magia «La almoneda del Diablo.»

otra

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE 1868
Á BENEFICIO DEL BOLETERO
MANUEL MONTES

Yo me porto muy bien con la Empresa. Mucho mejor con el público. (Fuera modestia.) La Empresa en recompensa cede á mi beneficio la funcion que mas abajo se detalla, lo que yo le agradezco á la Empresa. E público debe llenar todas las localidades, seguro que tambien se lo agradeceré á ese que desde luego llamo beneficio público. Acordaos de mis buenos deseos en serviros, de mis afanes por complaceros, el boletero metido en su chiribitil es la persona mas importante de un Teatro. El coloca á fulanito frente á zutanita. El se desvive por colocar bien á todas las señoras y señoritas en la cazuela. El reserva localidades, él las cambia á última hora y siempre veis halagos en sus acciones y sonrisa en sus lábios, á fin de que todos estén contentos al par que bien servidos.

Para que veais si pienso en vuestra comodidad, os diré que quisiera disponer de mas tiempo, con el objeto de hacer que las lunetas fueran puntas de banco, pero prometo hacerlo para otro beneficio mio, y con mayor motivo si hoy me ocupais todas las que contiene la platea de este Teatro.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Dedico el siguiente espectáculo:

La Empresa para ser mas galante me ha cedido una obra de su repertorio, que las tres veces que se ha puesto en escena, ha dejado gratos recuerdos. Viéndola y oyéndola no se sufre, no se padece; al contrario, se recrea el oido con sus armoniosos versos; baste saber que es del célebre escritor Eguilaz, tiene 3 actos y su título:—

UNA AVENTURA DE TIRSO

La direccion á cargo del primer actor Sr. Jordan, le acompañan en su desempeño la Sra. Carbajo, Stas. Tardos, Sras. Valentina y Samaniego y los Sres. Cubas, Carbajo, Caraballos, Aymerich, Esteve, Miguel, etc. etc.

Dando fin el espectáculo con la divertida petipieza:

LOS DOS INSEPARABLES

Dirigida por el Sr. Cubas.

Espero que todo el mundo contento quede, como lo desea quedar—
Manuel Montes.

A las 8 en punto.
NOTA—Está en ensayo la comedia de magia «La almoneda del Diablo.»

ALCAZAR LIRIQUE

197—CALLE DE LA VICTORIA—197
Direction de Mr. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.

Les deux arlequines
Opera comique en un acte.
Les Pautins de Viollete
Operette en un acte.
LA BLOUSE
Operette en un acte.
Deux intermedes completent la soirée.
On commencera à 8 heures.

TEATRO DEL RECREO

PENÚLTIMA FUNCION

El Domingo 22 se pondrá en escena el grandioso y lujoso drama, titulado:

DON JUAN TENORIO

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Piedra Del Salto Oriental y Hamburguesa se está recibiendo y se vende en el corralon «Belgrano» Lima 53. p3 n20

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr D. Migul Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Doncila de Visa para que en el términoo de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado y oficina del que sus cribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si así no lo verifica.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1868.
p3 n6. Medina.

Aviso Municipal

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 27 del corriente, á la una de la tarde para la provision de pan al Hospital de San Buena Ventura y Hospital General de Hombres, durante el año entrante de 1869.
El pan que se suministre á estos establecimientos deberá ser de superior calidad.
Todas las propuestas deben venir acompañadas del fiador correspondiente.
Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de Sesiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 1868.

OTRO

La Seccion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 28 del que rige, á la una de la tarde, para la provision de carne al Hospital de S. Buena Ventura y Hospital General de Hombres durante el año entrante de 1869.
La carne que se suministre á estos establecimientos deberá ser de superior calidad.
Todas las propuestas deberán venir acompañadas del fiador correspondiente.
Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Secretaría de Sesiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.

OTRO

La Sesion de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 28 del que rige, á la una de la tarde, para la conduccion de los cadáveres de los pobres que fallezcan dentro del radio del municipio, durante el año entrante de 1869.
El contratista deberá tener dos Administraciones, una al Norte y otra al Sur de la ciudad, para conducir los cadáveres á los respectivos Cementerios.
Los interesados que deseen otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaría de Sesiones de la Municipalidad.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.
NOTA—Todos estos contratos se harán á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
El Secretario.

Sociedad Rural Argentina

El dia diez de Diciembre proximo tendrá lugar una asamblea general estraordinaria de la sociedad, en los salones calle del Perú 92, á las 8 en punto de la noche. Se avisa á todos los socios con la debida anticipacion á fin de que procuren asistir. La reunion es para dictaminar sobre el traslado de la tablada, á peticion del superior Gobierno de la Provincia.
Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.
n22 p8 La Comision.

Gran regalo

PARA HOMBRES

En la tienda Buenos Aires calle de la Victoria 216, de Pedro Artigas, se ha recibido directamente una factura de camisas francesas para hombres, todas de hilo y con vistas de id y se venden las de puro hilo por el increible precio de 1,600 pesos docena, entrando en la docena 4 bordadas, que solo las 4 valen el valor de la docena. Las de vistas de hilo se venden por 900 pesos docena, estando en las mismas condiciones de las de hilo; no pudiendo usarse de nombres propios en un aviso, á los compradores se les manifestará la causa porque se hace esta enorme rebaja en un artículo que es lo mas rico que se conoce hasta hoy en el pais.
p2 n22

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente, que se va proceder por el Juez de Paz del Partido de Chacabuco á la venta en público Remate, en los dias 26, 27 y 28 de todos los bienes del fallido José Tombilla existentes en dicho partido, y que consisten en 1 poblacion compuesta de tres piezas, paredes de barro techos de paja con un Potrero y sanja tazada en cinco mil pesos m|c Doce tiros de tierra de huerta á 300 pesos cada uno. Diez tiros de tierra de una hoja á 150 pesos cada uno, doce bueyes á 300 pesos uno, tres bacas con cria á 100 pesos una, y amas cosas de tienda y almacen que se detallan en el inventario levantado, previniendose á los que se interesen en su cumpra pueden ocurrir al Juez de paz encargado de la venta por medio de la oficina á cargo de D. Juan Salvadores, donde me hallo adscripto que se le pondran de manifiesto sus tazaciones é inventarios.
Buenos Aires Noviembre 7 de 1858.
n22 p3. Suarez.

A LO BARATO

En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, se acaba de recibir lo siguiente, que se ofrece á los precios baratísimos que tiene costumbre de vender esta casa.—Sombreritos finos de paja de Italia adornados de última moda para señoritas á 60$, id id para niñas á 40, id para niños de cerda á 30$, camisas vistas de hilo con pechera y cuellos de moda á 55$, id id para jóvenes de 8 á 16 años á 25$, medias largas para niñas á 2 y 2½ par, agua de colonia alemana, frasco largo 4$, flecos de seda para guarniciones de vestidos á 1$ vara, sombrillas de razo de colores á 30$, embutidos bordados anchos á 10$ vara, botines de prunela de color con moño de primera clase á 50$ par, sombrillas de algodon para niñas á 8 pesos, botines de prunela de color para niñas de 4 á 8 años á 35 y 40$, ricas camisas bordadas para caballeros á 60$, sacos finos de punto 150 pesos, gasillas para vestidos á 3$ vara, rotondas de punto de lana 150$, id viajeras á 120, id madriñeñas á 50$, pañuelos de punto de Ernani de seda á 200$ y una infinidad de artículos mas que es imposible su detalle: pero que todos se venden baratísimos. p2 n12

Banco Italiano

109—Reconquista—113

Se previene á los Sres. que posean Letras ú otros documentos del Banco Italiano en esta Capital ocurran desde el dia 23 del corriente en adelante á casa de los Sres. Ricardo O'Shee Ca. calle del Perú núm. 185.
Buenos Aires 21 Noviembre de 1868.
M. Gomez de Oliveira.
n22 p15. Gerente.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.
p3 n22

100,000$ de regalo

Hoy en Moron á las 11 y media se quemaár una magnifica casa, situada calle de San Martin distante una cuadra y media de la plaza, el edificio todo de azotea, se compone de mas de 16 piezas y tiene de fondo 100 varas, esta hermosa finca, la que seria de mucha renta para un Hotel tiene de costo 230,000 pesos á su dueño.
El martillero está autorizado para venderla por menos de la mitad del costo, se venderá por cien mil pesos, ó por 90, ó por 80, ó por 70 y aun menos. Preséntese cualquier comprador en el remate y allí verá que se cumplirá con exactitud lo que dice este aviso.
Esta venta es por
p1 n22 Carlos Ristorini.

Al comercio.

Habiéndose estraido un pagaré á la orden de G. B. Loubet y Cia. por 2846$m|c que vencerá el 5 de Marzo proximo, prevengo por este aviso, que dicho pagaré no podrá negociarse, estando el firmante prevenido al efecto. La persona, que lo devuelva calle Cangallo núm. 187 será gratificada. G. B. Loubet.
n22 a2

Se alquila Un almacen acreditado propio para cualquier negocio, calle San Juan núm. 148. p3 n22

AL COMERCIO

Y al público en general
J. PINTO DOS SANTOS
Contador particular
Autor del nuevo tratado de Teneduria de Libros por partida doble y del Nuevo Manual comercial.
HA TRASLADADO
Su escritorio de contabilidad á la calle de la
PIEDAD 105
Casi en la esquina San Martin
donde aguarda las órdenes de sus relaciones y amigos y del público en general.
T p2 n20

HOY

Se rematan por el martillero Olivera y Ca. la casita de la calle del Uruguay núms. 52 y 54, á la una en punto.

POR EL MISMO

La hermosa quinta calle del Brasil núm. 512. á las 5 de la tarde en punto.

POR EL MISMO

Tres lotes de terrenos en la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra, á las 4 en punto, en la seccion de remates encontrarán los detalles.
p1 n21

Para las Palmas

Con escala en Humaitá, el vapor paquete inglés
SILVER RIVER
Saldrá el Sábado 28, recibe carga y pasageros para dichos puertos. Por órdenes etc. á los agentes
Rubio y Folye
12 calle de Mayo.

Arpillera De buena calidad para enfardelar lana, se vende en casa de C. J. Getting y Ca. Defensa 66. p3 n22

No estando autorizados Ni los capitanes, ni los demas empleados de los buques de mi pertenencia para contraer ninguna clase de compromiso por cuenta de estos en los puertos de su arribo; declaro que no reconoceré ninguna cuenta que se me presente de tal procedencia.
Buenos Aires, Noviembre 21 1868.
p3 n22 C. A. Galvan.

AL PÚBLICO

Desde el dia 22 de Noviembre se encontrarán en el café de la Plata
HELADOS
ricos, como tambien quesos de todos gustos sea para la ciudad como para la campaña, á precios módicos. p3 n22

FOTOGRAFIA ARTIGUE

Calle de Cangallo núm. 157—esquina de Maypú.
RETRATOS DE TODAS CLASES
En este establecimiento se hacen retratos de todas clases á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, sobre porcelana, retratos en fotografía desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados de una tarjeta ó ambrotipo, etc.
Especialidad:—Retratos pintados á la acuarela y pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural, tarjeta ó ambrotipo. Horas de trabajo desde las 9 de la mañana, hasta las 5 de la tarde. p3 n22

Al público—Se previene que habiéndose vendido el negocio de almacen esquina de Garantias y Cangallo, el nuevo propietario entrará en posecion el Miercoles 25 de cuya fecha en adelante declina toda responsabilidad.
Buenos Aires Noviembre 21 de 1868.
El actual propietario—
C. Mathon.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
ESQUINA PERU Y VICTORIA

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

REMATES

Cárlos Ristorini.

Judicial—De 6 lotes de casas antiguas centrales. Situadas calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357, entre las calles de Talcahuano y Uruguay.
El lúnes 30 de Noviembre á las 4 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas seis casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Sierra; por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria; cuyo pormenor es el siguiente:
1ª casa, calle de Cuyo núm 347—El terreno se compone de 7 vs. 80 cts. de fondo, (6 mts. 28 cts. de frente y 61 ms 31 cts de fondo) previniéndose que á las 35 vs y 60 cts de la linea de la calle, tiene un martillo á su favor de una vara y 70 cts de ancho hasta el fondo. Esta casa tiene 6 piezas de azotea, pozo de valde medianero, letrina etc. Está tasada en 120,750 pesos, no pudiendo venderse por menos de los dos tercios ó sean 80,510 ps.
2ª casa calle de Cuyo núm 349—Tiene 5 varas 25 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, pozo medianero, y letrina id. tazada en 82,500 ps, las dos terceras partes son 55,100 ps. mte.
3ª casa calle de Cuyo núm 351—Tiene 5 vs. 60 c. de frente y 70 vs 80 c de fondo con 3 piezas de azotea, cocina, letrina medianera. Tazada en 55,300 ps. los 2 tercios son 36,900.
4ª casa calle de Cuyo núm 353—Tiene 5 vs. 50 c. de frente y 70 vs. 80 c. de fondo con 3 piezas de azotea, cocina letrina medianera, tazada en 55,300 ps. los dos tercios son 57,700 ps.
5ª casa calle de Cuyo núm 355—Tiene 5 vs 30 c de frente con 70 vs. 80 c. de fondo, con 3 piezas de azotea, cocina y letrina medianera; tasada en 86,000 ps. m|c. los dos tercios son 57,400 ps.
6ª casa calle de Cuyo núm 357—Tiene 7 vs 15 c. de frente y 70 vs 80 c. de fondo, con 5 piezas de azotea, pozo de valde y letrina; tasada en 115,500 ps. los dos tercios son 77,100 ps.
Atencion!—El terreno de las 6 casas tiene mas de 36 varas de frente y 70 de fondo, tiene asi tasadas en 516,550 ps, los dos tercios son 361,380 ps.; propio para edificar 4 hermosas casas
Notable—El martillero avisa á los interesados en la compra de 1 2 ó 3 casas ó bien del todo, de las 6 casas que está suficientemente autorizado por el Sr. Juez para vender como mas convenga á los intereses de la testamentaria.
Para imponerse de los títulos y tasaciones al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

¡¡Atencion barraqueros y especuladores!!
De un gran terreno en un lote ó fraccionado, situado á una cuadra antes de llegar al 11 de Setiembre, calle de Cangallo esquina á la de Castelli; terrenos sólidos que nunca han sido rellenados con basura etc. á diez pasos del empedrado,
El viernes 27 el corriente á las 4 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnifico terreno propio para edificar casas, cuyo detalle es el siguiente:
Se tratará de vender en un lote. Tiene á la calle de Cangallo 64 varas de frente al Sud y 50 á la calle de Castelli, hace esquina. Solo dista una cuadra de la plaza 11 de Setiembre, es terreno alto y de poco precio.
Si no se puede vender en un lote se fraccionará como sigue:
Calle de Cangallo, lote número 1 con 14 varas de frente por 32 de fondo.
Lote núm 2 id 10 id id id 32 id
Lote núm 3 id 10 id id id 32 id.
Lote núm 4 id 10 id id id 32 id.
Lote núm 5 id 10 id id id 32 id.
Lote núm 6 id 10 id id id 32 id.
Calle de Castelli, lote núm 7, 9 varas de frente por 64 de fondo.
Lote núm 8 9 id id id 64.
Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una preciosa casa situada en la calle de Azcuénaga núm 6, entre Rivadavia y Piedad á 1|2 cuadra de la iglesia de Balbanera, distando solo 3 cuadras del 11 de Setiembre.
El Domingo 22 del corriente á las 4 1|2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de esta linda casa, siendo esta venta por liquidacion de una sociedad.
El terreno se compone de 9 vs de frente al Este por 42 de fondo, la casa es edificada á la moderna y á todo costo, se compone su edificio de una hermosa sala con dos ventanas á la calle, piso de tabla y cielo raso, siguen 5 piezas mas entabladas y con cielos rasos, rebocadas y perfectamente pintadas al fresco, tiene 3 espaciosos patios todos embaldozados, pileta, pozo cosina recien construida, todos los umbrales de marmol, los saguanes pintados al oleo etc.
El frente de este linda casa está lleno de molduras todas de las mejores y los frisos son de marmol.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De dos lotes de terrenos situados en la calle de Paso entre Piedad y Cangallo, á dos cuadras del 11 de Setiembre.
El domingo 22 del corriente á las 5 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes de terrenos por ausentarse su dueño del pais.
Cada lote se compone de 9 1|4 vs de frente al Oeste por 26 de fondo, está cercado de pared á la calle, el terreno es alto y bien situado.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa, toda en cal, situado calle de Cochabamba núm. 17, á das cuadras de los valiosos almacenes de aduana que se están construyendo.
El viernes 27 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate de esta finca á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas de frente al sur y 70 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle, puerta para carruaje, el frente lujosamente construido, frisos y umbrales de marmol, embaldozada, 7 piezas mas perfectamente construidas, empapeladas y maderas duras, peso y oficinas necesarias.
Nota—Deben fijarse los interesados en la compra de este edificio, que está situada solo á dos cuadras de los valiosos almacenes de aduana, que están construyendo los Sres. Casares, lo cual da un inmenso valor á esta propiedad.
Por otros informes, Lima 56,

POR EL MISMO.

De una casa con mucho fondo, situada calle de Méjico núm 432 á media cuadra del empedrado.
El juéves 26 á las 4 1|2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de esta casa, cuyo pormenor es como sigue:
Su terreno se compone de 8 3|4 vs de frente al Norte y 70 de fondo, tiene 5 buenas piezas, cosina, pozo, algunos árboles etc.
Nota—Esta casa se venderá á todo precio, pues su dueño se ausenta del pais; mas informes Lima 56.

Federico Julio Miró

De una linda casa y terreno al Norte, calle de Garantias 230, entre Charcas y Santa Fé á 1|2 cuadra del empedrado paraje muy poblado de lindas casas por liquidacion y ausentarse su dueño.
El domingo 22 del corriente á las 5 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate (quemando quizá) y á la mejor oferta la linda casa y terreno que mide 35 vs de frente por 24 1|3 de fondo, con 7 habitaciones de material, cocina, 2 posos de rica agua, árboles frutales, y otras oficinas, todo cercado de pared, el que se ha de vender en un lote ó en fracciones el gusto de los compradores, es escusada toda recomendacion pues la brillante situacion de esta casa que es de porvenir, mucho mas cuando se está empedrando las calles contiguas y por la boca calle pasará el tranway, y si agregamos á esto, se tiene presente que los títulos son en forma y que la venta es forzosa es indispensable será buena pichinche; mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

NOTABLE

De la casa central calle de Méjico núms. 124 y 126 entre Chacabuco y Perú; brillante situacion y de mucho porvenir, por cuenta de una testamentaria, sin retracto.
El viernes 27 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate sin restriccion de ninguna clase y al mejor precio, la gran casa vieja edificada en terreno que mide 17 1|2 varas de frente al Norte por 45 de fondo con 25 pizas de material y tabla, pozo, letrina y demas oficinas necesarias, las que producen una buena renta al inquilino, Creo inútil recomendar esta magnifica adquisicion, pues la dejo á la penetracion de los inteligente que quieran asegurar su dinero, los títulos son de lo mejor Mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De una casita calle de Cangallo núm 628, calle empedrada; por cuenta y órden de la testamentaria del Sr. Dn. P. D. C. por liquidacion y tener que repartirse etc.
El Domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando quizá, y al mejor precio, la casa mencionada, edificada en terreno que mide 8 3|4 vs de frente por 22 1|2 de fondo con 3 piezas de material, todo cercado por 3 costados, pozo, letrina, cocina y demás comodidades, todo lo que dejo á la penetracion de los inteligentes que quieran colocar bien su dinero, que les produzca y tengan un gran porvenir. Los títulos son lo mejor; por mas datos é informes, al martillero, Maipú 107.
Casa de remate y comisiones.

Adolfo L. Arriola.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa quinta situada en la calle de Cangallo parroquia de Balvanera, inmediata á la estacion Almagro.
El Domingo 6 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hastings. El terreno se compone de 70 varas de frente al sud por 140 de fondo; El edificio, tiene 2 piezas de material, 2 piletas y pozo de balde.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de los títulos, tasaciones etc. á la escribania del Sr. D. Enrique Martinez, calle de la Victoria núm. 15; por mas pormenores, á casa del rematador, Defensa 74.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa Defensa núm 74.
El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Un piano perpendicular casi nuevo, una baranda grande nueva para escritorio, 2 mesas grandes de pino una cocina económica, mesas para comedor de diferentes clases y tamaños, id de pino, cómodas de caoba, camas de fierro, id de bronce, un lavatorio grande de jacaranda con piedra mármol y espejo, 1 id de caoba, 1 id chico, confidentes de marroquin, 1 id de crin, 1 sofá de id grande, 1 cama de madera, mesitas de noche, id de luz, sillones grandes y chicos de la India, id tijera id mimbre muy ricos, cuadros y espejos, relojes de pared, id de sobre-mesa, tocadores de caoba grandes, id chicos, estera de la India blanca y de colores, sillas de montar inglesas cuero de chancho legítima, id inferiores, id bordadas para niños, revolvers de 6 tiros, tripe, chuse, cordelillo, catres á la crimea, sillas de caoba para comedor id guindo, id de madera id de esterilla, id altas diferentes clases para niños, baquitas de viaje, esteras, espartos, 2 alfombras de jergon usadas cortinas de reps, 2 mesas grandes de fierro como para almacen, repisas, porrones para agua juegos de porcelana para lavatorios, una gran rueda de madera con dos tambores para hacer mover una bomba.
Al mismo tiempo—algunos cjs vino jere, id coñac Martell lejítimo, id imitacion, tabaco negro picado en tarros, salé molido, tabaco de bahia y otros artículos de almacen.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Géneros para vestidos, muselinas de lana, merino de colores, id negro, percales, yaconás, poples finos, casimires en piezas y en cortes de verano, brin blanco para pantalones, id de otras clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, zarazas de varias clases para camisas y vestidos, lienzos de varias marcas, id de hilo coleta negra y plomo, alemanesco para manteles, uso doméstico, cotin listado, pañuelos de seda muy rica clase, id de cochinilla, grano de oro, crudo de hilo, crinolina, madapolan, brillantina genero de hilo para sábanas, gró negro, id de colores, mantas de vicuña, id imitacion, id algodon, medias para hombres señoras y niños cortas y largas, calzoncillos de hilo, madapolan, camisas de medio hilo, id de hilo, id zaraza, id listado, camisetas punto de algodon, id crimea, camisas de señora bordadas y lisas, sacos de casimir para hombres y niños, de brin para id id pantalones de id, miriñaques, calzado chico y grande fajas de seda, id inglesas de campo, zarazas de luto y medio id, pañuelos de rebozo, cojinillos ingleses, chalecos de casimir tiras bordadas, garibaldinas, gorras de casimir, id de terciopelo, mantitas para la cabeza, corbatas de seda, cinta de hilera, trencillas para ruedos, cortaplumas, jabones Winsor, aceite Mompelas, agua de colonia, id florida, peinetas de varias clases, toallas de hilo, peines de goma, alfileres, orquillas broches, agujas, abanicos, portamonedas, paraguas, quitasoles, trencilla para bordar, cordon de seda y otros efectos que no se detallan.
Un cajon conteniendo trajes de moda para niños, 1 id sombreritos de paja de id para id, algunas cajas descotes tucumanos para camisas de señora, 1 id id mayas para enaguas, 1 id id para toallas.

Francisco F. de la Serna

Judicial—De un terreno con frente al Este de 36 vs. á la plaza Constitucion y fondo de 40 vs. que tambien hace frente al Oeste á la calle de Salta entre Pavon segunda Cochabamba, atencion señores barraqueros y hacendados del Sud!!!
Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo comercial á cargo del Dr. D. Juan E. Barra, se venderá el martes 24 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno de gran porvenir que queda arriba designado.
Esta localidad esencialmente comercial se presta para su esplotacion, á una barraca ó depósito de lanas y puede contener 50,000 arrobas perfectamente acondicionadas, se ha levantado el plano y tasado el costo de esta obra sólida y con garantias por 250,09 pesos moneda corriente.
Hay inquilino que ofrece 7,000 pesos mensuales aunque pando una fuerte cantidad, bajo el punto de vista rentistico, es pues este un importante negocio que debe llamar la atencion de los capitalistas como parage sumamente cómodo para habitacion de una familia que tenga que viajar al Sur y es de indispensable conveniencia por la estension del terreno que permite tener caballos, aves y hasta lavar y secar en la misma casa, el Ferro-carril del Sur y el Tranway están á su frente, la tasacion total es muy baja solo alcanza á 178,176 ps. moneda corriente, las dos terceras partes que servirán de base para la venta, importan 118,850 ps. la venta sera en el mismo terreno.

POR EL MISMO

Atencion Capitalistas.
De 2 preciosas fracciones contiguas, sobre el Rio de la Plata, de la famosa chacra de Santa Coloma. Terrenos elevados que dominan el puerto y ciudad de Buenos Aires, y de un mérito sobresaliente para casas de recreo. Distan solo 15 cuadras del pueblo de Quilmes y para por el costado de cada fraccion que es de una fertilidad prodigiosa, el camino real que parte de esta ciudad.
El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado, las 2 fracciones de terreno siguiente:
La 1ª se compone de una área de 11 cuadras 8947 milésimos de otra.
La 2ª lindanda con aquella, mide 18 cuadras 1670 milésimos de otra. Ambas tienen de vecinos por los costados las respetables familias de Bemal é Izaguirre.
Cada fraccion que es de terreno elevado y sin una pulgada de desperdicio, se venderá separadamente. La vase de la venta será la tasacion porque han sido adjudicados á los herederos esto es, 6000 pesos m|c por cuadra cuadrada. Devemos advertir que uno de los herederos hace dos dias ha enagerado esa venta privada una porcion de 45 cuadras en que entran algunos hañados, á 5500 pesos cuadra cuadrada al costado. Los lotes que vamos á vender son muy superiores bajos todos los aspectos, El dia de la venta que será sobre los mismos torrenos, partirán de la estacion Barracas al Sud á las 10 de la mañana, los carruajes que conduzcan á los señores licitadores al bello paraje en que se hallan situados. Por otros informes la rematador calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO

Judicial—De un espacioso terreno muy aparente para la agricultura y el pastoreo. Fraccion de la famosa chacra de Santa Coloma, sobre la cañada de Gaete, partido de Quilmes, lindando por un costado con la Tablada.
Por órden de los herederos de la testamentaria de D. Juan Ante Santa Coloma y con renuncia al derecho de retracto; autorizado competentemente por el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Garcia Fernandez.
El Domingo 20 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el muy productivo terreno que se detalla á continuacion:
Se dará el próximo mártes, sin falta.

Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas,—En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido cuyo pormenor es como sigue:
Fósforos de cera buena clase, alpargatas, papel para embolver, azucar, yerba argentina en paquetes, vino francés en bordalesas, cerveza inglesa, café molido, tabaco picado y en rama, galletitas dulces, coñac Martell, id imitacion, arrez, vino Oporto, id Asti, id Jerez, id de varias clases en cjs, vermouth, bitter, cominillo, dulce de membrillo, licor chartreu e, vino Pomard, pasas de higo, id de uva, cohetes, vermouth en barriles, ajenjo, sal fina, ginebra, fósforos de palo cigarros de bahia, id imitacion habanos, orejones, jamones, vinagre, aceite, porotos garbanzos, pasas de Mendoza, chocolate, nueces, fideos, aceitunas, conservas, encurtidos, tabaco colorado picado, y otros muchos mas artículos que no sa detallan por su mucha estension y que se hallarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Juez de comercio, pertenecientes al concurso de los Sres. E. Medlicok y Ca. y cuenta de quien pertenezca—87 bcas. cerveza inglesa marca Bass lejítima,

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23.
El mártes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de a mañana, empezará la venta al contado y á la mas alta postura, de un brillante y variado surtido de sefectos del ramo indicado, cuyo pormenor es como signe:
Muselina en piezas y en cortes, yaconás géneros á bastones y de seda para vestidos, bramantes de 20 marcas desde el mas fino hasta el mas inferior lienzos de hilo y algodon, brin de hilo, lona para catre, brin de Rusia, género de hilo para trajes blanco, crinolina, porcales franceses para la estacion última moda, diferentes clases y colores, zarazas diferentes id, lienzos id id, brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina de lana rica clase, id á cuadros, id motita, camisetas de lana vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes tamaños y clases, coleta plomo y negra, brin entre tela, fajas de la India pañuelos de hilo, id guarda negra id de algodon, id yerbas muselina y coco de la India, medias de todas clases para hombres, señoras y niños, merino negro pañuelos de id id bordados, mantas de vicuña, id imitacion pellones tucumanos, id ingleses, enaguas uso doméstico, género para sábanas, crinolinas, camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte-cristo foulares de seda franceses, id de la india, sacos de lustrina negra y de colores parasoles de varios géneros, peinetas de infinidad de clases, peines, jabones de olor, agua de colonia, id florida, estractos de varias varias clases, cinta de ruedo, trencilla para bordar, hilo de sastre, cintas de gró, botones de hueso, id de nacar, hebillas, broches y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles—En su casa, Piedras 102,
El lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:
Mesas del centro de caoba con piedra marmol de diferentes clases, id de jacarandá, juegos de sala de id y esterilla compuesto de un sofá, 2 sillones y doce sillas, 1 id de caoba id tallada, sillas de id y jacaranda un magnifico roperó de jacaranda de tres cuerpos con espejo y tallado, tres mesas del centro, una mesa comedor grande de caoba maciza para veinte y cuatro cubiertos, tres mesas para comedor para 18 cubiertos de guindo, 4 id mas chicas, dos aparadores de guindo, uno id de caoba, uno id de jacaranda tallado dos sofaes de caoba y crin, una biblioteca de jacaranda, un escritorio de ministro de jacaranda con secreto, una comoda de escritorio, dos roperos de jacaranda, dos id de caoba, seis comodas caoba de diferentes clases, tres mesas escritorios de caoba diferentes clases, dos ricos lavatorios de jacaranda de tres cuerpos 2 id grandes, tres id medianos, 6 lavatorios de caoba de diferentes tamaños, 6 mesitas de noche de caoba y de jacaranda una cantidad de sillas de todas clases, mesitas papel machié, otros muebles cuyo pormenor se omite.

POR EL MISMO

Importante—En su casa calle de Piedras núm 102.
El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de muebles cuyo pormenor se dará el martes sin falta.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle la Victoria núm 143 y 145
El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, se vendera un lindo surtido, cuyo pormenor se dá continuacion:
Percales franceses para la estacion última moda, diferentes clases, zarazas, diferentess, id lienzos, id brin de Rusia, id de hilo, driles, muselina rica clase, id á cuadros, id motita, camisetas de lana, vestidos de casimir para hombres, id para niños, pañuelos de espumilla diferentes clases y tamaños, coleta negra y plomo, brin entretela, fajas de la India, pañuelos de hilo, guarda negra, id de algodon, id yerbas, muselina y coco de la india, medias de todas clases para hombres, señoras y ninos merino negro, pañuelos de id, id bordados, mantas de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, id ingleses, enaguas, uso doméstico, género para sábanas, crinolinas, camisas medio hilo para hombres y niños, id de zaraza y monte-cristo, foulares de seda franceses, id de la India, sacos de lustrina negra y de colores y otra cantidad de artículos que se omiten por su estension.

Thomas Gowland.

En la la Aduana Nueva, depósito núm 11. Por cuenta de quien pertenezca.
De 130 pipas vino tinto catalan, 46|2 id id id, 46|4 id id id.
El martes 24 del corriente se rematarán á las 11 en punto, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm 114.
El mártes 24 y miércoles 25 del corriente á las 12 del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:
20 fdos tabaco de Rio Grande, 20 petacas id tucumano, 100 rollos tabaco negro, 20 cjs id americano, 50 barricas yerba argentina superior, id paraguaya y misionera en tercios, 50 bultos id paranaguá, almidon americano y del pais, 20 bolsas garbanzos y porotos, 20 id semilla de alfalfa de Chile superior, 10 bocois quesos gruyere, 50 belas papel de estraza grande, mediano y chico, 20 id id imitacion de hilo, jamones americanos, 20 retobos quesos de Tafí; 10 cjs azúcar de la Habana, 20 latas pimenton, 50 barriles manteca francesa, 10 cjs grasa de chancho, 10 bultos cabo de Génova, 20 bolsas lentejas, 50 lios orejones y pasas de uva de Mendoza, 100 cjs cohetes de la india, 50 id ostras cangrejos, arenques, 20 cjs kerosene brillante y comun, 10|4 vino seco, 100 damajuanas aguardiente de 1 galon, 200 id añis y ginebra de 1 id, 50 id anis de 2 1|2 á 3 id. 100 cjs conac Martell y otras marcas, dulce de membrillo, cigarros de bahia y trabuquillos, pavilo americano, id inglés, té Orance Peke en paquetes 10 bolsas nueces; 20 id harina del pais, 20 id semita, y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—100 cjs tabaco americano de mascar, en cjs chicos, 25 id mostaza francesa, 50 bordalesas vino francés, 10 cjs agua de azahar.
Por liquidacion de facturas y por cuenta de quien pertenezca, se rematarán el miércoles 25—300 á 400 cjs de ajenjo, vermouth, coñac, licores franceses, vino de Asti, Champagne, Jerez, Oporto, Madera, anisette de Burdeos etc etc.

Juan F. Justo y hno.

De un campo con poblaciones en el partido Castelli, á 2 leguas del Salado y 10 del pueblo de Chascomús.
El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el pueblo de Chascomús, se rematará el campo indicado por liquidacion de una sociedad cuyo pormenor es el siguiente:
1500 varas de frente por 1500 de fondo ó sean 100 cuadras cuadradas, tres hermosas piezas de media madera techo de fierro galvanizado, con mostrador y armazon para casa de negocio y el patio lo forman unos hermosos paraisos é higueras de mas de 20 años, tazado en 37,800 ps m|c. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 25,200 ps,
¡¡Quien no tiene estancia por ps. 25 200!!
A diez leguas de una estacion de ferro carril, inmediato á un camino para Dolores y la nueva estacion que se va hacer en el ferro carril del Sud en su trayecto á Dolores las poblaciones solamente valen eze dinero llamamos la atencion de los comerciantes de la campaña pues es paraje de mucho porvenir y títulos de lo mejor.
Los rematadores estarán el dia del remate en su casa de D. Pedro Marino en Chascomus.
Por mas datos ocurrir á los rematadores, Belgrano núm. 122 1|2.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda—calle de la Defensa núm. 177.
El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, compuesto de lo siguiente:
Coco blanco fino, brillantina blanca y de colores, lustrina negra, madapolan francés, paño negro fino, pellones ingleses, ponchos de vicuña, gambronas finas para pantalon, pañuelos de seda para manos, id de hilo y de algodon, id de luto, id á cuadros mezcla de hilo, cotin de hilo doble ancho, merino negro francés, bareiles de lana y algodon, cortes de vestido de barelle con seda, id de yaconá, en pieza de color y de luto, géneros de seda para vestidos, pequin de color, percales de color y de luto, zarazas finas muchas clases, id id de luto, merinos negros, lustrinas negras, camisas pechera de hilo, id de algodon y de zaraza, calzoncillos de hilo, alemanesco de hilo y algodon, cotin y damasco de hilo, crea de hilo, toallas, mahones, camisetas de algodon, medias de algodon para señoras, hombres y chicos de todas clases hasta muy finas del núm. 40 al 80, tiras de poncho de algodon, pañuelos de manos y de algodon pintados, id de yerba, pañuelos de seda para manos, id de cambray de seda, id foular de seda, clarin y cambray blanco, muselina adamascada, género para mosquitero, garibaldinas, brin de Rusia, bolsas de arpillera id para lana Miriñaquesf abanicos, camisas pechera de hilo, samisas monte-cristo id percal de colores, pañuelos de hilo, camisas de listado, genero de hilo para sabanas rue de algodon, enaguas bordadas, merino negro, y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

Judicial. En la Boca—De un terreno y gran casa de madera, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Barbera.
El Sábado 5 de Diciembre de 2 á 3 de la tarde, se rematará á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno formando esquina, situado en el camino viejo de la Boca, calle del general Necochea, se compone de 22 1|2 varas de frente al Oeste y 75 de fondo por el costado Norte, que tambien hace frente, con varios arboles frutales, parras, pozo de balde etc.
A mas una gran casa de madera con 24 piezas. El todo está tasado en 180,000 ps m|c. y no se admitirá oferta que nó pase de las dos terceras partes de la tasacion.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Venta particular de una hermosa chacra en las Lomas de Zamora, á quince cuadras de la estacion Burzaco, compuesta de 38 cuadras con poblaciones y montes.
Una casa de recreo en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, otra en la calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, varios terrenos al Norte y Este de la ciudad á veinte cuadras de la plaza de la Victoria, y uno en calle empedrada, calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo—Los interesados ocurran San Martin 118.

POR EL MISMO.

De una casa sita en la calle de Santiago del Estero entre Brasil y Caseros donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo
El domingo 22 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa, compuesta de 14 2|3 vs. de frente al Oeste por 65 de fondo al Este, con 3 piezas de material y hermosa portada á la sala, 2 ventanas á la calle madera de cedro, y puerta de calle, un magnifico portón. 2 zaguanes, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna.
La tasacion de la espresada casa es la cantidad de 94,666 ps. 97 rs. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 63,111 ps m|c.
Llamamos la atencion de los interesados sobre la inmejorable posesion de esta casa por hállarse próxima al mercado Constitucion, y pedimos únicamente la puntualidad á la hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente.
Por otros informes. San Martin 118.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa sita en la calle de Montevideo núm. 90, perteneciente á la testamentaria de doña Juliana Olabarrieta, por mandato del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.
El Juéves 3 de diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:
La espresada casa se compone de 9 vs de frente al Este por 23 y media de fondo al Oeste, con 4 piezas demas oficinas necesarias, poso de valde etc. siendo la tasacion en todos sus ramos la cantidad de 61,627 ps 10 cts., y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 41,085 ps m|c.
Esta casa se venderá infaliblemente el dia y hora indicados. Por mas pormenores. San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno sito en la calle de Independencia entre Solis y Entre Rios donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Luis Paulero por órden de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.
El domingo 22 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado del espresado terreno cuyo pormenor es el siguiente:
10 varas de frente al Sur por 34 de fondo al Norte cercado de pared el frente.
La tasacion del espresado terreno es la cantidad de 25,150 ps mje., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 16,767 pesos m|c.
Recomendamos á los interesados la magnifica posesio de estte terreno, y la puntualidad en la hora indicada para la venta pues se efectura infaliblemerte
Acto contínuo: de otra pertenencia, se venderá un terreno lindero del ya mencionado, compuesto de 10 varas de frente por 44 de fondo con un martillo en su favor de 10 varas, que son las que tiene de menos el primer lote.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron de 53 lotes de terreno pertenecientes á D. Serapio Villegas al domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de los indicados terrenos cuyo pormenor es el siguiente:
Estos importantes terrenos están á 3 cuadras de la plaza calle del General Alberá saber 58 lotes 23 mirando al sur, y 39 mirando al Norte compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo entre estos 12 esquinas.
Los indicados terrenos se venderán á dinero de contado ó á plazos segun sea combeniente á los compradores pues segun los lotes: es arreglado para el alcance de todos pobres y ricos, confiando el dueño con recibir la mitad del importe al contado, y la otra mitad á 6 meses de plazo.
Recomendamos á los interesados la buena posecion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, para la venta.
Por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

Judicial—De una casa cita en la calle de Zeballos entrelas de Moreno y Potosí, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Gimenez, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil.
El viérnes 12 de Diciembre á las 6 de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada casa compuesta de 8 1|4 vs de frente al Oeste, por 14 3|4 de fondo al Este, con 3 piezas de material, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de valde, todo edificado á la moderna.
La mencionada casa fué tasada en la cantidad de 48,462 ps. m|c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su valor que son 32,308 ps m|c.
Recomendamos á los interesados la magnífica posecion de esta casa y la puntualidad en la hora indicada para la venta.
Las tasaciones y títulos de propiedad se encuentran en casa del escribano Luzuriaga, donde pueden acudir os interesados y serán informados.

POR EL MISMO

Judicial—En su casa calle de San Martin 118.
El viérnes 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias quedadas por fallecimiento de D. Cayetano Riglos, por concordato del Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, cuyo pormenor es el siguiente:
45 animales vacunos, 15 id yegnarizos, 350 ovejas, 4 bueyes y 4 lecheras, estos animales se encuentran en el partido de Monsalvo á cargo del Juez de paz de dicho partido.
Por mas pormenores San Martin 118.

Meyans y Ca.

En su casa calle de Potosi núm. 163 2—De una casa solar situada en el Pueblo del Azúl.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se procederá á rematar el 22 del corriente á las 1 en punto del dia y al contado una finca edificada en un solar de tierra situada en el pueblo del Azúl perteneciente al concurso del Sr. D. Hermojéneo del Corro. Advirtiéndose que solo se admitirán posturas que exedan á la suma de 30,000 ps m|c. ya ofrecidos por el Sr. D. Alvaro Barrol, segun consta del espediente seguido en el Tribunal de Comercio.
Además hay en el establecimiento: 10,000 ovejas.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2, por cuenta de varias casas introductoras.
El miércoles 25 y juévas 25 del presente se rematará el lindo y variado surtido de mercaderias cuyo pormenor daremos el martes sin falta.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192
El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta una gran cantidad de muebles y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:
1 magnifico juego de sala norte-americano compuesto de 15 piezas, 12 sillas, 2 sillones y 1 sofa nuevo flamante, 1 rico piano de H. Herz de superiores voces casi nuevo, 2 ricas mesas de centro con piedra marmol, labatorios de jacarandá y de caoba diferentes tamaños nuevos flamantes, juegos de id, ricas cómodas de caoba nuevas, roperos, cuadros grabados y al óleo id al acuarelo, safáes y confidentes diferentes clases nuevos y usados, tocadores, 30 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, sillones de amaca, id de escritorio, id de resorte, sillitas para niños, mesas de comedor nuevas y usadas para 12 y 18 cubiertos, mesas, escritorios, id para juego, mesas de consol, id de noche, mesitas de la india, pantallas; lámparas á kerosene, cómodas, escritorios, albums, colchas de crochet, juegos de cubiertos completos de realze y composicion, juegos de café de composicion, id de porcelana dorados con nombre, aparadores de caoba con piedra mármol, id de pino, 1 lindísima biblioteca, porcelanas, copas, vasos, cristales, vino jerez y oporto, cigarros, habanos varias marcas, un rico surtido de artículos de tienda y otra infinidad de objetos que no se detallan.
ALHAJAS—Ricos anillos con brillantes y piedras finas, relojes de oro con cadenas para señoras, id para hombres, medios aderesos de señora, botones para puños, ricas carabanas di oro, y piedras finas, mates de plata, cajas de cubiertos de plata etc.

Mariano Irigoyen y Ca.

El viérnes 27 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta de la casa calle del Parque y Azcuénaga formando esquina con 24 1|2 vs frente á la calle del Parque y 38 1|2 á la de Azcuénaga. dista una cuadra de los depósitos del Once, es muy apropósito para barraca. El dia del remate estará colocada la bandera.

POR EL MISMO.

Judicial—El domingo 6 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará una manzana de lindos terrenos propios para edificarlos situados entre las calles de Parque, Corrientes, Ombú y Andes, pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Gonzales, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo. Se rematarán á la mejor oferta, pasando de las 2 terceras partes de sus tasaciones en la forma siguiente.
A la calle de Andes son 5 lotes, á la de Ombú 4, á la de Parque 6, á la de Corrientes 6.
Estos terrenos están muy bien situados y su tasacion muy módica. Por el plano ú otros pormenores pueden pasar por el escritorio del rematador, calle del Perú núm 117.

P. Brunet.

En su depósito, calle de Reconquista núm 130.
El mártes 24 del corriente á la 1 en punto se rematarán sin falta alguna y al contado, una partida como de 800 arrobas de papas del pais, de muy buena calidad y en buenas condiciones.
Se venderán por lotes de poca cantidad.

G. Ocampo y Desciora.

Por ausentarse del país.
El 22 de Noviembre á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el establecimiento de campo llamado San Juan José á 4 leguas del Salado y 30 de la ciudad, constando de 80 cuadras cuadradas, 2 poblaciones, quinta de 8 cuadras con cercado de alamhre, 2 corrales, jaguel, aguada permanente, caballos, carros, mangas y todo lo demas enseres necesarios á un establecimiento. El campo es inmejorable para criar ovejas y por su posicion muy conveniente para toda clase de negocio, pues dista 4 leguas del pueblo de las Flores. El remate tendrá lugar en el Escritorio Recoba Nueva núm. 102.

Juan Alberto Astengo.

JUDICIAL.

De una buena casa perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Perasso calle Piedad núm 651 (herreria) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El domingo 29 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 4|3 varas de frente al Sur y 63 de fondo al Norte, con 4 piezas á la moderna, 2 ventanas á la calle frente nuevo, techos y pisos todos embaldozados, maderas de urunday, 1 cosina con techo de teja, pozo y demás oficinas necesarias, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras; tazada en la cantidad de 112,500 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su valor que son 78,400 ps, m|c. calle empedrada y de mucho tránsito, para ver la tazacion y la escritura en la escribania del señor Quintana recoba nueva núm 98 é calle de Belgrano núm 353, casa del rematador.

POR EL MISMO

Importante. El Domingo 22 á las 3 en punto se rematará la preciosa casa nueva flamante con 5 piezas hermosas, cocina, pozo y demás oficinas necesarias, pronta para habitarla, con dos lindas ventanas de reja á la calle, friso y umbral de marmol, madera dura el saguan pintado al oleo con paisaje, con 9 varas de frente y 42 de fondo, calle de Azcuénaga, de la iglesia dd Balvanera media cuadra para el centro, paraje muy lindo y de mucho comercio, por su inmediacion á gran mercado 11 de Setiembre, las personas de buen gusto no olviden le hora, la casa se puede ver á toda hora del dia.

POR EL MISMO

El domingo 22 á las 6 de la tarde se rematará una finca en la calle de Junin entre cuyo y Cangallo, con 2 piezas y pozo de balde.

Mauricio C. Olivera Ca.

De una hermosa quinta para recreo situada en la calle del Brasil, No. 512 del mercado Constitucion seis cuadras para el campo, lindando por el frente calle por medio con la testamentaria de D. Simon Miers, por el fondo con la de D. José Sopraro, por el E. con D. Daniel Gowland y por el O. con D. Francisco Moreno, compuesto su terreno de 143 varas de frente al Norte por 400 de fondo al Sur, con un edificio de 7 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo con una hermosa pileta y todo el frente con baranda de fierro y pilares de material, en fin, una quinta propia para ganar plata y vivir de recreo.
El Domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño y á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta tazada en todos sus ramos en la cantidad de 218,348 ps. m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador con una hora de anticipo para ser conducidos en carruage al lugar del remate.
Por mas datos, al escritorio del rematador calle de Rivadavia 281.

POR EL MISMO

De una casita situada en la calle del Uruguay núms. 52 y 54 entre Piedad y Cangallo.
El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la indicada casita compuesta su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 17 1|2 de fondo al Oeste, su edificio es de tres piezas antiguas de material techo de teja.
Llamamos la atencion sobre este importante remate referente á su tazacion pues á simple vista se vé que vale mas de 160,000 ps. m|c., y solo está tazada en la cantidad de 135,640 ps, m|c., y se venderá llegando á las dos terceras partes de su tasacion que son 90,426 ps, 5 rls. que es la mitad de su valor representativo.
Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 28 donde podrán ver los títulos y sus tasaciones.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
EN FLORES.

De 4 lotes de terrenos en distintos parages el domingo 29 de Noviembre.
Lote núm. 1—Se compone de 173 metros de frente al Norte, 138 1|2 de frente al Sur, de 259 de frente al Este y 229 de frente al Oeste, lindando por el Norte con D. Máximo Murillo de O'Gorman, por el S. E. con los herederos de Sacorel, por el S. O. con Da. Jacinta Dominguez y por el N. E. con el Sr. Quinteros.
El doming 29 de Noviembre á la 1 en punto del dia se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, el mencionado terreno tazado en la cantidad de 57,750 ps. y no se oirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Lote núm. 2—Este terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á la via férrea y á una cuadra de la estacion, su tasacion es de 26,640 ps. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Lote núm. 3—Este lote se compone de 18 varas de frente por 70 de fondo, situado á cuatro cuadras de la plaza principal hácia el Norte, tazado en la cantidad de 13,240 ps. y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de su tasacion.
Lote núm. 4—Este lote es igual al núm 3, lindando por el fondo con el mismo y frente á la otra calle su tasacion es la misma, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Se previene que el punto de reunion será en la estacion será en la estacion de Flores donde habrá carruages para conducir á los interesados á los puntos indicados,
Por mas datos á casa del rematador Rivadavia 281, donde estarán las escrituras y tazaciones que se pueden ver.

POR EL MISMO

De tres lotes de terreno en la calle de Moreno entre Alverti y Saavedra, donde estará la bandera.
El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de los referidos tres lotes de terreno compuestos de:
Lote núm. 1—9 vs de frente al Sur por 44 1|2 de fondo al Norte,
Lote núm. 2—9 vs de frente al Sur por 44 1|2 de fondo al Norte.
Lote núm. 3—9 1|2 vs de frente al Norte por 44 1|2 de fondo al Sur, como se vé, estos tres lotes de terreno forman y se venderá todo en un lote ó por fracciones el precio que mas convenga segun los interesados en el acto del remate.
Por mas datos, á casa del rematador Rivadavia 281.

Carranza y Gauna

De efectos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núm 89.
El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mejor precio y al contado sin retirar lote, un grande y variado surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:
Bramante varias marcas, zarazas finas, finas francesas, percales, cocos, géneros para la estacion, tapados trajes de niños y niñas para la estacion, madapolan, uso doméstico doble ancho y angosto, grano de oro casimires franceses para la estacion, brines de hilo, cotines de id y algodon, camisas pechera de hilo, id de monte-cristo, id zaraza, zarazas de colcha, enaguas de varias clases, camisas para señora, calzones id id, id para niñas, calsoncillos de hilo y algodon, miriñaques, camisetas, rotondas blancas y otros colores, triángulos id, coleta negra y plomo, géneros de hilo varias clases visos de colores para la estacion.
Merceria—Estractos finos, aceite de la Sociedad y Monpelás, id Lubin, broches, cinta de hilera hilo, algodon, trencilla de bordar, cordon blanco, abanicos de nácar, id marfil y sándalo con hermosos paisajes, gemelos para puño, botones de nácar y loza para camisas, vajonolanas lejitimas, id imitacion, redecillas, sombrillas, portamonedas y carteras, sombreritos de niñas id de niño y hombre para la estacion, medias para hombres señoras y niños, corbatas de seda, pemadas de avestruz y otras clases, surtido de guarecciones de seda y canutillo, trencilla de seda y lana, un surtido estenso de objetos de electro plata y alemana, y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Pedro Romero.

Importantísimo—De una soberbia esquina central, alta y baja, Tacuarí esquina á Méjico.
El juéves 3 de Diciembre á las 6 de la tarde se rematará la nueva y hermosa esquina edificada á cal y canto, ubicada en la calle de Tacuarí núms. 168 y 170 formando esquina a la de Méjico, núms. 199 y 201, fijarse en tan envidiable esquina que paraje!! La casa baja se compone de una soberbia tienda con puertas de tablero á ambas calles, fué por muchos años una gran boteria. Llamo la atencion á los del ramo, pues el dueño ha hecho allí su fortuna, paraje aparente para ese ú otro negocio, tiene á mas como sus habitaciones perfectamente concluidas, aljibe, cocina y otras reparticiones, tiene mostrador que entra incluso.
La casa alta tiene 7 piezas, con dos hermosas salas á la calle de Méjico, solido y elegante balcon á ambas calles, cielo razos con sus cornizas correspondientes, contra marcos, araña de gas, perfectamente empapelada, con una muy sólida y elegante escalera de caracol bomba de agua y todo lo que constituye una casa sólida y bien concluida. Fíjarse que el juéves 3 de Diciembre á las 6 en punto es el dia designado para la venta.
Por otros informes, Venezuela 130.

Benjamin Nazar y Ca.

De toros ingleses de la afamada raza Duran y 40 carneros negretti, de la medalla de oro, descendiente de la gran cabaña del Sr. Homayer
En el establecimiento 'Tapiales' del Sr. D. Isaias de Elia.
El domingo 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los toros ingleses y carneros negretti que á continuacion se espresan:
2 toros ingleses sangre pura raza Duran, de asta corta sobresaliente por el gran engorde y hermosura de figura, 35 id raza id refinados hasta la sesta cruza, creados en dicho establecimiento desde el año de 1866 con todo el esmero posible, con lo que se ha conseguido obtener un brillante resultado, tanto que en nada se diferencian de los de sangre pura introducidos de Inglaterra, todos estos animales son sumamente mansos y creados á campo, propios para el refinamiento de los rodeos de nuestra campaña por no estrañar la intemperie, 40 carneros negretti sangre pura descendientes de la cabaña del Sr. Homayer, que fueron introducidos por el Sr. Hugo Bunge.
Los carneros de la gran cabaña de Homayer que presenta este año el mencionado establecimiento es un magnifico lote bien desarrollados lindos tipos gran abundancia de lana y creados á la intemperie, condicion ventajosa para poderlos empleer en las tropillas de campo.
NOTA—Los señores interesados deben ir por el tren del Oeste que sale á las 8 del Parque y en la estacion San Martin habrá carruages para conducirlos al establecimiento donde se les obsequiará con un buen lunch.
A los señores estancieros recomendamos se fijen en el remate que damos el Domidgo 29 del corriente de animales vacunos y lanares.
Al mismo tiempo una hermosa junta de caballos oscuros de carruage de raza chilena descendientes de los que introdujo el General San Martin.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria número 154.
El lúnes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes artículos:
Calzado de color para señoras y niñas, id para hombres, género de hilo para sabanas, id para vestido, casimires franceses pura lana, paño negro fino, ponchos de vicuña, id de algodon, sabanillas de paño, lienzos de muchas clases, uso doméstico, madapolan brines de hilo, coleta negra y plomo, silecia damasco de lana rso de id, pequin, cotonia de colores, zarazas de colcha bombasí labrado, cocos franceses, zarazas para vestidos, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo y de punto, gambronas francesas pieles corderoy telas de algodon para poncho, tapados para señora, corses, enaguas de color, génere de hilo azul, sombreros adornados para niñas, garibaldinas de clarin, cocopunzó, toallas de hilo genovesas, trajes de brin para hombres y niños, un surtido completo de medias, camisas de hilo, id monte-cristo, id percal de colores, id zaraza, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y de italia, agua florida, id colonia, estractos, aceites, miriñaques, acero para id, sombrillas paraguas cortes para vestido de muchas clases, cuellos bordados, camisolines y mangos, redecillas, pantalones de hilo rayados, id de género azul, cinturones para señoras, guantes de seda sombreros de color, garibaldina de muselina, cinta elástica, cordon para ruedos, fajas, ligas para señoras, bolsitas de cuero, calzoncillos para baño, peinetas de carey, id imitacion, peines de todas clases, pañuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon, blancos y de colores, id de yerbas, brines de todo, lona, loneta, arpillera, sacos de casimir, id de brin, id de gambrona, pantalones de casimir y de brin chalecos varias clases y otros artículos.

POR EL MISMO

De lindos caballos de los Montes Grandes, por cuenta del Sr. D. Lino Cabanillas
En su casa calle de la Victoria núm 154.
El miércoles 25, juéves 26 y viérnes 27 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la gran partida de caballos que á continuacion se especifica:
Caballos sobresalientes para paseo—1 magnífico alazan, un oscuro rabicano, un tordillo mestizo, un lindo oscuro, 1 gateado muy bonito, un hermoso dorado, 1 overo azulejo, 8 tordillos de ellos muy lindos, 6 oscuros algunos grandes y mansos, 2 picasos liudos, 2 colorados grandes, 1 lindo ballo, 2 sainos negros altos, 1 buen alazan, 1 blanco pintado y otros caballos de varios pelos.
Yuntas de caballos como para carruajes—1 linda yunta de ballos crines blancas, 1 id id id negras, 4 id de tordillos una de ellas muy linda, 4 id de sainos, 2 de ellas grandes, 2 hermosas yuntas de oscuros 2 overos negros, linda yunta de doradillas, 1 preciosa id de blanco 2 ojos negros, 1 id id de gateados, 1 id de moros iguales, 1 id de tostados, 1 hermosa id de picasos y varias otras yuntas.
Recomendamos á los Sres. aficionados la gran partida de caballos que presenta este año el Sr. Cabanillas persona intelijente en el ramo. Los señores que gusten ver algunos caballos antes de los dias de remate pueden pasar por esta casa que desde hoy hay algunos en exhibicion.

Gregorio Rivas

Judicial—De la espaciosa casa calle de Europa entre Perú y Chacabuco núm. 142 y 144 donde estará la bandera de remate.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, y en la tarde del Domingo 6 del entrante Diciembre á las 6 en punto, procederá á efectuar remate en favor de quien mas diere y dinero de contado de la finca indicada perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rodriguez edificada en terreno compuesto de 17 varas y cuarta de frente al Norte, por 65 y 65 centesimos de fondo: 7 piezas y oficinas necesarias, tasada á vista de ojo en la cantidad de 250.500 pesos m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las terceras partes de la tasacion que son de 167000 pesos moneda corriente,
Los que se interesen y quieran imponerse de la tasacion á la oficina de D. José Fernandez, Recoba Nueva núm. 82, donde giran los autos de la referencia.

POR EL MISMO

Importantisimo

De un magnifico terreno, calle del Cerrito esquina á la del Paraguay, el cual tiene frente al Este y Norte dividido en lotes, numerados del 1 al 7.
El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado el espresado terreno cuya superficie mide 22,40 varas cuadradas, la venta se efectuará por lotes compuestos del modo siguiente:
1.º 12 vs de frente al Este, calle del Cerrito por 30 de fondo y fondo y frente al Norte y á la linda plaza de la Libertad.
2.º y 3.º 10 varas de frente al Este, calle del Cerrito por 30 de fondo.
4, 5, 6 y 7 con 10 varas de frente al Norte y la citada plaza por 26 1|2, 27 y 28 varas, poco mas ó menos, de fondo con diferencia de algunos centavos.
Llamamos la atencion de los especuladores por la inmejorable localidad para edificar como por ser de mucho porvenir.
Los que se interesen y deseen otros informes é imponerse de sus títulos de propiedad, ocurran al rematador, Recoba Nueva núm 82.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.
El martes 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender un brillante y variadisimo surtido de artículos propios para la estacion, para los ramos siguientes: tienda, merceria, roperia, sombrerería y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:
Tienda—Bramantes de las mas superiores marcas, zarazas para camisas, id id para vestido, id de luto para id, percales de primera clase, zarazas de colchas id para forro de muebles y carruajes, brillantina de hilo, id blanca de algodon, id pintada de id, riquisimos percales en córtes, lienzo de hilo y de algodon de 20 marcas diferentes, toallas genovesas, id inglesas de hilo y de algodon, alemanesco de hilo para manteles, percales de colores, id de luto, id medio luto, yaconás en cortes y en piezas, muselinas pintadas en cortes y en piezas, id blancas, id de motita, id acuadros, id bordadas, id adamascada, organdies para vestidos, lienzos toblas, tablones y azargados, bramdant es de muchas clases, entre ellos el famoso corona, uso doméstico de uno, dos y cuatro anchos varias marcas, dias largas y cortas para niños, id para señoras, camisas bordadas, id lisas, id de medio hilo, id monte cristo, id percal, id algodon, id listado, camisetas de punto de varias clases, un rico surtido de ropa hecha, compuesto, de trajes completos de casimir, id de brin blanco y de colores, yaquets de lustrina, id de paño merino, socos id, ponchos ingleses, alemanes y vicuña, mantas inglesas de algodon, id de lana, sabanillas de paño, pellones tucumanos, id ingleses, brines blancos barelles de colores, muselina negra de algodon, riquisimos córtes de organdi de lo mas selecto, é infinidad de otros artículos que se omiten por su estension.
Merceria—Pañuelos de hilo bordados, id de id bainillados, id lisos, id de luto, id de seda de la india, id de cambray de hilo, id de id de seda, corbatas, un surtido completo de media para hombres, señoras y niños, camisolines y mangos bordados, cuellos y puños, miriñaques desde 15 á 40 arcos, sombrillas, abanicos de nácar y marfil, id de hueso, id de palo de rosa, id de madera, cesros forrados en seda, id otras clases belitos de todas clases adornos de punto de los mas en moda, sombreros adornados para niños, gorras para sol, paraguas de seda para id, sombreros de castor id de felpa, cinturones, panialias de la india, diversos artículos de fantasia para adornos, completo surtido de perfumeria de los mejores fabricantes, blondas de seda tiras bordadas, embutidos, puntillas, randas, valencianas, tul de ilusion, gasilla de seda, etc etc.
Al mismo tiempo—por cuenta de otra casa introductora—Cotines, bramantes, lustrinas, cortinas bordadas riquisimos pellones tucumanos, mantas de vicuña de gran novedad, ponchos, merinos negros y de colores etc etc.

POR EL MISMO

El miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, en el depósito de Frangueiro, bajo de las Catalinas, por órden del Sr. Cónsul de Francia, se han de vender 30 bcas. azúcar refinada averiadas del Havre. Al contado.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.
El mártes 24 y miércoles 25 del corriente á las 11 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un brillante surtido de artículos propios para la estacion:
Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, id de colcha, bramantes muchas clases, lienzos id id, barélles con seda de mucho gusto, percal de luto y 1|2 id calzado para hombres, un completo surtido de camisas lisas y bordadas para hombres y niños, medias de todas clases, agua de colonia en litros, perfumeria surtida de la sociedad y mompelás don fotografia, un completo surtido de tiras bordadas, guarniciones para vestidos de novedad, cubiertos de marfil id imitacion cintas de seda y lana paaa ribetes, pilas de porcelana, valencianas, guipiur blanco y negro, alfileres, aros y prendedores, porta-monedas, cadenas, agua florida lejitima, gorras finas adornadas, hules, sombreros de todas clases, seda negra y de color, abanicos de 20 clases, agujas de turco, cintas finas de ruedos tules, de colores y negros, artículos de goma, surtido de botones, sombrillas de seda y de algodon, yaconás en cortes y en piezas, zarazas, barelles y muselinas en id, enaguas bordadas y lisas, bramantes, lienzos, tela de poncho, corsés, merinos, toallas de hilo géneros para pantalon, brines de muchas clases, id de Rusia, un surtido de géneros para vestidos, tapados para señoras y niñas varias clases, pequines negros y de colores, pañuelos de seda, id para manos de hilo id de algodon, damasco de hilo, percales de colores, lustrina, camisas para señora, calzoncillos de hilo y de algodon cuellos y puños bordados, colchas blancas, cortinas, muselina adamascada, linó, clarin y otros efectos.
Importante—á las 2 1|2 de la tarde en punto, se venderán 25 cjs de sombreros de paja para hombres, señoras, niños y niñas, con 20 clases de adornos de los gustos mas modernos y lindos que se han introducido.

Balbin y Plowes.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina Kelton de Grierson, situada en la calle de la Victoria núm. 518 y 522, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos con intervencion del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.
El lúnes 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura exediendo las 2 terceras partes de su tasacion la finca arriba indicada, situada en la calle de la Victoria 1 1|2 cudras antes de llegar á la plaza de Lorea.
Su terreno se compone de 17 varas 10 cts. de frente al Norte por 67 varas de fondo, igual á 14 ms. 82 cts. por 58 ms, 3 cts.
La finca está subdividida en dos casitas chicas y una grande, todas 3 contienen de 11 á 14 piezas con sus correspondientes patios, pozos, letrinas, huertas.
Ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 378,837 ps 3 rs. y las dos terceras partes son 252,555 ps, cuya suma servirá de base para abrir el remate,
La situacion de esta propiedad es inmejorable y su espacioso terreno se presta á la construccion de dos fincas cómodas.
Los títulos son inmejorables, y por otros pormenores calle del Perú núm 19
Nota—Se previene que los herederos son todos mayores y renuncian el derecho de retracto.

POR EL MISMO.

Judicial—De una finca perteneciente á la testamentaria de Dña Catalina Kelton de Guierson, situada en la calle del Perú num 487, por órden del albacea y de los apoderados de los herederos y con intervencion del Sr. Juez Dr Garcian Fernandez.
El lunes 30 de Noviembre á las 5 de la tarde y dinero de contado se rematara á la mas alta postura escediendo de las dos terceras partes de su tasacion la finca arriba espresada en la calle del Perú núm 487 Su terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente a este por 69 de fondo, igual á 7 metros 60 centrimetros, por 59 metros 74 centrimetros, tiene 6 piezas cocina poso, letrina 2 patios, huerta etc ha sido tasada en sus ramos en la suma de ps 114139 2 rls y las dos terceras partes son ps 76093. cuya suma servira de base para abrir el remate.
Los títulos estan en perfecto estado y por otros pormenores y ver las tasaciones á casa de los rematadores Perú núm 19.
Nota—Los herederos todas mayores al renuncian derecho de retracto.

POR EL MISMO

De todas las existencias de la tienda de modista de Mme Victorina James calle de la Victoria núm. 63.
El Lunes 23 y Martes 24 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán todas las existencias de la espresada tienda la liquidacion de negocio, incluso armazones, mostradores, vidrieras, gaz, muebles de uso, etc. cuyo pormenor en parte se detalla, á saber.
Sombreros de castor adornados id de felpa, id de paja miriñaques, manteletas de seda, confecciones para señoras y niñas, pañuelos de id, id Hernani, esclavinas de muselina bordadas, coronas para baile, tocados para id, cofias, armazones de sombreros, guantes de cabritilla, cuellos de hilo, flores de terciopelo, id de seda, gorras de terciopelo, redecillas, gorritas y sombreros de seda para niñas, felpilla con alambre, batas de piqué, cuellos y mangos bordados, esclavinas de encaje, vinchas de terciopelo, tul de seda coffas de hilo tercio pelo de alfiler, guarniciones de vestidos, velos de seda, crespon, plumas para gorras, zuavas garibaldinas, gorras de seda, pleyadas, tocadas, florencia de seda, cuellos de cresdon, ajuares para niños vestidos id, talmas de piqué, trajes completos para niños, pañuelos de batista bordados, enaguas id, gorritas de valenciana, velos para novias, coronas id id, tiras bordadas, cintas de seda y 200 artículos mas que no se detallan por su mucha estension.

Nicandro Dorr

Judicial, de una ferreteria
El martes 24 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y al contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario, el remate de la ferreteria calle de Esmeralda esquina á Livadavia perteneciente al concurso de D. Ramon Prien, cuyo pormenor es como sigue:
Un gran surtido de braseros, pavas, palas, molinillos, tornos, cuñetes puntas de Paris, piedras de afilar oses, baldes de laton, azadores, hachas, guadañas, cadenas, rondanas, vizagras, alambre galvanizado y de cerco, sartenes, cacerolas de fierro y laton, balanzas planchas, tostadores de café, tijeras de esquilar y de desbajar ovejas, cepillos de carpinteros chicos y grandes, clavos de varias clases, un surtido de tornillos, cerraduras, barrenas, papel de lija y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende un almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, el paraje es muy central; para tratar, ócurran á la calle de Cangallo núm núm 266 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde las personas que quieran establecerse no deben de perder tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa Cangallo 266.
El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Vino carlon en pipas clase superior, id seco en cuarterolas, vino franceés en bordalesas, yerba argentina en barricas, id en tercios, coñac Martell, id Robin, id francés en barriles, café en grano, id molido en tarros, tabaco picado en rolles superior, id de hoja en fardos, aceite de comer, kerosene, cristal, bacalao superior en cajones fósforos de cera en latas, sardinas en 1|4 conservas alimenticias italianas surtidas, almidon americano, pasas de uva, id de higo, vermouth francés lejítimo, vino de Asti, lentejas en bolsas, id garbanzos, dulce de membrillo, chocolate español, arroz en bolsas avellanas en id, vinagre en cascos id en damajuanas ginebra vida eterna, licores surtidos, ostras en cajones ciruelas en tarros, té negro clase superior y una infinidad de artículos, cuyo pormenor es muy largo.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se requiere A D. Agustin Muñoz ó á sus herederos, en Valparaiso, Chile.
Para que comparezca por sí ó apoderado con los justificativos correspondientes para recibir un legado de su finada hermana Doña Mañuela Muñoz y Elizondo.
Bartolo Gonzalez Montt
p3,0 n7. (A bacca)

Se ofrece Una ama de leche fresca de 2 meses para criar en su casa, calle Charcas 29. p6 n17

Tela de alambre Se vende calle de las Piedras 50. p30 n3

Abogado Eduardo Fasavilbaso há trasladado su estudio y domicilio á la calle de Potosí núm 135. p8, n15.

Atencion Se suplica á los acreedores de Don Atanasio Albaladejó, presenten sus cuentas en el término de 5 dias en la calle San Martin 18, frente á la Catedral.
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1868. p5 nC1

¡¡Corralon!! Se alquila el que está en la plaza de Lorea calle Rivadavia, manzana de la Piedad.
Darán razon en la tienda del Arbol núm. 591 calle Rivadavia, p3 n21

En la calle Lima 220 Hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, con rejas ó sin ellas, con marco algarrobo y de pino, hay puertas de calle de postigos de quitar y poner se darán baratas. p3 n21

Un jeune Homme de trente ans, disposant de huit mille francs, espéces désire sémployer et sinteresser dans une maison de commerce ou d'indestzie seit a Buenos Aires soit dans liutvieur. Il parte français, et espagnol, peut parfaitement terier des liores, soécuper de veutes, ou dáchats, ou au besive vogager sádresser franco poste ressaute aux initiales **A. L. P.** p6 n21

Ningun capitan Ni empleado de los buques de mi perteaencia están autorizados para tomar provisiones por cuenta de estos en los puertos de su arribo, por lo que, no reconoceré ninguna cuenta que se me presente de esa procsdencia.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1868.
p6 n21 C. A. Galvan.

Se vende—A plazo de un año, dos y tres, una hermosa quinta á cuatro curdras del 11 de Setiembre ubicada en terreno de una manzana con edificio y arboleda de buenas frutas. Tambien se venderá media manzana de tereno ó algo mas si se necesitase bajo las mismas condiciones ocurran la calle de Rivadavia núm. 670 donde daran razon. n20 p2.

La persona Que haya perdido un caballo con silla y freno del pais, puede pasar por la caballeriza San Juan calle de Piedras número 83, pagando mantencion y avios le será entregado, p3 n20

A los compradores de fruta. Se vende en pie, toea la fruta de una chacra en Quilmes. Para tratar Mayo 6 1\|2. p3 n20

Se venden Dos lindas casas una en la calle del Paraguay núm. 115, con 7 piezas, aljibe, pozo, quinta y demas oficinas, la otra calle del Parque núm. 341, por la misma forma, para tratar Paraguay 115, para verla en la misma. p3 n20

Se necesita Un cocinero que sea inteligente en su ramo, calle de la Piedad núm. 67, altos. p3 n20

Casa para negocio Se traspasa la llave de una esquina, comprará el armazon y demás que existe en ella. Su situacion céntrica y comodidades que tiene, la hacen propia para toda clase de negocio. Ocúrran á la calle de San Martin núm. 63 1\|2. p3 n20

Se vende La muy velera A 1 1\|2 fragata «Carlos» (antes «Uriconzin») de 950 toneladas de registro, construida en Nueva York de maderas duras, forrada y clavada en cobre; ha tenido una reparacion completa en Nueva York en Julio p. pdo. Tiene un inventario completo con dos piezas de velas y en todo sentido bien aparejado, y pronto para emprender viaje para cualquier parte del mundo.
Para tratar y por mas pormenores ocurran á sus consignatarios.
Zimmermann Fair y Ca.
7—Calle Florida (Plaza Victoria)

Se vende Una linda casa en la calle del Paraguay núm. 156, con 7 piezas, dos patios, quinta, aljibe, pozo y resumidero y gas y demas oficinas; en la misma casa darán razon. p3 a20

A los empleadas
FOTÓGRAFOS
Se necesitan dos inteligentes y activos, calle de la Flor idanúm. 6, se les pegará un buen sueldo.. p3 n21

Dinero dinero.
Se da en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60. 70. 80 y hasta 500 mil pesos m\|c. Tambien hay en metálico á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritorio de
p8 n17 Lino de la Torre.

COMPAÑIA SALTEÑA
Gran rebaja en los pasages á Montevideo
Dando la carrera por cuenta de la Compañia
LOS VAPORES
RIO DE LA PLATA
Y
VILLA DEL SALTO
Saldrá para Montevideo Lunes y Miércoles á las 6 de la tarde.
TARIFA
Cámara............ 5 $ m\|n. en oro.
Proa .... 2 ½ $ « «
ALVAREZ Y RISSO.
Reconquista 99 ½.

Clase de Historia
Artes 112—**Colegio Inglés**—Artes 112
El Lunes 23 del que rige se dará principio al Repaso de Historia, con arreglo al programa de la Universidad. Los alumnos del Colegio no abonarán nada, y los que no lo son abonarán un precio convencional. La clase se dará de 7 á 8 de la noche.
p2 n21 W. D. Junor.

Agencia de vapores
DE
SCIURANO Y CARREGA
30—CANGALLO—30
Para Montevideo, el vapor oriental:
AMÉRICA
Comandante B. Bossi.—Saldrá de este puerto todos los Lunes y Viernes á las 6 de la tarde, estando de regreso los Jueves y Domingos. Admite carga, pasageros, encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes:
Scirano y Carrega.
p8 n21 30 Cangallo 30

A. LEUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
pour les lignes réguliéres de navires á ro...:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Al público.
Habiendo sido calumniado por Cheri Labrocaire, director del Alcazar Lírico, no he querido permanecer un solo instante en el puesto que ocupaba en ese establecimiento.
Como se que continúa esparciendo voces contrarias á mi honorabilidad, hago saber á mis amigos que he arrastrado al calumniador ante los Tribunales para que me dé cuenta de sus ofensas.
Ruego, pues, á mis amigos suspendan todo juicio sobre el particular, asegurándoles que en breve les haré conocer el resultado de mi demanda y el castigo de mi injusto ofensor.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868
Julio Guiyot.

REJISTRO OFICIAL
De la Confederacion, tres tomos conteniendo los diez años, se vende por 500 pesos, Moreno núm 47.

Al Comercio
La razon social que suscribe, establecida en esta plaza y la de Montevideo, hace saber al comercio, á los efectos consiguientes, haber sostenido su activo y pasivo, por lo que ha acuerdo, á la razon social que ha girado hasta ahora bajo la de Antonio Giannotti y Ca quedando de gerente en esta plaza D. Aurelio Gomensoro, el cual firmará por poder, como en la estinguida firma.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1868
n21 p3 Giannotti Puccio y Ca.

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra y Marina.
De órden superior se saca á licitacion pública el Miércoles 25 del corriente á la una del dia, la provision de carne y vicios de entretenimiento para las fronteras Sud y Norte de la provincia de Santa Fé bajo las bases que existen en esta oficina y desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 9 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

Comisaria General de Guerra y Marina.
PROVEDURIA DE MARINA
De órden superior se sacará á licitacion pública el Jueves 26 del corriente á la una del dia la provision de víveres al departamento de Marina y sus dependencias, Isla de Martin Garcia y buques en servicio en el año de 1869, bajo las bases que existen en esta oficina, y que desde la fecha quedarán á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abierta el dia y hora indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 10 1868,
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Por órden superior se sacará á licitacion pública, el Viernes 27 del corriente á la una del dia la provicion de carne y vicios de entretenimiento para las Fronteras de Córdoba y San Luis, con arreglo á las bases que existen en esta Comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del Público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado en presencia del Ministro del Ramo, Comisario General de Guerra, Escribano de Gobierno é interesado.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1868.
José Luis Amadeo

Comisaria General de Guerra y Marina.
Por órden superior se sacará á licitacion pública el 30 del corriente á la una del dia, la provision de raciones trimestrales y mensuales para las tribus de los indios amigos en Patagones, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en el dia y hora indicado ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires. Noviembre 18 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.
De órden superior se sacará á licitacion pública el Miércoles 2 del entrante mes de Diciembre á la una del dia, el contrato para la conduccion de cargas á los cuatro Departamentos de frontera Norte, Centro, Sud y Costa Sud, bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en el dia y hóra indicada, ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina, Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Por órden superior se sacará á licitacion pública el 3 del entrante mes á la una del dia la provision de raciones para la guarnicion y familias de Patagones y Bahía Blanca bajo las bajo las baces que existen en esta comisaria, y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el Ministerio de la Guerra para ser abiertas en la hora y dia indicado, en presencia del Sr. Ministro del Ramo Comisario General de Guerra Escribano de Gobierno é interesados.
Buenos Aires Noviembre 14 1868.
José L. Amadeo.

Comisaria General de Guerra y Marina.
El 7 de Diciembre á la una del dia, se sacará á licitacion pública en el Ministerio de la Generra la Provision de velas para el alumbrado de la guarnicion de esta Capital, Bahía Blanca y Patagones.
Los interesados pueden ocurrir á la Comisaria de Guerra, donde desde la fecha quedan todas las bases necesarias á disposicion del público.
Buenos Aires Noviembre 17 de 1868.
J. LUIS AMADEO.

Por disposicion, superior se sacará á licitacion pública el 9 de Diciembre á la 1 del dia en el Ministerio de la Guerra la provision de hacienda y vicios para Ios Indios del Sud de esta Provincia.
Los que necesiten datos, pueden ocurrir á la Comisaria General de Guerra donde desde la fecha quedan á disposicion del público.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868
JOSÉ LUIS AMADEO

Por órden superior se sacará á licitacion pública el 10 de Diciembre á la 1 del dia la provision de raciones á ios tribus de los Indios de la Frontera del Centro bajo las bases que existen en esta oficina y que desde la fecha quedan á disposicion del público.
Las propuestas se presentarán cerradas en el ministerio de Guerra para ser abiertas en el dia y hora indicada ante el Ministro del ramo, Comisario General de Guerra y Marina Escribano Mayor de Gobierno é interesados.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1868.
JOSÉ LUIS AMADEO

El Consul General
De los Estados Pontificios
EN BUENOS AIRES
Cumple con el deber de dar publicidad al siguiente aviso:
GOVERNO PONTIFICIO
Ministero del commercio e dei lavori pubblici.
MARINA
AVISO AI NAVIGANTI
Segnale alla bocca di ponente del Porto di Civitavecchia
Per indicare il basso fonde esistente all'ingresso del porto de Civitavecchia da ponente, é stato collocato un segnale formato da un globo colorato in rosso con fascia bianca orizzontale nel mezzo, e del diametro di un metro: nell'entrare di porto dovrá lasciarsi a destra.
Questo globo, elevato di m. 4. 42. sul pelo magro, é sostenuto da un'asta infissa in un cannone di ferro.
É situato sull'estremitá del barco dell'antemurale a destra dell'ingresso in una profunditá di m. 2. 70.; distante m. 30. di tutto basso fondo dall'antemurale stresso. e m. 99. dalla punta del Lezzaretto; per cui potendosi passare a 5 metri dal segnale ed á 5 metri da la detta punta del Lazzaretto. il canale navigabile con sieurezza resta di metri 80 —Roma, 20 Agosto 1863.
Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1868.
Es copia:
(Firmada) JAYME LLAVAMLOL.

¡¡Atencion!!
En la calle de Córdoba núm. 348 se necesitan una sirvienta para una corta familia, y una muchacha para cargar un niño. Es escusado se presenten si no tienen quien garanta su conducta. Se preferiran estrangeras. n19 p4.

Se alquila La casa calle de Charcas 81, en la calle de Maypú 248 darán razon. p3 n2d

PROFESOR PEDÍCURO

J. RAUNHEIM
81—SUIPACHA—81
Avisa al honorable público de esta ciudad que estando de regreso despues de 5 años, se ofrece como antes para la estraccion y curacion de los callos, uñeros, uñas encarnadas, juanetes, &, &, haciendo la operacion en pocos minutos sin dolor ni sangre.
Teniendo una práctica de mas de treinta años y innumerables certificados de esta y otras ciudades para probar el buen éxito de sus operaciones, espera que el público le honrará con sus visitas.
Se hacen operaciones todos los dias de de las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Domingos y dias festivos desde la 8 hasta las 4 de la tarde.
Las personas que deseen ser visitadas en sus respectivas casas, serán atendidas, avisando con anticipacion.
Consulta gratis.—Precios razonables.
p30 n21

PERFUMERIA **A LA VERDAD** PERFUMERIA

CASA CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente Saint-Michel, acaba de ser trasferida **boulevard de Sébastopol, 18, en Paris**. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales dueden citarse los siguientes:

Articulos de Tocador finos y superfinos.	**Jabones de todos olores.**
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.	Lechuga.—Benjui.—Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	**Estractos de olores para pañuelos.**
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia.—Jazmin.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.	Napoleon III.—Retania da España.
Pasta de almendras liquida para as manos.	Guisantes de olor.—Ambrosia.

GRAN REBAJA DE CINCUENTA P.00
SOBRE LOS PASAGES
Vapor oriental **"YÍ"**
CAPITAN PEDRO L. FLORES.
SALIDAS
Para Montevideo todos los Martes á las 6 de la tarde.
Para el Salto y puertos de escala todos los Viernes á las 10 de la mañana.

TARIFA

CÁMARA				PROA			
A Montevideo	4 ps.	moneda nacional	en oro.	A Montevideo $	2	moneda nacional	en oro.
Nueva Palmira	3	«	«	Nueva Palmira	1 ½	«	«
Mercedes	5	«	«	Mercedes	2 ½	«	«
Fray Bentos	4	«	«	Fray Bentos	2	«	«
Roman	5	«	«	Roman	2 ½	«	«
Paysandú	6	«	«	Paysandú	3	«	«
Villa Colon	7	«	«	Villa Colon	3 ½	«	«
Concordia y Salto	8	«	«	Concordia y Salto	4	«	«

NOTA—Los pasageros para Mercedes, bajarán en Fray Bentos y los gastos de embarque y desembarque serán de cuenta de la Compañia.
ALVAREZ Y RISSO.
Reconquista 99 1\|2.

PAPIER FAYARD et BLAYN
PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO.—Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — 2 fr. y 1 fr. Los rollos llevan la firma **FAYARD y BLAYN**. — Venta al por mayor: rue Nve-St-Merry, 40. — Depósito en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, y las principales farmacias de América.

ASMA **OPRESION, SOFOCACION** y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los **TUBOS-LEVASSEUR**, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: **3 fr.**—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

SIROP H. FLON
Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*
El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal **que le asegura siempre su alto valor terapéutico.**
Fabrica en *Paris*, **28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cía, sucres de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.**

PATE DE GEORGE
MÉDAILLE D'OR 1845 — Pharmacien d'Epinal (Vosges) — MÉDAILLE D'ARGENT 1843
Este confite pectoral de orozuz y de goma que mas de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tosferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.
Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*
Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal, Farm.-Medico y Cía, sucres de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.**

INJECTION BROU
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, 4 *la Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 123.

MAQUINAS DE SEGAR
CON ENGAVILLADOR AUTOMATICO
(Ó sea que trabaja por si sola,) siendo á mas combinadas para cortar clase de pasto (corta la alfalfa rasando la tierra.) Estas máquinas hacen fácilmente el trabajo de 25 hombres. Por consiguiente ofrecen un ahorro estraordinario á los agricultores. Son fuertes á la vez que livianas su mecanismo essencillo y perfectamente arreglado para evitar descomposturas roturas. Un solo hombre la maneja y la dirije con la mayor facilidad y un yunta de bueyes ó caballos es suficiente para hacerla trabajar. Creemos que no podemos ofrecer á los agricultores un instrumento mas útil y de mejor resultado mas positivo.
e máquinas, Rivadavia 345. p6 n18

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica **ROYER**, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. **PAPEL ÉLECTRO-MAGNÉTICO** Precio: 2 fr.
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.
Depositarios generales en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente à Santo-Domingo.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862
AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

AVISO
á los convalescientes, y á las personas débiles y débilitadas.
El **VINO DE QUINIUM** *de Labarraque* approbado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.
Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

Al comercio
Desde el 1.° de Octubre del corriente año y por mutuo convenio el Sr. D. Pedro Roth ha cesado de ser socio en mi negocio de Barraca que desde aquella fecha sigue sin alteracion por mi sola cuenta.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1868.
Swan C. Yoh.
Con referencia al aviso que antecede comunico al comercio que en esta fecha he establecido por mi sola cuenta una Barraca en el Mercado Constitucion, esquinas de las calles Brasil y Tacuari.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1868.
p8 n17 Federico Roth.

¡¡Ojo á los capitalistas!!
Se vende una casa quinta para jardines públicos ó de recreo, situada sobre la barranca á inmediaciones del Retiro, en el parage mas sano y pintoresco que existe en los alrededores de esta ciudad, y única en venta en esa localidad; reune ademas, la ventaja de estar sobre una calle empedrada y que pronto estará alumbrada á gas &. Es escusado entrer en mayores permenores.
Los que esten interesados ocurran á D. Carlos Sackson, Bolsa de Comercio: de 12 á 4 de la tarda. p6 n20

✝

D. Franciaca Capanegra de Sueldo
E. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1867.
Gervacio Sueldo esposo, invita á las familias de su amistad, y que lo fueron tambien de la relacion de aquella, quieran concurrir á la Iglesia de la Purisima Concepcion, el Lunes 23 del corriente, á elevar á Dios sus preces por el eterno descanso del alma de aquella finada, en las misas generales que se celebrarán. p3 n20

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

Priorato añejo
En cuarterolas y Jerez en barriles de 1 arroba, Jerez y Oporto superior en cajones de 1 @. Precios cómodos, Victoria 187. p3 n18

Juzgado de Paz
DE SAN MIGUEL
Por el presente se hace saber á D. Domingo Dufour la siguiente sentencia de este Juzgado. Buenos Aires, Agosto 4 de 1868—En la demanda interpuesta en este Juzgado por D. Juan Beltran contra D Domingo Dufour por cobro de saldo de una cuenta importante mil nuevecientos cincuenta y nueve $ m\|c. el Juzgado, en virtud de haber justificado debidamente su crédito el demandante en el término que al efecto e le acordó, falló ordenando satisfaga Dufour la cantidad que se le reclama dentro de diez dias.
José S. Rocha
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1868.
p10. n15

PILULES DEHAUT **PILDORAS DEHAUT.**—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs

GOTAS JAPONESAS
Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la cáries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosote que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de A. Demarchi y Hermanos, y en las buenas boticas.
En *Paris*, en casa de G. Mathey y Ciln, 14, calle Racine.

Para Vigo, Carril
y Coruña
Saldrá á la mayor brevedad la nueva y muy velera fragata Española «Delfina Justa» de porte de mil toneladas su capitan D. Ahiano M. de Veigo; admite pasageros de cámara y proa para los mencionados puertos, y los que recibirán un esmerado trato.
Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm 148. En la misma casa se dan letras sobre todos los puntos de España. p30. o27

PAPEL
Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas San Martin 124.

LABRADORES

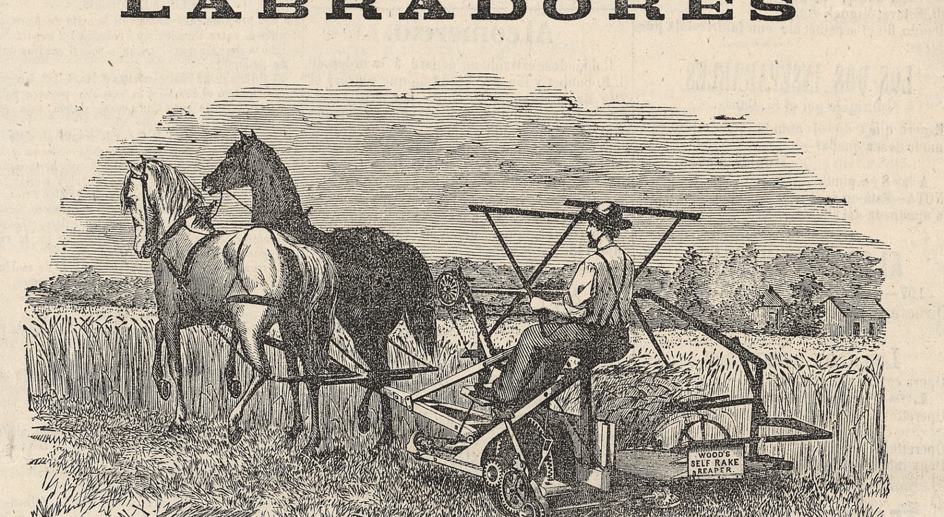

MAQUINAS DE WOOD para segar trigo y alfalfa; las mejores introducidas en el pais patentadas en los Estados Unidos, habiendo obtenido el primer premio en la última Exposicion de Paris, año 1867, y especialmente recomendadas por su sencilla construccion y facilmente comprensibles para armarlas y mejorarlas, las hay en venta po precios, en Buenos Aires, en Chivilcoy casa de comercio de

GREGORIO VILLAFAÑE Y HERMANOS

Gran surtido de arados ingleses, puro fierro, y americanos, rastrillos, máquinas de desgranar maiz, y de lavar ropa.

ESTANCIEROS

Gran surtido tijeras de trasquilar marcas KANGOROO, hilo 4 hebras y alquitran de Rusia, pino para corrales y toda clase de maderas de construccion.
p30 o18

GRAN DESCUBRIMIENTO
MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO DE CHEVRIER — ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Las propiedades médicas del *Aceite de hígado de Bacalao* están reconocidas unánimemente. Pero su olor y su sabor tan desagradables hacen su uso muchas veces imposible aun para los estómagos mas robustos y menos delicados.
Asi que, el descubrimiento de M. CHEVRIER que le ha permitido desinfectar enteramente el Aceite de hígado de Bacalao, sin alterar sus propiedades, ha sido uno de los problemas resueltos con mas felicidad por la terapéutica moderna.
El Aceite de higado de Bacalao desinfectado de Chevrier, de un *olor agradable* y de un *sabor azucarado* es el único que no tiene *sabor* ni *olor de pescado*. Objeto de varios informes científicos, él disfruta en Francia de una reputacion tan grande como bien merecida y todos los facultativos lo recetan hoy en lugar del Aceite de hígado de Bacalao ordinario. Poseyendo las mismas propiedades que el Aceite de hígado de Bacalao ordinario, empléasele en los mismos casos, es decir, en las

Enfermedades escrofulosas,	**Pobreza de la sangre,**
Raquitismo,	**Estenuacion por escesos de placeres ó de trabajo,**
Infarto de las glándulas,	**Enfermedades de los bronquios, recientes ó crónicas,**
Tisis pulmonar,	**Tos pertinaz,**
Enfermedades de la piel,	**Gastritis, gastralgias,**
Constituciones linfáticas,	**Dolores de estómago, etc., etc.**
Anemias, debilidades,	
Enflaquecimiento,	

Conviene á todas las complexiones y á todas las edades y lo toman fácilmente las personas de mas delicado gusto.
Sirve de poderoso recurso para la alimentacion da los miños debiles y enfermizos.

El aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier constituye el mejor medio para administrar el hierro. El ioduro de hierro, asociado asi al Aceite de hígado de Bacalao, ayuda la accion tan eficaz de este último, se disuelve mas fácilmente en los liquidos de las vias digestivas, por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de píldoras, jarabes, etc.; — finalmente, pierde sus propiedades irritantes y no provoca la *constipacion*.
Las personas mas delicadas que no pueden soportar las preparaciones ferruginosas ordinarias, que sobre todo en los paises cálidos tienen con frecuencia grandes inconvenientes, podrán en lo sucesivo, por el descubrimiento de M. Chevrier, emplear el hierro, poderoso agente terapéutico, tomándolo asociado al Aceite de hígado de Bacalao.
Empléase el *Aceite de hígado de Bacalao desinfectado ferruginoso de Chevrier*, en todos los casos en que se receta el hierro; creemos inútil recordarlos.

Un folleto acompaña á cada frasco y contiene las observaciones médicas.
Depósito general en *Paris*, en la botica de Chevrier, 21, rue du faubourg Montmartre, y en las buenas boticas de Francia y del estrangero

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 1° de Octubre de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	—	5 —		7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10	7
es esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	20	7
ente de Barracas	6 25	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	25	7

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13
Puente de Barracas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	6 3	7 33	8 33	9 33	10 33	11 33	12 33	1 33	2 33	3 33	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	6 43	7 43	8 43	9 43	10 43	11 43	12 43	1 43	2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	6 55	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Cas Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	8 30	9 30
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	8 42	9 42
Barracas al Norte	5 52	6 50	7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	8 50	9 50
Barracas al Sud	6 0	6 53	7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	8 53	9 53
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	4 30
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5 27
Geppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5 40
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	6 25
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6 55
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	7 30
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7 55
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	8 10
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8 25
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8 40
Barracas al Sud	5	6 3	7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10	8	9
Barracas al Norte	5 3	6 6	7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13	8 3	9 3
Buenos Aires Plaza Constitucion	5 10	6 14	7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21	8 11	9 15
Boleteria central calle Lima número 117	5 20	6 26	7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9 25

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.
Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.
No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 5 pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m\|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m\|c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

Avisos Municipales

VACUNA
Art. 1° La Administracion de la Vacuna será desempeñada por un Inspector y cinco practicantes de medicina.
2° La vacunacion se practicará en los dias Viernes en a seccion del Centro, los Lunes en la del Oeste, los Jueves en la del Norte y los Miércoles en la del Sud; este acto será siempre presidido por el Inspector de Vacuna.
3° La casa de Vacuna del centro será servida por dos practicantes, y por uno solo las restantes.
4 A fin de cada mes el Inspector pasará á la Municipalidad una relacion circunstanciada de el número de vacunados, con el nombre, apellido, edad sexo y color, debiendo asentar estas condiciones en un libro que se llevará al efecto firmado y visado por el Inspector.
5° El Inspector cuidará de tener siempre pronta una cantidad de virus vacinico recojido en tubos capilares para proveer á los pedidos de los municipios de la campaña.
6° Ningun niño de cualquier sexo que sea podrá ser admitido en las Escuelas Municipales y particulares sin haber préviamente presentado el certificado médico de haber sido vacunado.
7° Las horas de vacunacion en invierno serán desde la una hasta las tres y en verano desde las 5 hasta las 7 de la tarde.
8° El Inspector gozará el sueldo mensual de mil quinientos pesos y los practicantes de trescientos cincuenta pesos.
9° Esta disposicion deroga las anteriores sobre el particular.
10 Comuníquese y publíquese
Buenos Aires Octubre 16 de 1868
Cayetano M. Cazon
B Llorente.
Secretario.

Ordenanza prescribiendo el largo los carros de cola.
La Municipalidad de la Ciudad etc.
Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1868 no podrá transitar dentro del Municipio, carro alguno de cola que tenga mas de seis varas y menia de largo, inclusas las varas.
Art. 2° Cada infraccion de lo dispuesto en el artículo anterior, será penada con una multa de quinientos pesos, que pagará el propietario del carro.
Art. 3° Queda derogado el artículo 3° de ordenanza de 7 de Agosto de 1863.
Art. 4° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazoo.
B. Llorente.
Secretario

Ordenanza prescribiendo el modo de colocar los andamios y puntales.
La Municipalidad de la Ciudad etc. etc.
En todo edificio que se construya ó refaccione con frente á la calle, se colocará hasta la terminacion del trabajo, un tablado unido á la altura de dos métros arriba a vereda y del ancho de esta.
Art. 2° Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales y los que correspondan á los andamios, se colocarán en el piso de la calle, embutidos en el borde de la vereda, otro tanto se hará con los que hayan de ponerse para la seguridad de los frentes en las propiedades que se refaccionen.
Art. 3° Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuere suspendida durante un mes, se quitaran los andamios.
Art. 4° El constructor de la obra que contra venga á la presente ordenanza, sufrirá la multa de cien pesos diarios mientras no le diese cumplimiento.
Art. 5° Esta ordenanza regirá desde el 15 de Noviembre entrante.
Art. 6° Comuníquese y publíquese por treinta dias en los periódicos.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1868.
Cayetano M. Cazon.
B. Llorente.
Secretario.
p30. o24

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparacion *instantánea y de dósis exacta* del **AGUA DE BREA.**
(*Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.*)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.
Exíjase la firma del inventor.
Depósitos en *Paris*: **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Buenos-Ayres*, **Demarchi y hermanos.**

LA REVISTA DE BUENOS AIRES
Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.
Este importante periódico dirijidos por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina Moreno 54. Hay diez y seis volúmenes publicados. Está imprimiéndose el tomo XVII. p15 n10

HERMOSAS FLORES Y PLANTAS
En la quinta de Fuentes calle del Callao 264 entre Arenales y Juncal, se hacen ramos á la órden. p3 n20

Filtros privilejiados
DE CARBON
Estos filtros tan ventajosamente conocidos en Europa y América, no necesitan de muchas alabanzas, sabido es ya del respetable público la importancia que han tenido los filtros de Buching en la última epidemia, pues con ellos se consigue tomar agua limpia y pura, exento de materias estrañas y de insectos que casi siempre á ella acompañan. Toda persona precavida debe pues poseer en su casa alguno de los filtros clarificadores de Buching.
Se recomienda se fijen mucho en el sello de nuestra fábrica, pues si bien se asemejan en la forma los filtros que salen de otras fábricas, ellos son muy inferiores á los nuestros, ya por su duracion, como por las propiedades especiales del carbon que empleamos en su fabricacion.
Depósitos:—Calle de las Piedras 50, calle Belgrano 264, Botica del Cisne, Botica de Rafael Amoedo Independencia 183, Drogueria de Toledo y Moine calle de las Piedras 15, Drogueria de Zineroni Schult y Ca. calle de Chacabuco 34, Botica y Drogueria del Indio Rivadavia 310, Botica de José Fuselli Rivadavia 579 (plaza Lorea,) Botica del Parque calle Parque 328, Botica del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman, Botica de J. Banon calle Florida esquina Piedad, Botica Europea calle Florida, Botica de Emilio Furque calle Potosí esquina Chacabuco, Botica de G. Cranwell calle Rivadavia 30: almacen de Baviera hnos. calle Suipacha esquina Cangallo, Botica de M. Passo calle Potosí esquina á la de Santiago el Estero. p30 n3

GARANTIAS 67. CANGALLO 552
Se vende este almacen de comestibles, de corto capital, con mostrador armazon, vidrieras, etc. Ocúrrase de 6 á 10 de la noche, por la mañana hasta las 9; ne desea redondear pronto.

EN LA VILLA DE LUJAN
Se desea vender un molino de agua, se aceptarán buenas proposiciones si las garantias satisfacen; en el mismo pueblo hallarán á los propietarios, el molino es conocido, por el Molino de la Virgen, donde viéndolo trabajar, se enterarán de todos los pormenores y ventajas.
p5 n17

Ferro-Carril de Oeste
Se previene á las personas que hayan dejado abandonadas algunas mercancias en los depósitos del Ferro-carril del Oeste, que si no se presentan á reclamarlas dentro del término de 15 dias, la Administracion procederá á su venta en remate público.
Buenos Aires, Noviembre 14 1868.
p15 n17

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.